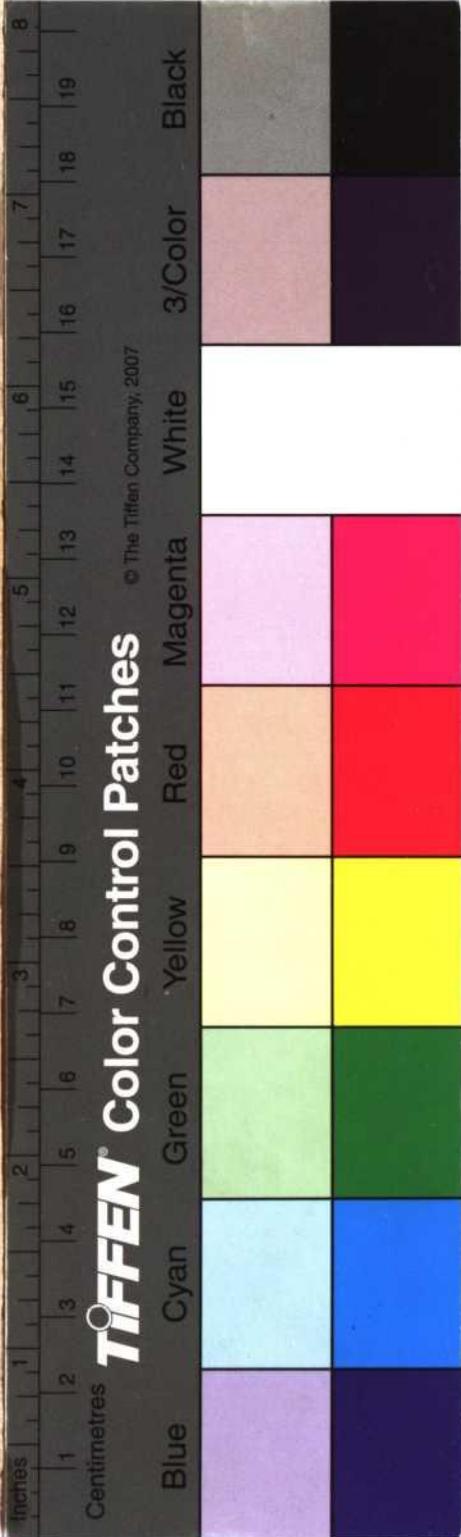


# COMPENDIO HISTÓRICO DE SEGOVIA

RECUERDO MONUMENTAL  
:: DE ESTA CIUDAD ::



SEGOVIA:  
IMP. DE CARLOS MARTÍN  
«HERALDO SEGOVIANO»  
1929





D&CL  
A

# COMPENDIO HISTÓRICO DE SEGOVIA

---

---

RECUERDO MONUMENTAL  
:: DE ESTA CIUDAD ::

TOMO I

x. 175321  
C. 1227940

SEGOVIA:  
IMP. DE CARLOS MARTÍN  
«HERALDO SEGOVIANO»  
1929

de donce Nodrogn  
J. Hernandez

(a la compra)

Carlos

Septiembre 1964

CON LICENCIA ECLESIASTICA



R. 139543



*A Nuestra Señora de la Fuencisla, Excelentísimos  
Ayuntamiento, Diputación y pueblo segoviano,  
dedica esta obra*

*Ildefonso Rodríguez y Fernández*

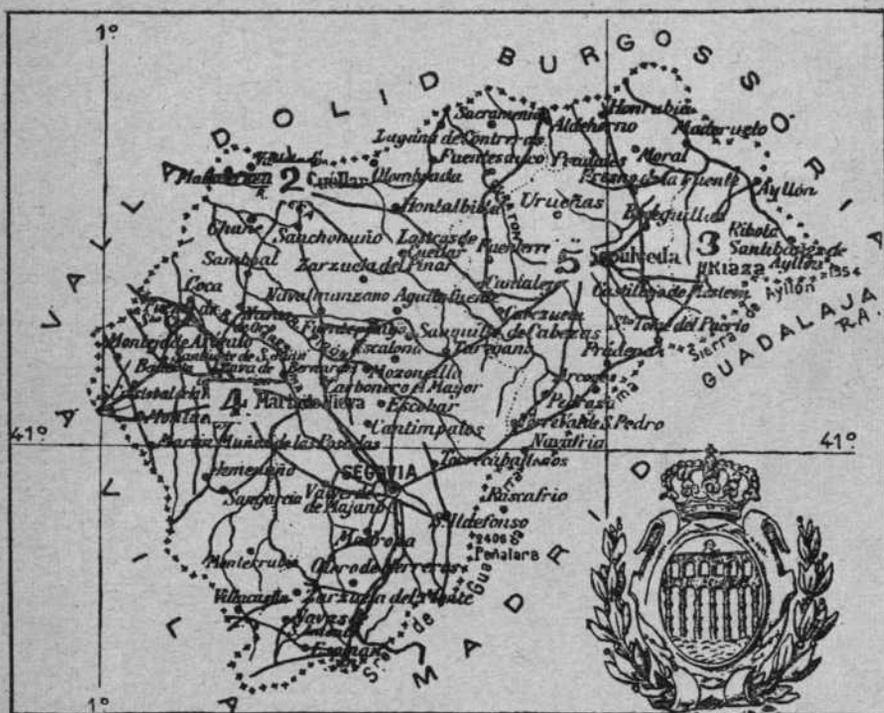


# COMPENDIO HISTÓRICO

## DE SEGOVIA

CON ORIENTACIÓN A LA GENERAL DE ESPAÑA  
Y PARTICULAR DE COLMENARES

Y RECUERDO MONUMENTAL DE SEGOVIA



POR

D. ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

DOCTOR EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA, FILOSOFÍA Y LETRAS Y MEDICINA. CAJEDRÁTICO JUBILADO DE MEDICINA EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL, Y ANTES DE LA HABANA. EX PROFESOR DE APOLOGÉTICA DEL SEMINARIO CONCILIAIR DE MADRID, CABALLERO DE LA REAL ORDEN DE CARLOS III, Y DE LA DE NUESTRA SEÑORA DE LORÉTO, CRONISTA DE LA CIUDAD DE SEGOVIA, ETC., ETC.



# Cuadro sinóptico de la Historia

## Y DE ESTA OBRA

**Edad 1.<sup>a</sup>**  
**o**  
**antigua** { Epoca 1.<sup>a</sup> Tiempos primitivos o fabulosos.  
Epoca 2.<sup>a</sup> Cartagineses y Romanos hasta el  
siglo I.  
Epoca 3.<sup>a</sup> Comprende desde el siglo I al V.

**Edad 2.<sup>a</sup>**  
**o**  
**media** { Epoca 1.<sup>a</sup> Comprende desde el siglo V al VIII.  
Epoca 2.<sup>a</sup> Comprende desde el siglo VIII al  
XVI.

**Edad 3.<sup>a</sup>**  
**o**  
**moderna** { Epoca 1.<sup>a</sup> Comprende desde el siglo XVI al  
XVIII.  
Epoca 2.<sup>a</sup> Comprende desde el siglo XVIII  
a nuestros días.

---

## APÉNDICES:

---

RECUERDO MONUMENTAL



# EDAD PRIMERA O ANTIGUA

---

DESDE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS AL SIGLO V

---

## Segovia.—Su nombre

Considerada como ciudad, se la han pretendido aplicar los nombres de Segobriga, Segoncia, Segisama, y el latinizado Secuvia.

Atribuyendo su fundación a Tubal, por su descendiente Sabacio Saga el de Segeda, o por la raíz hebrea de *secab*, o *secob*, *reposito*, y por el emplazamiento, al lado de una cueva, Secuscovia, o Secusvia.

El Arzobispo D. Rodrigo, escribió: «*Segovia está situada en un promontorio llamado Covia*» o la cueva. Esta denominación por el terreno, precedida del artículo femenino se o la, nos da por resultado *Secovia* la cueva, o Segovia, que es la etimología más aceptable, aunque algunos no se la expliquen. (Quadra-  
do p. 365.) (1).

La cueva fué la de Hércules, en la subida o camino desde el río a la población, cerca de la fortaleza de Arias de la Hoz, hoy convento de Dominicas, donde como prueba monumental, se halla la estatua de Hércules sobre el Jabalí de Erimato, empujada en el muro de la fortaleza.

---

(1) *Hispania aedificavit (eam) in loco subjecto promontorio quo dicitur COVIA.*

# GENERALIDADES

---

## Situación física y linderos

Se halla Segovia situada en el interior de España, y medio día de Castilla la Vieja. Linda al Norte, con Valladolid y Burgos. Al Este, con la de Soria y Guadalajara. Al Sur, con Madrid y Avila, y al Oeste, con esta última provincia y la de Valladolid. Su superficie 7.028 kilómetros cuadrados, y se extiende desde los 40.° y 42' a los 41.° y 34' de latitud Norte y los 0.° y 35.4' de longitud Este a los 0.° y 54 de longitud Oeste del meridiano citado de la capital de España. Segovia o la capital se halla situada a los 40.° 57.4' de latitud Norte, y 0.° 26'24 de longitud Oeste, del meridiano de Madrid (Cortazar. Descripción geológica). Su circunferencia es de 345 kilómetros, y la de superficie es de 7.027 kilómetros cuadrados, y su altura sobre el nivel del mar es de 999,80.

## Orografía y Etnografía

En la cuenca hidrográfica del Duero, en un terreno accidentado, en perspectiva a las extensas llanuras de Castilla, se halla la provincia de Segovia, cuya capital está situada en la altura del valle de los ríos Eresma y Clamores en terreno que pudiéramos decir primeras estribaciones de la sierra carpetana, y sobre una meseta cretácea de 300 pasos de altura y 4.000 de extensión.

Las sierras y montañas que al Norte y Nordeste de ella se alzan, como titánica barrera, constituyen una vasta red orográfica, llamada Carpetana o Carpeto-vetónica, que forma una limpia y hermosa crestería, que divide los campos de las dos Castillas.

Al observar su extensión; sus faldas, sus repliegues y sobre todo, sus cortes o escotaduras, se revela, desde luego, la importancia de estas últimas, como paso y medio de comunicación entre unos y otros pueblos de España, y entre las gentes del Norte con las meridionales, en las vías que a su través hubieron necesariamente de establecerse en el origen de las poblaciones, que se fueron señalando en su paso y entre los grupos etnográficos de

nuestro territorio, por los cuales acaso pueda explicarse el nombre de muchos pueblos, y algo de lo que se refiere a su respectiva antigüedad y relativa importancia.

La cordillera Carpeto-vetónica, que separa entre sí ambas Castillas, empieza por lo que a Segovia se refiere por el Nordeste, en las sierras de Ayllón, y por el Sudoeste en las de la provincia de Avila; el punto más culminante de la cordillera en esta parte que pudiéramos decir de Segovia, es el pico de Peñalara, que domina al Real Sitio de San Ildefonso, y que mide 2.508 metros sobre el nivel del mar. Las escotaduras de esta cordillera, o pasos, llamados vulgarmente puertos, son varios.

En la parte de Riaza y Ayllón por un lado, y provincia de Guadalupe por el opuesto, se halla la escotadura o puerto llamado *La Maja de la sierra*, y los de los *Infantes*, *Quesera* y *Riaza*. En el partido de Sepúlveda, y dando paso a la antigua carretera de Francia, el de *Somosierra*, que por su opuesta falda confina con la provincia de Madrid; y los del *Cardoso*, *Acebedo*, *Línera*, y los del valle de Lozoya, o *Navafría*. En la parte de la cordillera que confina con el horizonte segoviano, la gran sierra Carpetana, que por el lado opuesto, enfrenta con Madrid, tenemos los puertos de *Malagosto*, *Reventón*, *Peñalara* y el *Paular*, y por encima de San Ildefonso, y algo más al Sudoeste, el de *Navacerrada*, *Fonfría*, y después el de *Guadarrama*, y más próximo a la provincia de Avila, el de *Malagón*.

De todos estos puertos algunos de ellos son verdaderas sendas, y únicamente dos de ellos han sido en particular y desde tiempo antiguo los verdaderos puertos o pasos; el de *Somosierra*, que debió establecer la comunicación entre los *Pelendones* de Soria y *Burgaleses*, pasando por los de Segovia o *Avecacos*, a comunicar con Madrid o *Carpetanos*, y el de *Guadarrama* (y desde luego más principal) entre los *Cántabros* del Norte de España, los *Galacios* o Gallegos, *Astures* o Asturianos, *Vascos*, y los de las orillas del Pisuerga, y de Valladolid o Pintia, para cruzar a Madrid, Toledo, Cesaraugusta o Zaragoza y demás pueblos de la España meridional, sin que la escotadura de Somosierra dejase también de ser paso de *Bárdulos*, *Caristos*, *Austrigones*, *Gascones* o *Vascos*, *Verones* de la Rioja, y aun parte de los Pelendones burgaleses.

Los tipos étnicos en general de nuestra provincia y de reminiscencia más remota son reductibles principalmente a dos: al braquicéfalo y mesaticéfalo, que es el que más abunda en nuestra provincia, predominando en general, más las tallas bajas en el Norte de ella o partido de Riaza, y las más elevadas en el Centro y Sud.

Como último dato de Orografía segoviana debe consignarse: que al trazarse el mapa geográfico de España y hacerse las triangulaciones fundamentales o de primer orden, quedaron señalados en el territorio de nuestra provincia, como vértices de triangulación, los tres puntos denominados Rubio, Carbonero y Colgadiños, con 1315, 963 y 1836 metros de altura respectivamente. El primero se halla en Cabeza del *Rubio*, en la serrezuela de Aldeanueva, a 6 kilómetros de Torreadrada, dividiendo las vertientes del Duratón y Riaza. El segundo en la *Muela* de Carbonero el Mayor, entre los ríos Pirón y Eresma. El tercero se halla en el sitio más alto, entre los puertos de Somosierra y la *Acebeda*, y divide las aguas o vertientes del Duero y Tajo, todo lo cual tiene ya algo de relación con las cuencas fluviales o hidrografía.

### Constitución geológica o terrenos

Lo montuoso del territorio segoviano, y los cruces y prolongaciones en el de las estribaciones de la sierra han influido en que los terrenos y sus rocas sean en el mismo muy variados, encontrándose en muchas de las localidades de esta provincia, ya un terreno o roca predominante, ya un conjunto o mezcla de varios; y en general puede decirse, que desde el terreno primitivo cristalino o granítico al diluvial o último, existen en nuestro suelo manifestaciones de la mayoría de ellos.

En el siguiente cuadro, tomado de la Descripción física y geológica de la provincia de Segovia, por Cortazar, aparece su clasificación y metodización respectiva.

# EXPLICACIÓN

## NOTAS EXPLICATIVAS

| EPOCAS                | PERIODOS            | ROCAS  |
|-----------------------|---------------------|--|
| Primaria . . . . .    | Extrato cristalino. | Gneis micacitas.                             |
|                       | Cambriano.          | Filadios.                                    |
|                       | Siluriano.          | Pizarras cuarcitas.                          |
| Secundaria . . . . .  | Triásico.           | Areniscas y almendrones.                     |
|                       | Cretáceo.           | Calizas y arkosas.                           |
| Terciaria . . . . .   | Mioceno.            | Macizos margas y calizas.                    |
| Cuaternaria . . . . . | Diluviál.           | Calizas, margas, aluviones y tierra vegetal. |
|                       | Rocas hipógenas.    | Granitos Porfidos &                          |

De la clasificación general de los terrenos faltan en la provincia de Segovia los terrenos *Devónico Carbonífero* y *Pérmico* de la época primaria.

El Liasico Jurásico e Infracretáceo de la secundaria.

El Eoceno y Plioceno de la terciaria.

Las rocas existentes en nuestra provincia tienen la representación siguiente:

|                                      | Kilómetros cuadrados |
|--------------------------------------|----------------------|
| Rocas hipogénicas . . . . .          | 650 ks.              |
| Sistema extrato cristalino . . . . . | 700                  |
| Cambriano . . . . .                  | 200                  |
| Siluriano . . . . .                  | 100                  |
| Triásico . . . . .                   | 20                   |
| Cretáceo . . . . .                   | 1100                 |
| Mioceno . . . . .                    | 750                  |
| Diluviál . . . . .                   | 3500                 |

La distribución o presencia de estas variedades de rocas en las diferentes localidades o pueblos de nuestra provincia, pueden estudiarse en la ya citada obra de Cortazar «Catálogo de Rocas», desde la página 199 a la 209 inclusive.

Las rocas según su representación en los terrenos son Graníticas, extrato cristalinas, Cambrianas Silurianas, Triásicas, Cretáceas, Miocenas y Diluvianas.

## Minería segoviana

La constitución geológica del suelo segoviano, explica el porqué, hasta la fecha, no se haya tropezado con abundantes y potentes filones metálicos.

Las zonas o criaderos metalíferos se representan en general en nuestra provincia por filones cuarzosos, de escasa metalización, y de pequeño espesor que se hallan ya en el terreno cristalino, ya granítico, ya en el sistema siluriano o en las mismas brechas cuaternarias.

Los productos o metales que se refieren a las diferentes minas o criaderos, son de hierro, ya argentífero, y aurífero, hierro oligisto, grafitoide, cobre en diferentes formas, plomos y algunos otros metales en menor cantidad o proporción.

Ya desde muy antiguo y con seguridad en tiempo de los romanos, y acaso algo en el período árabe a juzgar por ciertos vestigios, se explotó el mineral de cobre recogido en mayor o menor cantidad en los pueblos de Otero de Herreros, Espinar, Campo Azálvaro y pueblo de Revenga. La fundición del mineral la hacían en Otero, sin duda por la abundancia de combustible para la fundición, quedando como residuos, grande cantidad de escorias, que se vienen utilizando para el afirmado de la carretera a Madrid. Como breve noticia de la minería segoviana del siglo XV, año 1417, el rey D. Juan II otorgaba su permiso para una mina de margajitas argentas, cerca del puerto de la Vieja en el término de Ayllón.

*Siglo XVI.* Ya en él se hicieron varias concesiones de minas en el término de Segovia. Otra en el de Onrubia, de diferentes metales. Dos de plata y otros metales, en el término de Navafria. Otras dos de plata, cobre y otros metales en el pueblo de Cerezo de Arriba, y otra de plata y cobre en el de Carrascal.

*Siglo XVII.* En 1624, don Felipe IV dió permiso para una de cobre con oro en Segovia, a favor de los regidores de Madrid Silva y Núñez. Se autorizaron otra de plata en el pueblo del Moral; cuatro en el término de Segovia de plata, cobre y plomo y otras tres de oro y cobre en Becerril de Riaza, y otra en el Campo de Azálvaro de diferentes metales.

*Siglo XVIII.* Se concedieron una de plomo en Segovia. Otra

de cobre y hierro en San Cristóbal. De cobre en Revenga. De plata en Riaza. Otra en Villalvilla, y dos de cobre en Onrubia.

*Siglo XIX.* Se reanudó la extracción de cobre en Revenga; se declararon en Serracín de Riaza minas de plata, y muestras de grafito. En Madriguera y Villacorta algo de hierro, y varias de este metal en el Muyo (Riaza). En Becerril y Serracín hierro argentífero, elevándose en 1833 hasta 30 las concesiones; y se denunciaron minas en Villacastín, Espinar, Zarzuela del Monte. Otra de hierro en Otero, además de otra en el mismo de hierro y plata al sitio de los Almadenes y se buscó el oro en los filoncillos del Muyo, Serracín y sobre todo en el pueblo de Cerezo de Abajo, donde se llegó a creer en el éxito de la explotación por los ensayos de un minero del Transwal.

### **Hidrografía.—Rios, pozos, lagunas, charcas y aguas medicinales**

La mayoría de los ríos de la provincia de Segovia tienen su origen en la comarca montañosa, que constituye el lindero del Este, o sea en las distintas partes de la cordillera Carpeto-Vetónica, esto es, sierra de Ayllón, Somosierra, Montes carpetanos, Guadarrama y sierra de Malagón, y los ríos más principales son: el Riaza, el Duratón, el Cega, el Pirón, el Eresma, el Voltoya y el Adaja.

El *Riaza* recibe como afluentes el río de Grado o de Ayllón, el Ridaguas y varios arroyuelos.

Al *Duratón* afluyen el Serrano, Castilla, Prádena y arroyos de la sierra de Sepúlveda.

En el *Cega* entran el Cerquilla y multitud de arroyuelos de los partidos de Cuéllar y Segovia.

Tributan al *Pirón* el río de Polendos, el Maluca y otros de menos caudal.

Se incorporan al *Eresma* el río Frío, Milanillos, Moros y el Voltoya, poco antes de salir del territorio segoviano.

El *Adaja* no tiene en la provincia de Segovia más que doce kilómetros de corriente, y se pierde en tierras de Avila.

*Pozos.* Abundan en la provincia; los hay en el terreno cambriano o pizarroso, en el que no son muy abundantes y de algo

sabor a la roca como en Santa María de Nieva y algunos pueblos de Riaza. Son más abundantes en el terreno cretáceo, y en general son aguas algo gruesas o cargadas de carbonato de cal. En Cantalejo, Cantimpalos, Perogordo y Torredondo, también son gruesas o salobres, y en Cobos y otros pueblos hasta purgantes. Los más profundos suelen hallarse conforme al desnivel del terreno, como en Turrubuelo y Fresno de Cantespino.

*Pozos artesianos.* Los ingenieros señores Ezquerria y Bauza, hicieron estudios en nuestra provincia en los terrenos en los que creyeran pudieran intentarse; siendo los sitios que pudieran para ello ser más indicados los del mediodía del partido de Cuéllar, y los del poniente, del de Santa María de Nieva.

*Lagunas.* Las de Remondo, Fuenterrebollo, las de Navaroto y Navalhorno en Cantalejo, y la de la Salina, en la Nava, tienen en general aguas de mala calidad, más o menos limosas, y por falta en algunas de ellas de limpieza hasta impropias para abrevaderos de ganados.

*Charcas y balsas* permanentes existen en más de veinte pueblos de la provincia, siendo las principales las de Fuenterrebollo y las de Nava de la Asunción; las aguas de estas últimas, en tiempo de lluvia, descargan en el Voltoya.

### **Aguas medicinales**

La antigüedad, en general, de los terrenos de la provincia segoviana, y su altura sobre el nivel del mar, han podido ser explicación de que los manantiales que de ellos fluyen sean poco abundosos, y más bien fríos y poco profundos, por proceder en grande parte del derretimiento de nieves de las montañas y por la misma sencillez y antigüedad de sus terrenos que sean también los manantiales, de compleja mineralización y como medicinales sean también escasos.

De ellos en nuestra provincia haré una ligera mención en orden alfabético para su mejor registro.

*Abades.* Pequeño manantial ligeramente ferruginoso, a la subida a Fuentemilanos, y otro también ferruginoso en las vertientes arcillosas hacia el río Moros.

*Arcones.* Fuente del Caballo, ferruginosas bicarbonatadas y frías.

*Armuña.* Fuente de la *Caldilla*, alcalina y de 25 grados de temperatura.

*Burgomillado.* Fuente del hierro, bicarbonatada ferruginosa.

*Caballar.* Fuente del *Cagalar*. Salinas, y purgantes frías.

*Cobos.* Un pozo cuyas aguas son purgantes.

*Cuéllar.* Sulfuroras frías a orillas del río Cega.

*Carbonero de Ahusín.* Salinas y templadas a 22 grados.

*Escobar de Polendos.* Ferruginosas carbonatadas frías.

*San Ildefonso.* Fuente de Santa Isabel, cálcico magnesianas, con carbonato de hierro y glerina. En los jardines, otra ferruginosa.

*Laguna de Contreras.* Sulfurosas frías, y muy importantes; 12 grados.

*La Losa.* Sulfurosas frías, muy recomendadas en enfermedades de la piel.

*Linares.* Salinas frías, de efecto sedativo y purgante, muy recomendadas en las enfermedades del estómago.

*Marazuela.* Cálcico magnesianas.

*Navas de Oro.* La fuente mineral.

*Valdevacas.* Fuente llamada La Cenizosa, en terreno cretáceo (ferruginosa).

*Yanguas.* Las Caldas. Caldas de S. Pedro, calientes (no creo termales), cerca de la estación, en el sitio, que ocupó antes del siglo VII el monasterio benedictino de este nombre.

### Paleontología estatigráfica

Teniendo en nuestra provincia una representación tan importante el sistema cretáceo, y existiendo en las capas calizo-cretáceas, de nuestras rocas, manifestaciones de los primitivos seres, que en aquellos remotísimos tiempos vivieron en el elemento líquido, dejando entre las capas del terreno que se iba formando, sus estuches o restos petrificados, siendo por otra parte, la Paleontología con estos restos fósiles que estudia, como la Numismática del globo, y la prueba monumental de las edades de la tierra en su formación, a la par que la presencia de la vida y respectivos seres en ella, no creo se deba dejar pasar sin mencionarse siquiera, el dato paleontológico, por el interés científico que su estudio tiene.

Son muchos los pueblos y sitios de nuestra provincia en los que se encuentran petrificaciones o capas fosilíferas, y aunque Cortazar toca este estudio y señala más de veinte ejemplares clasificados de estos fósiles, son muchos más los que existen, y cuyo estudio sería importante.

Dentro del fin que perseguimos, que es únicamente el de anunciar su existencia, citaremos algunas localidades de nuestra provincia en las que pueden ser encontrados.

Nuestra misma ciudad está edificada sobre estas rocas de caliza cretacea blanco amarillentas, con frecuentes oquedades o geodas, rellenas de cristales de espato calizo, y en las capas, que con inclinación generalmente hacia el Norte ofrecen, ya en el valle del Eresma y enfrontando con la Fuencisla, existen detritus fosilíferos que en otros sitios aparecen en forma de capas, de huesos, como en el valle de Tejadilla.

En la provincia pueden recogerse y estudiarse los fósiles, en el vecino pueblo de Zamarramala, en Bernúy de Porreros, en Aldehuela y Ciruelos, en Sepúlveda, Tabladillo, Castro de Fuentidueña, Valdevacas, y en muchos otros pueblos y sitios. Tengo muchos ejemplares, pero aún no se ha hecho un estudio de clasificación respectiva, que pudiera intentarse con la Paleontología de Pictet, cuatro tomos, y otros muchos autores.

## CLIMATOLOGIA

En el clima de la provincia de Segovia, han de existir las diferencias propias de la zona central de España, y pueden señalarse las cuatro zonas siguientes:

1.<sup>a</sup> Cálida templada Región de las jaras y tomillos. Altitud 470 a 740 metros. Temperatura media de 13 a 15° c.

2.<sup>a</sup> *Fría templada*. Región llamada del castaño y melojo, altitud 740 a 1.000 metros. Temperatura media de 11'5 a 13° c.

3.<sup>a</sup> Fría Región de las sabinas y pino albar. Altitud de 1.080 a 1.600 metros. Temperatura media de 7,5 a 11'5° c.

4.<sup>a</sup> Artica Región de pastos alpinos. Altitud 1.600 a 2.400 metros. Temperatura media de 3 a 7'5° c.

De ordinario el clima de Segovia es desigual, y aun en los días de más calor, que ocurren desde primeros de Julio a primeros de

Septiembre, la temperatura es muy variable, y las noches frescas a veces en demasía. Los vientos suelen también ser variables intermitiendo constantemente. Predominan los del N. O., N. N. O. y S. O. ocasionando estos algunas veces lluvias, así también cuando dominan los del N. se deja ver con frecuencia el cielo despejado.

Las condiciones climatológicas según el Sr. Cortazar, de los arenales y del páramo del norte y oeste de la provincia, pueden asimilarse a las de la capital, si bien hay que tener en cuenta las diferencias de altura y su situación, algo más septentrional pero menos influida por la proximidad de la sierra. Por punto general, ha de establecerse, que los arenales donde con tanta abundancia se dan los pinos piñoneros, corresponden a la zona cálida templada, mientras que los páramos y laderas de las sierras, pertenecen a la fría templada.

No hay puntos suficientemente elevados para que existan nieves perpetuas en las sierras que separan a Segovia de Castilla la Nueva, pero en ellas, están representadas las dos zonas fría y ártica, durando no obstante la nieve más de cuatro meses en los ventisqueros de Peñalara, divisoria de aguas del Tajo y Duero, y punto más elevado de nuestra cordillera carpetana. Las nevadas más abundantes en la sierra, suelen tener lugar cuando predomina el viento Norte con alguna fuerza, y las lluvias con los del Sud y aun más con los del Sudeste.

Hacer adicciones, ocupándome de Vías de Comunicación, Agricultura, Industria y Comercio, División judicial y Eclesiástica, Administración municipal y provincial, Instrucción pública, Beneficencia y Sanidad, lo creo pertinente de las Guías de Segovia cual aparecen en la Guía del Dr. D. Félix Gila Fidalgo. Segovia, 1906.

# EDAD ANTIGUA

Comprende desde los tiempos primitivos hasta el  
siglo V de nuestra era

## ÉPOCA PRIMERA

### PRIMER PERIODO

#### Celtíberos y celtas hasta el siglo XI antes de Jesucristo

El primer centro y punto de dispersión del género humano, desde Noé y el diluvio, es el Asia central; y la emigración y primeros pueblos que a nuestra España llegaron, han recibido la denominación de iberos.

El estudio de estas emigraciones, es difícil, y algo se deduce por los nombres y estudio comparativo de los idiomas.

La palabra río, entre estos pueblos, era la de Ebrus. Así llamaron como nombre común al hoy llamado Maritza en la Tracia, y la palabra iberos, equivale a pueblos ribereños, o que poblaban y se extendían prefiriendo los sitios donde había valles y ríos, por las ventajas que ofrecen para la agricultura, pastoreo y caza, todo lo cual es lógica conjetura.

Que fueron de estirpe noémica es indudable, pero aunque sueñen los nombres de Jafet, Tubal y otros, es difícil elegir de entre ellos, como pobladores particulares de tal o cual país o territorio. Se les dice descender de Jafet, ocupando la Bactrania unos al Oriente, y otros al Occidente y vertientes meridionales del Cáucaso y de sus ríos, llamándose ellos como va dicho: iberos o ribereños, dando el nombre de Iberia a aquella región hoy Georgia.

El tan erudito académico D. Francisco Fernández y González, al tratar en su libro denominado, «Primeros pobladores históricos de la Península ibérica», hace notar la estrecha analogía que existe entre nuestro vascuence y los idiomas del centro del Asia, o de la Acadia, región situada al Sud de la Armenia, y añade que como la lengua de los bereberes, tiene tanta analogía con los acadios y vascongados, puede deducirse que una de las emigracio-

nes primitivas de los iberos de la Acadia, contribuyó a poblar el occidente de Europa, y el Norte de Africa, quedándose muchos en España; y al penetrar en ella, por su parte occidental, la llamaron Iberia, y el grupo que se extendió al Norte, y Este por nuestro río hoy Ebro, se denominó con el nombre genérico de Ebrus, o río, y pensando así, sería casi posible decir: Los iberos ¿pudieron tomar su nombre del Ebro? No.

¿Nuestro río tomar su nombre de los iberos? Acaso, sí.

De este grupo de iberos primitivos se creen originarios los vascuences.

Después de los iberos penetraron por el Norte y Este de nuestra península los Celtas, procedentes de la Galia o Galos, con los que se habían fundido. Eran también como los iberos de procedencia asiática, y se les considera como una rama de los arayos, que extendiéndose por el medio día de Europa se aproximaron por el mediodía de Francia a nuestra península, en donde penetraron.

De su fusión con los iberos, resultó la raza o pueblo celtibero, que se extendió pronto por muchos territorios de nuestra península.

Del paso de los celtas a España, hace referencia en su *Farsalia*, lib. III, el poeta Lucano, y también les menciona Silio itálico en su verso, 340 del lib. III.

De la fusión de iberos y celtas, también se halla recuerdo en el poeta bilbilitano o de Calatayud Marcial, el cual escribe: «Nos celtis génitos, et ex iberis», y aún más explícito Diodoro de Sicilia en su libro V.

Estos primeros celtiberos, a los que puede atribuirse la fundación de nuestra Segovia, tenían costumbres morigeradas y patriarcales o noémicas, conservaban las tradiciones primitivas, y la ley natural; eran sencillos en el vestir, y en su trato, frugales; en sus alimentos, amantes de sus viviendas y celosos de su libertad. La caza, la ganadería, el pastoreo y la agricultura fueron sus preferentes ocupaciones. Los productos de la tierra, la lana de sus ganados, la miel y los metales abundantes en su suelo, fueron sus principales riquezas, y motivo de ambición de los diferentes pueblos, que ya, primero por el comercio y por la fuerza, y deseo de dominar después, fueron penetrando en el suelo hispano.

# EDAD ANTIGUA

## ÉPOCA PRIMERA

### SEGUNDO PERIODO

#### **Colonias fenicias y griegas desde el siglo XI al VI antes de Jesucristo**

La fecundidad y riqueza del suelo español, atrajo hacia sí a navegantes y colonizadores de varios países, ambiciosos del trato, comercio y posesión de colonias en nuestra España, cuales fueron en este período, los fenicios y griegos.

Los primeros, mas comerciantes, deseando conocer la riqueza del suelo español, penetraron más en el interior, y pudieron hacer un comercio más activo. Los segundos trataron preferentemente de posesionarse en las costas y establecer factorías que pudieran llegar a ser ciudades y centros de un futuro dominio.

Los fenicios de Sidón y Tiro, con verdadero poderío marítimo, unos 1.000 años antes de Jesucristo, fundaron a Cádiz, Málaga, Ampurias y la célebre Sagunto, edificando templos a Hércules, logrando por su atrevido comercio llevarse grandes riquezas de España. Dominaron preferentemente en la parte meridional. Los griegos colonizaron más las costas de Levante, edificando a Rodas Samos y la Focida, y arribando a nuestra España edificaron los primeros a Rodope, hoy Rosas, y entre todos, numerosas factorías o colonias, buscando con el comercio el lucro, y aspirando al dominio territorial. Cierta es que entre otros adelantos, introdujeron el arte de moler el trigo, elaborar el pan, el uso de la moneda y otras industrias; edificando a su vez templos a Hércules y Diana.

Celosos de su nombre estos pueblos, cual los asirios y egipcios,

con los que nos unió también el comercio, llegaron con sus fábulas a decirse de origen divino, y desde el grande Universo, o mundo de las cosas, cual la fuerza de sol, la fecundidad de la tierra, el poder de Simoum, o del huracán, pasaron en su mitología desde los emblemas de las fuerzas de la naturaleza y sus leyes, al personaje místico, y Baal Bel o Júpiter o el horizonte, Tifón el simoun o fuego, Venus, la diosa de la belleza, y así, descendiendo de unos en otros, Diana era la diosa de la caza, Apis o el buey, el emblema de la agricultura con la diosa Ceres, Vulcano el fuego, Neptuno el mar, y en esta mescolanza de emblemas y dioses, Hércules era el representante de la fuerza, el hombre capaz de las grandes empresas, atrevidas o sobrehumanas, abriendo paso al mar entre las rocas Calpe y Avula, destruyendo las fieras, y por lo esforzado y humano, el dios favorito de los griegos, el héroe de las mayores hazañas y el edificador de muchas ciudades y pueblos, cual se dice del Hércules ya fenicio, ya griego, etc.

Nuestro acertado compendiador de la Historia segoviana, don Valentín Picatoste, en su pequeño libro, p. 32, dice que ni los fenicios ni los griegos ocuparon nuestra ciudad. Está bien; mas tampoco puede desconocerse, que si Colmenares, por fabuloso patrono o fundador, nos ofrece a Hércules, motivo le dió para ello el monumental Hércules y su jabalí, que empotrado está en el muro de nuestras religiosas Dominicas, del cual hablaré a su tiempo, y el cual, aunque no pruebe la fundación, sí prueba la antigüedad del culto fenicio o griego en Segovia, y su jabalí con cintas, o exvoto, encerrado en el museo de Madrid, serán siempre monumentales pruebas de la antigüedad de nuestra Segovia y descuido, en no reintegrarlas, de nuestros segovianos.

# EDAD ANTIGUA

## ÉPOCA SEGUNDA

### PERIODO PRIMERO

**Llegada a Segovia de los cartagineses y romanos  
Comprende desde el siglo XI al VI antes de N. S.  
Jesucristo**

Gravísimo daño sufrieron los fenicios, al apoderarse Nabucodonosor de Tiro en el 574 antes de Jesucristo, y ver arruinada su poderosa metrópoli, teniendo que dirigir sus ambiciosas miradas hacia otros pueblos. Apercebidos de ello los naturales de Sicilia, Cerdeña y España, que vieron en las colonias y factorías de los fenicios, no ya los comerciantes amigos, sino los ambiciosos opresores, que orgullosos y hasta fortificados en sus colonias y factorías, presumían en muchos sitios ya abiertamente de dueños, trataron de sacudir el yugo de sus opresores y se declararon resueltamente en contra de ellos, como lo hicieron las colonias de Cerdeña y Sicilia, y los turdetanos en nuestra península, los cuales, levantándose en masa, degollaron a los colonos fenicios que se hallaban esparcidos por los campos, y sitiaron las ciudades y factorías del litoral.

La colonia más floreciente que aparecía como la heredera del poder marítimo de Tiro, y la que por su posición estratégica resultaba la de más éxito en ayudarles, era la poderosa Cártago, situada en la costa del Africa. A ella recurrieron demandando auxilio los fenicios de España, y los cartagineses, que ya se habían apoderado de las islas Baleares y habían intentado apoderarse de Sa-

gunto, y viendo propicia la ocasión de penetrar en España, acudiendo con una poderosa flota, en contra de los turdetanos; recobraron las ciudades del litoral en la Bética, y la posesión de sus factorías, y sus minas, objeto preferente de su codicia, tomando por último a Cádiz, poniendo en ella su gobierno, haciendo paces, astutamente, con los turdetanos, concluyendo los españoles por unirse con los cartagineses, y llegar a ser sus auxiliares en la primera guerra púnica, que ya sostenían en contra de los romanos.

Terminada esta guerra, los cartagineses volvieron a su empeño de ocupar la España, y en el año 238, antes de N. S. Jesucristo, penetró con un poderoso ejército Amílcar Barca, desembarcando en Cádiz, y en un plazo de nueve años, logró subyugar la Extremadura, Portugal, Murcia, Valencia, no sin haber hecho morir en una cruz a Istolacio, jefe de los turdetanos. Mas revelándose de nuevo Bellia (Belchiste o Elche) en Valencia, con su jefe Orissón, ayudado por celtíberos y Vettones, según Cornelio Nepote, fué vencido durante el cerco de esta ciudad en una grande batalla, muriendo después, ahogado en un río, que algunos escritores afirman ser el Guadiana.

A Amílcar sucedió su yerno Asdrubal, en el año 229, antes de J. C., el cual, para asegurarse, entabló alianza con algunos pueblos del interior, cuyo aprecio, con astucia y dulzura supo ganarse. Hizo paz con los celtíberos. Se casó con una princesa del país, y para asegurar y dar cuerpo al poderío cartaginés fundó a Cartago Nova o Spartaria (hoy Cartagena, como capital suya en España), mas cuando ufano se disponía a nuevas empresas, el año 222 fué muerto por el puñal de un esclavo.

# EDAD ANTIGUA

---

## ÉPOCA SEGUNDA

---

### PERIODO SEGUNDO

---

**Los romanos. Guerras de romanos y cartagineses.  
Destrucción de Numancia hasta el año 19 antes de  
N. S. Jesucristo**

Las colonias griegas de nuestra España, temiendo ser víctimas de los cartagineses, empezaron por solicitar la alianza y auxilio de los romanos. Los romanos, pretendiendo a su vez hacerse dueños de las riquezas de su suelo, y aspirando al dominio de los españoles, hicieron un tratado con los cartagineses, exigiéndoles que en sus conquistas en España, no pasasen del río Ebro, obligándoles, además a respetar a Sagunto y a todas las ciudades y factorías de los griegos; de este modo los romanos, ofreciéndose por una parte como protectores de los griegos, pretendían por otra aparecer como protectores de los españoles, en contra de los cartagineses, y por uno y otro camino, a lo que aspiraban era al dominio sobre España.

La muerte de Asdrúbal abrió campo para intervenir en la guerra a su cuñado, Annibal, joven de 26 años, a quien su padre Amílcar había hecho jurar ante los dioses, un odio eterno a los romanos. Con todas las condiciones de un distinguido y valiente general, y apoderado de todos los recursos de las minas, de las factorías españolas, penetró por España hasta el interior de las Castillas, tomó a los Olcadas su capital Altea, combatió a los carpetanos y arévacos, se apoderó de Elmantica (Salamanca), de Al-

bocela (Toro), y dirigiéndose a los vaceos, derrotó junto al Tajo un ejército de cien mil confederados que se le opusieron, y dejando guarnecidos algunos sitios volvió al Oriente hasta Cartagena.

Dueño ya de grande parte de España, buscaba solamente un pretexto para combatir a los romanos. Discutían los saguntinos con sus vecinos los turboletas, sobre cuestión de límites, y con autorización del senado cartaginés, Anníbal se declaró por éstos, en contra de Sagunto, cercándola, a pesar de las reclamaciones de Roma, que la protegía como colonia griega. Anníbal, apretando el cerco, y Roma, discutiendo su derecho, pasáronse ocho meses, y resistiendo heroicamente Sagunto, quedó destruída, muriendo gloriosamente los pocos habitantes que quedaban entre las llamas de su ciudad. El resultado fué una segunda declaración de guerra entre Roma y Cartago, y una segunda guerra púnica.

Anníbal no se hizo esperar, y en el año 218, antes de N. S. Jesucristo, habiendo antes visitado en Cádiz el templo de Hércules, y con un ejército de noventa mil hombres, de tropas escogidas, la mayor parte españoles, se dirigió al Norte, atravesó por el mediodía de Francia, y cruzando los Alpes, encontró cerca del Tesino al primer ejército romano, al que derrotó brevemente, obteniendo luego otras tres victorias en Trevia, Trasimeno y Cannas; y se hubiese apoderado de Roma si las glorias no le hubiesen detenido en Cápua.

Y llegado es ya, el tiempo o momento en que descendamos a historiar de Segovia.

Colmenares dice en su historia, p. 3, que nuestro río se llamó en lo antiguo Areva, y que dió nombre a los pueblos arévacos, según Plinio; y si este río según parece desprenderse, dió lugar y nombre a los pueblos arávacos, y Segovia era la cabeza de estos pueblos, no deja de ser un buen indicio de su antigüedad.

Cita en la p. 10 la destrucción de Tiro, que hemos mencionado, y añade que a defenderla del cerco en que la tenía Nabucodonosor, acudieron con los fenicios de Cádiz muchos españoles, y que para vengarse luego el persa, de estos gaditanos envió y vinieron a España, caldeos, persas, judíos y africanos, según Varrón, Megastenes y Plinio.

Al hablar de Anníbal en su p. 11 dice Colmenares, que «*el bravo Aníbal, en los principios de su gobierno, conquistó*

*desde Cartagena a las montañas que hacen frente oriental a nuestra Segovia, pero que no consta haber pasado las armas cartaginesas a nuestra ciudad, que entonces se gobernaba en la forma en que Hércules y Hispan la pusieron»,* a lo que decimos siguiendo su pensamiento, esto es, a lo fenicio, que con lo que antecede, demuestra su persuasión de que los fenicios, llegando a nuestros pueblos celtíberos, fundaron a Segovia, y es más probable, que hallándola fundada, dejaron en ella con sus relaciones y comercio, el culto a Hércules, como indudablemente lo prueban la estatua y exvotos a este héroe.

Los romanos, con el doble fin de crear dificultades a Anníbal, privándole de los auxilios de España, y vengar en apariencia el desastre de Sagunto, mandaron a España a Gneyo Scipión, el cual desembarcó en Ampurias, provincia de Gerona, y en luchas parciales con Hannon, general cartaginés, echó a pique en la desembocadura del Ebro la escuadra cartaginesa, y con suave trato y alianzas con los celtíberos, logró captarse el aprecio de los españoles, adelantando así mucho la causa romana.

En el año 213, antes de N. S. Jesucristo, vino a España Publio Scipión, hermano de Gneyo, con treinta galeras y ocho mil soldados, y juntos los dos hermanos llegaron a Sagunto, escalaron sus muros, pasaron a cuchillo la guarnición, dieron libertad a los españoles allí cautivos en rehenes, ganándose la simpatías y agradecimiento de los españoles, derrotando luego al general Magón, hermano de Asdrubal. Mas vuelta al revés la suerte, los dos Scipiones murieron luego el año 212, vencidos por los numidas de Masínisa, en Cástulo.

Así las cosas, ante el desaliento de Roma, y en el año 211, Publio Cornelio Scipión, hijo de Públio y sobrino Gneyo, de edad de veinte y cuatro años, se ofreció ante el Senado a venir a España, a continuar la guerra; y con diez mil infantes y mil caballos, desembarcó en Tarragona. Tomó en el año 210 a Cartagena, se apoderó de la armada enemiga, devolvió a sus familias los rehenes del país, perdonó a los jefes españoles Indivil y Mandonio, entregándoles a sus familias; devolvió al príncipe celtíbero Alucio una hermosa joven, su prometida, y se captó el aplauso y adhesión de la Celtiberia.

Eclipsada así, por decisiva y última vez, la fortuna para los

cartagineses, después de catorce años de guerra, y habiendo permanecido en el país cerca de cuatro siglos, empezó para España un nuevo orden de cosas, que en general bien puede ser llamada época romana.

Los romanos, una vez dueños de España, la dividieron en Citerior y Ulterior. Capital de la primera Tarragona, de la Ulterior o más lejos de Roma Cádiz. Las gobernaron militarmente primero, con pretores, luego procónsules, después de nuevo pretores y últimamente por cónsules.

Notable y bien puesta fué su línea de conducta, cuando de ser militares y a título de vengar agravios de los cartagineses, pasaron a ser dominadores y dueños; y resulta evidente, que transformados en señores, la condición de los españoles rayaba en la esclavitud, ocupando en las poblaciones los sitios altos, protegidos o fuertes, y echando a los bajos, a los indefensos y en condición humillante a los vencidos, y el resultado fué, que no pudiendo la dignidad, ni la vida de los españoles, soportar el duro yugo de los romanos, siguió la guerra entre los oprimidos y los nuevos dueños, a quienes como a los anteriores, era necesario expulsar del suelo patrio y estalló la guerra desde el año 205 al 180 en sus primeros intentos.

Alzáronse de nuevo Indivil y Mandonio con treinta mil infantes y cuatro mil caballos; mas después de reñidísima batalla con los romanos, capitaneados por Cornelio, Lentulo Manlio y Acidino, fueron derrotados, muriendo en la batalla Indivil, y haciendo morir también a Mandonio en una cruz. Generalizada la guerra, Roma mandó al cónsul Marco Porcio Catón en el año 196. Catón, hombre duro y cruel, pasó a cuchillo a los habitantes de algunas ciudades, vendió a multitud de cautivos, como esclavos, destruyó muchos pueblos, y para acreditarse ante Roma, dejó en el tesoro romano mil cuatrocientas libras de oro, y ciento cuarenta y ocho mil de plata en barras y monedas, para lograr le decretasen el triunfo al entrar de vuelta en la ciudad romana.

Otros cónsules, Calpurnio y Quinto Fulvio, siguieron sosteniendo luchas con los españoles, cerca de Toledo y en Talavera, año 182, y al volver a Roma, Fulvio, que tanto se había distinguido, por sus rapiñas, depositó en el tesoro público ciento veinticuatro coronas de oro, treinta y una libras de oro en barras, cien-

to setenta y tres mil monedas de plata, dió por diez días espectáculos públicos, y erigió un templo a la Fortuna. (Todo como recuerdos de España).

Ya por entonces se había confirmado la división territorial de España en Citerior, que comprendía de los Pirineos a los Carpetanos, y en Ulterior desde los Carpetanos al Océano, quedando por lo tanto Segovia, como uno de los pueblos más orientales de la España Ulterior.

En el año 190 antes de N. S. Jesucristo, Cayo Flaminio conquistó a Buitrago, en la falda del puerto de Somosierra, en nuestros Carpetanos. Tito Livio la cita en su Decada IV, lib. V, y Ambrosio de Morales la llama ciudad fuerte, y principal a la que combatieron con máquinas, añadiendo que en ella fué preso un señor principal, llamado Corribilón.

Tito Livio escribe además que el procónsul Marco Fulvio tomó a los españoles muchos pueblos y castillos que se entregaron a voluntad, derrotándoles dos ejércitos en dos sucesivas batallas y tomando dos ciudades llamadas Vescelia y Halon, que acaso pudieran referirse a Uceda y Ayllón.

Hacia el año 154, Quinto Fulvio Nobilior, y Tito Anio Lusco renovaron la guerra, dirigiéndose a Segeda. ¿Sería Segovia? con treinta mil combatientes. Los segedanos se acogieron a los Arascos. ¿Sería Aranda? y teniendo como jefe a un valiente capitán segoviano llamado Caro, se defendieron de los romanos, matándoles seis mil en el primer encuentro, mas rehechos con el auxilio de la caballería, les derrotaron, quedando muerto Caro, y dispersados unos y otros. Ambrosio Morales y Mariana creen que Segeda fué Osma. El ejército español se retiró aquella misma noche a Numancia, y esto no lo pudo hacer desde Segovia, sino desde otro sitio más cercano, resultando la solución difícil. Estrabon es el único que refiere Segeda a Segovia. El apellido Caro, figuró en Segovia en una inscripción antigua, y más tarde en una inscripción sepulcral de la pequeña iglesia de San Blas, y en la conquista de Sevilla se halló y fué en ella heredado Pedro Caro, de Segovia, hallándose también este apellido en Martín Muñoz y Villacastín y otros sitios. Masdeu en su Historia Crítica de España, tomo IV, p. 263 refiere este suceso:

En el año 150 llegó a España el cónsul Lucio Licinio Lúculo,

y atravesando los carpetanos, llegó a Cauca, hoy Coca, diciendo que venía a vengar los agravios que habían hecho a los carpetanos. Los de Coca, penetrados de la verdadera intención, salieron y dieron muerte a cierto número de romanos que habían ido a traer leña al ejército. Airado el cónsul movió el ejército contra la ciudad muriendo tres mil en la estrechura de las entradas. Al siguiente día salieron los más ancianos a pedir la paz al cónsul y éste les pidió cien talentos de plata, o sean doscientos mil ducados, y en rehenes para que siguieran su ejército los soldados de a caballo de que disponía la ciudad. No contento con esto, añadió que quería dejar en la ciudad guarnición o presidio romano; doblegándose a esta última condición entraron en ella dos mil soldados, con la orden secreta del cónsul de que una vez dentro se apoderasen de muros y puertas, para entrar el ejército de afuera, y hecha una señal, dar muerte a todos, sin exceptuar mujeres y niños. Así murieron veinte mil ciudadanos, escapando algunos pocos por los postigos y derrumbaderos que caían al río.

El cónsul Sulpicio Galba, cometía idénticas atrocidades en Andalucía y Portugal.

Viriato, famoso portugués, guerrillero al principio, en contra de Roma, vió unírsele luego gentes y pueblos de toda España, por el natural descontento u odio contra los romanos, y aun Plinio el menor afirma que el cónsul Quinto Cecilio Metelo, hubo de vencer a los Arevachos o Arevacos. Muerto Viriato en el año 140 por sus capitanes, bien sobornados por Quinto Cepión, siguióse la guerra de Numancia, en la cual llegó a Roma el miedo ante el valor de los españoles, recurriendo a mandar a Publio Escipión Emiliano contra Numancia, con setenta mil combatientes, los que pasando antes por Palencia, no pudieron rendirla, y al pasar de nuevo por delante de Coca, fuese por miedo, oportuno ante la empresa principal que llevaba, o astuta prudencia, mandó pregonar su reparación, prometiendo seguridad a los huídos y heredamientos a los nuevos, y es fácil, dice Colmenares, pasasen por nuestra ciudad.

Después de siete años de incomparable lucha, y siendo el terror de Roma, quedó destruída Numancia, año 133, y España quedó relativamente tranquila, gobernada por diez legados que enviara el Senado.

En la Celtiberia empezaron a surgir nuevas protestas no extrañas a nuestros arevacos, y en el año 96 antes de N. S. Jesucristo, llegó a España el cónsul Tito Didio; sostuvo con nuestros celtiberos un reñido combate, en el que no bastó a decidir un día de lucha, y al siguiente, por un ardid, les hizo creerse vencidos, y aceptar condiciones.

Dirigióse luego a la ciudad de Termes, que Colmenares sitúa a diez leguas al poniente de Numancia, y que figura en los mapas antiguos a esa distancia, pues en el valle que forma el Duero un poco después de la confluencia con el río Ucedo, y al sud de Osma, a pocas leguas de ella, estaba situada esta ciudad en sitio fuerte. El cónsul Didio, derribando la ciudad, obligó a los termesianos a vivir en el valle, en casas apartadas, y sin reparos ni murallas; y en las ruinas de esta ciudad, acaso en la parte baja, dice Colmenares hallarse una ermita de Nuestra Señora de Tiermes.

Lo esencial para nuestra historia es lo siguiente que continúa escribiendo Colmenares: Este mismo rigor usaron *ahora y después* los mismos romanos con nuestra Segovia, derribando sus antiguos muros, y obligando a los segovianos a habitar en el valle de nuestro río Eresma, donde aún permanecen muchas señales de esta habitación. Y en la p. 7 de su historia, había escrito: «Los romanos para domar los bríos españoles, bajaron nuestra ciudad (como otras muchas) al valle del río Eresma, como advertiremos en muchas ocasiones»

El cónsul Didio, pasó a cercar a Colenda Cuéllar, y entrándola después de nueve meses de cerco, vendió por esclavos todos sus ciudadanos, con hijos y mujeres. Y encerrando entre los reales de su ejército a los naturales de otra ciudad cercana, con el pretexto de repartirles lo pertinente a Colenda, los mandó pasar a cuchillo. Se sospecha fuese Montemayor.

La desavenencia y guerra romana entre Mario y Sila, dió lugar a que Sertorio, uno de los partidarios de Mario, perseguido por Sila, tuviese que refugiarse en España.

Poniéndose al frente de los descontentos españoles, en contra de Roma, puede decirse que se levantó con toda la España en guerra, desde el 82 al 76 antes de N. S. Jesucristo; los segovianos siguieron sus banderas, y de las alternativas de la guerra,

escribe Lucio Floro que dos hermanos llamados Herculeyos, capitanes de Sertorio, fueron vencidos junto a Segovia, por Lucio Domicio, y en el año 75, Instelo, capitán sertoriano, vino a Segovia a reclutar caballos para su ejército. El asesinato de Sertorio por Perpena, el año 72, dió fin a esta guerra.

En Roma empezaron luego a minarse los fundamentos de la libertad, con el famoso triunvirato de Julio César, Craso y Pompeyo, que se repartieron el mando del mundo romano, preparando ya el advenimiento del imperio y los Césares, y en la distribución tocó a Pompeyo la España. La enemistad entre César y Pompeyo, terminó al cabo de tres años, por las ambiciones y aspiraciones de César a ser el único y librarse de sus compañeros, y tirando la máscara se declaró en guerra abierta para absorber él solo el poder universal. Surgió la guerra en Italia, las Galias y España, y en ella nuestra Segovia siguió la bandera de Pompeyo, y Colmenares interpreta largamente la inscripción e imagen de Pompeyo, empotrada en la muralla a frente del convento de Santa Cruz.

Muerto Pompeyo en Egipto, en la famosa batalla de Farsalia, sus hijos continuaron la guerra civil en España, y Julio César volvió de nuevo al suelo español, llegando a las cercanías de Córdoba, donde tuvo lugar en Munda, o Montillo, la gran batalla, en la que figuraron cien mil combatientes, con terrible encarnizamiento, y estando la suerte indecisa, César se lanzó con los suyos con rabioso ímpetu, logrando una decisiva victoria, en la que murieron treinta mil, resultando Gneyo Pompeyo herido, y muerto luego en una gruta, huyendo su hermano a refugiarse en la Celtiberia, y concluyendo todo con la toma de Munda.

Muerto también Julio César, el año 41, asesinado por Bruto y Cásio, le sucedió puede decirse en el imperio su sobrino Octaviano, a quien se le dió luego el apelativo de Augusto, el cual repartió el imperio con Marco Antonio, reservándose la España. Los Vaceos, Austrigones y Turmodigos (Vizcaya, Burgos y León), se alzaron en armas cansados de la dominación romana, y Augusto, acudiendo prontamente con los más terribles medios y todo el poderío romano, logró el año 38 llamarse el dueño de España. A una sucesión tan larga, y casi no interrumpida de guerras, sucedió una larga tregua de cansancio o de calma de los españoles, que apro-

vecharon los romanos para ir introduciendo con su comercio y su vida fastuosa, el lujo, el idioma, las leyes y las costumbres romanas.

En su consecuencia, orgulloso Augusto al considerarse verdadero dueño de España, sometió la Península ibérica a una agrupación común; sumando y confundiendo todos sus pueblos en uno, y tributario del imperio romano. Anunciaba para el pueblo español como árbitro de sus destinos, un nuevo orden de cosas, una nueva Era que encabezaba pomposamente con su nombre, desde la que había de empezarse a contar de nuevo el tiempo, llamándose para todos la Era de Augusto.

Dividió la España en tres provincias, Tarraconense, Bética y Lusitania, creyendo ya, sujeta a su mando, y obediente a su palabra y provecho, la tan combatida y valiente nación ibérica.

Aún se alzaron en el año 25, antes de N. S. Jesucristo, los Cántabros, Astures y Gallegos, mas cuidadoso y sin demora, acudió por sí mismo César a sofocar tal movimiento, desistiendo luego por la dificultad en sujetarlos, dejando encomendada la guerra a su general Antistio, y por último a Agripa, que acabó por avasallar a estos pueblos, después de una lucha de exterminio, terminando de este modo la guerra en España, como último grito de su independencia.

# EDAD ANTIGUA

---

## ÉPOCA SEGUNDA

---

### PERIODO TERCERO

---

#### **La España de Augusto hasta el año 14 después de N. S. Jesucristo**

Largo período de paz disfrutó la España de Augusto, que se dijo por lo mismo, paz octaviana; y como la paz es la vida de los pueblos, despertóse la vida en muchas ciudades, que hasta tomaron el nombre de Augustas, cuales Zaragoza, Mérida, Pax Augusta o Badajoz, Bacara Augusta Braga, siguiendo otras, como Guadix y Córdoba, distinguiéndose también Segovia, que ya venía desde los tiempos de Sertorio revistiendo especial importancia, habiéndose ya, en esta época, acuñado dos monedas de diferente aleación, con un caballo griego en el anverso, con la palabra Segovia, y un Hércules joven en el reverso, con la C. L. a los lados, que más bien que Colonia latina, quiere decir Ciudad libre, esto es, con derecho a tener caballería y leyes propias.

Augusto, concluyendo por someter a España, introdujo en ella

una buena administración, favoreció el cultivo de las ciencias y artes, ya iniciado por Sertorio en la fundación de la Universidad, o escuela de Huesca, y de esta época puede decirse, que España vivía únicamente para Roma; para ella eran sus minas, sus soldados, sus tierras y los productos todos de su suelo.

Estableció además los conventos jurídicos o tribunales colegiados, como nuestras Audiencias, para la administración de justicia.

Las ciudades principales comprendían una comarca con todos los pueblos radicados en ella, como es nuestra Segovia Colenda, Sepoveda, Pedraza, Cauca y Nivaria, y los municipios eran las ciudades que se gobernaban por sus propias leyes, llegando entre éstas y las estipendiarias o que pagaban tributo, hasta seiscientas noventa y dos, en el total de la península.

Las industrias, el comercio, la metalurgia, las lanas españolas, la púrpura y hasta las plantas medicinales, se abrieron paso hasta Roma, con no pequeño provecho en su enriquecimiento y grandeza.

En este privilegiado período de Augusto, de paz universal, elegido desde luego, por la Providencia divina, tuvo lugar para la humanidad el acontecimiento para ella más importante el nacimiento de su Salvador Nuestro Señor Jesucristo, en la Judea, en la pequeña ciudad de Belén.

De Roma y de sus Césares y conquistadores, se había, puede decirse, universalmente afirmado, que aspiraban al dominio y gobierno de todo el mundo, y que algunos de ellos, habían soñado tan alto, que como Nabucodonosor, llegaron a presentarse como apoteósicos o divinos. Algo dicen los hechos.

De Julio César, dicese, que al llegar como cuestor a nuestra España, y entrar en Cádiz en el templo de Hércules, contemplando en él, un busto de Alejandro magno, lloró, considerando que a su edad, ya Alejandro había conquistado todo un mundo.

De Augusto se dice, que también soñó con su apoteosis humana, y algo pudieran decir los hechos siguientes:

Creyéndose dominador del mundo, proclamó la paz universal, y mandó que se cerrase la puerta del templo de Jano o del Dios de la guerra, declarándole innecesario.

Se le ocurrió empadronar a todo el imperio romano, dominador entonces, de grande parte del mundo, para saber ostentosamente,

hasta dónde llegaban sus dominios, y los vasallos sometidos a su cuenta.

Y se le ocurrió además, que la cuenta del tiempo se parase ante él, para hacer desde el una nueva cuenta, o era, que llevase su nombre, que a todo esto ya sonaba como apelativo o patronímico, en muchos pueblos.

Algo parece traducirse de apoteósico en todo esto, mas para llegar al encumbramiento o endiosamiento apoteósico imitando a Nabucodonosor, tenía Augusto que ser Dios, sin dejar de ser hombre.

Cotejemos hechos. A la pequeña Belén de Judá acudieron humildes para empadronarse en ella su patria, cumpliendo el pregón del César dos modestas personas, María y José. De María Virgen nació Jesús, el Salvador esperado de las naciones. Este no proclamó su Era, pero allí proclamaron los ángeles la paz para todos los hombres de buena voluntad, y ante tal pregón, el tiempo hizo pausa, y las Eras y tiempos hicieron alto, para contarse desde entonces con la fecha del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

Augusto inauguraba un imperio cuyo programa era dominar el mundo, y Roma, a su vez, parecía en vías de llenar el programa suyo de darle leyes, pero el germen puramente humano, el lujo, la soberbia, el afán de riquezas y la perversión de costumbres propios del gentilismo romano, no representaban ciertamente el espíritu de paz y la buena voluntad pregonada en el humilde establo de Belén; y la moral cristiana era la única que podía salvar al mundo, y al mismo imperio de Roma, que nació ya decadente con todos los vicios humanos, y tan contrapuesto a las virtudes que venía a predicar Jesucristo.

Nuestra España, como ya hemos escrito, transformada en provincia romana, llegó adormecida casi a olvidar su independencia, entrando de lleno en el idioma, usos y costumbres de Roma, iniciándose y aun llegando a sobresalir en las mismas artes y ciencias de sus dominadores, cual lo prueban los nombres de Lucano, Marcial, los dos Sénecas, Silio itálico, Columela, Cayo, Publio Pomponio Mela, llegando también muchos españoles a ocupar las dignidades y altos puestos del imperio.

Y pasó Augusto con todas sus innovaciones y grandezas, y sucedióle Tiberio con todas sus energías, ambiciones y crueldades, y

el mundo gimiendo bajo el yugo de Roma vivió oprimido, deslumbrado y adormecido ante las fastuosas y engañosas apariencias de la vida romana. La Segovia de los Césares, tenía que ser el reflejo de todo esto, grandezas y opresión, esto es, dos Segovias, de las cuales hay que alzar el velo.

Los romanos no bien lograron poner el pie en nuestro territorio, procuraron para su seguridad, de sujetar a los naturales, y en nuestra ciudad, y ya lo hemos leído en Colmenares, en sus páginas 7 y 20 que antes de Jesucristo desde el año 110, en el que antes, entraron como conquistadores, echaron a los naturales, o celtíberos, al valle de nuestro río, permaneciendo en él hasta el 464 en que volvieron a subir a la ciudad, esto es cerca de cuatro siglos, en esta nueva o segunda Segovia del valle de Eresma.

Eresma o Erema palabra latina que significa los hiermos, o los despoblados y que encierra para nuestro río un cambio de nombre, y como una maldición o condena al destierro para los segovianos.

*Ad erema*, a los hiermos, abajo, al río, este fué el decreto y pregón para los subyugados celtíberos de Segovia, que perdieron su libertad, y el río su nombre, pues de Areva o centro de los pueblos arévacos, se quedó en humilde Erema o Eresma río de prolongado valle, donde los segovianos tuvieron que hacer sus casuchas bajas y diseminadas sin muros de defensa, porque así era la orden del dominador. La vida de esta segunda Segovia es un calvario de opresión y cautividad, de la que hablaremos más adelante.

La de la ciudad romana, la de los ricos y fastuosos dominadores, comerciantes y familias extranjeras identificadas con Roma, fué, por el contrario, una vida próspera y tranquila, que les permitió desenvolver todo el bienestar, ostentación y lujo al resguardo de la seguridad y extensión de la meseta segoviana.

¿Y quién vió ésto? Pues nos lo han referido y atestiguado más de ciento cincuenta inscripciones romanas, que Flórez, Masdeu, Pont y otros, nos copiaron y transmitieron de exvotos, nombres y recuerdos de ilustres romanos, que dispersas quedaron en las siguientes edades, y que más tarde, cuando en la reconquista y en tiempos de Alfonso VI, se reconstruyeron las murallas, muchas de estas inscripciones se empotraron en las puertas y muros de la ciu-

dad, perdiéndose muchas otras, de tal suerte que ya al llegar a nosotros, cuando Somorrostro y Quadrado han tratado de reunir las y hacerlas valer, solo han podido rehabilitar unas treinta, comprobando así, una vez más, la desidia y abandono que en todo tiempo tuvieron los segovianos en lo que a sus monumentos se refiere. Quadrado, Recuerdos y bellezas de España. Edición grande, páginas 371 y 72.

De la Era del César, escribe nuestro Colmenares, p. 26, que la siguieron más o menos, unos u otros pueblos, pero que en definitiva y en las Cortes que tuvieron lugar en nuestra ciudad el año 1383, fué abolida por nuestro Don Juan I de Castilla; y continuando nuestro historiador en las siguientes páginas rindiendo el tributo debido a Nuestro Señor Jesucristo, relatando su vida, se detiene en el año 15 para señalar la muerte de Augusto para entrar de lleno en la historia cristiana, con la predicación de la ley nueva y hechos de los apóstoles.

# EDAD ANTIGUA

## ÉPOCA TERCERA

### PERIODO PRIMERO

**Tiempos del Imperio, hasta Diocleciano. Desde el 14 de N. S. Jesucristo hasta el 284**

Muerto Augusto le sucedió Tiberio, que hipócrita en su grado, convocó modestamente al Senado, como tribuno que era, rehusando aceptar el cargo de emperador, creyéndose insuficiente para ello. Por fin admitió, y si al principio fué mesurado y justiciero, entregado luego a toda clase de placeres, hizo morir a su sobrino Germánico, príncipe amable y victorioso, oprimiendo cruelmente a Roma, quitando la vida arbitrariamente y sin consideración a toda clase de personas, víctimas de su crueldad.

Bajo su imperio murió Nuestro Señor Jesucristo, y habiendo enviado Pilatos a Roma, las actas de su condenación y un retrato que le hubo pedido, propuso que se colocase al Hijo de María en el número de los dioses.

Después de tantos crímenes, obscenidad y opresión, murió ahogado por Macrón, prefecto del Pretorio en la isla Caprea, el año 37.

Sucedióle Calígula, hijo de su sobrino Germánico, el cual fué aún más vicioso y criminal que Tiberio. Deseaba dejar al pueblo romano una serpiente que le devorase, y al mundo un Faetonte que le abrasase. Murió asesinado por Quercas, tribuno de una cohorte pretoriana.

A este monstruo, sucedió el imbécil Claudio, año 41, que

juguete de sus favoritos, murió envenenado por su mujer Agripina.

Le sucedió Nerón, uno de los mayores tiranos que registra la Historia, dió muerte a su madre Agripina, a muchos de sus parientes y a gran número de los más ilustres romanos; se creía un notable músico tocando la flauta, y poeta haciendo versos, y mandó prender fuego a Roma para hacerla luego más grande. Se le condenó a muerte y le asesinaron cuando huía a lo largo de la Vía Sacra, acompañado de su cocinero y panadero.

## LA NUEVA ERA. EL CRISTIANISMO

En dos grandes partes divide el cristianismo la historia del género humano. Antes y después de N. S. Jesucristo.

Desde el principio del mundo, e inobservancia tan general de la ley natural y mosaica, hasta Jesucristo, el mundo es la sociedad de los esclavos, con la desigualdad de los hombres, entre sí, y la desigualdad del hombre con la mujer. Desde Jesucristo, la sociedad se constituye con la igualdad de los hombres entre sí, y la igualdad del hombre y de la mujer. Es la sociedad sin esclavos, o sin el principio de la esclavitud.

La Cruz que sanciona todo ésto, es el monumento de la civilización del mundo, y el emblema de la dignidad humana.

La doctrina cristiana en efecto, proscribe la sensualidad, el amor a las riquezas, las pasiones innobles, y ofrece una vida mejor para después de ésta.

El cristianismo, con la revelación aclara e ilumina el campo donde no llega la razón, y con la gracia sobrenatural domina las pasiones, y llega el hombre por ella y por la fé, a la santidad que le eleva hasta Dios con la oración humilde y sencilla, dejando atrás todos los cultos idolátricos antiguos y desterrando con la caridad el orgullo, la egolatría y el sensualismo, hoy tan dominante.

Esta fué la nueva buena que a los españoles nos trajo por aquellos tiempos el apóstol Santiago desde la Judea, pues habiéndole en el reparto para la predicación tocado a España, evangelizó en ella, y pronto le ayudaron los españoles sus discípulos, que abra-

zando la fé del crucificado, se abrazaron también con la cruz y con el martirio, en su lucha con los gentiles.

No debiendo prescindir de las tradiciones escritas, que vienen trasmitiéndose como tesoros en libros respetables, aceptados por la censura, y que nos transmiten lo que de la tradición queda, y siempre con el respeto y la sumisión a la Iglesia, consignaremos lo que estas tradiciones, y con ellas, los autores modernos que las siguen, consignan.

La venida y predicación de Santiago en España, se ha negado por algunos, como se puede negar todo, mas son tales los testimonios en pro, que solamente se queda en contra la negación desnuda.

Que los discípulos españoles, que siguieron al apóstol a Jerusalén, donde le martirizaron los judíos, trajeron su cuerpo a España, y que San Pedro consagró después algunos de ellos para obispos de nuestra península, son hechos también bastante averiguados.

Pues bien; entre los discípulos de Santiago que siguiendo su vocación y sus huellas en España, evangelizaron en nuestra Segovia, como segoviano y como discípulo y primer obispo de ella, al año 36, es, Eulidio, mártir; y Argaiz en su Corona Real de España, habla de él como de tal obispo, a las páginas 43 y 46 de su cap. VIII.

Cita luego como segundo obispo de nuestra ciudad a Epeneto, id. p. 88, en la que dice que fué prelado de Segovia, martirizado en ella y sepultado en lo que era entonces templo catedral, y antes en la p. 47, al nombrar el obispo que sucedió a San Jeroteo, o sea el cuarto obispo al año 103, cita a Celio Aulo, y añade, que a estos cuatro primeros obispos, siguieron Andeolo mártir, años 114. Rufino 117. Celio 133. Terencio 142. Pedro 150. Valeriano mártir 152, y S. Félix mártir 194, etc.

Como prueba monumental de algunos de estos primeros obispos se conservan unos bustos o retratos copiados, y procedentes a no dudarlo de la catedral antigua, y de ellos el Sr. Arcipreste que fué de la Catedral D. Andrés Gómez de Somorrostro, en su Guía de viajero en Segovia, imprenta de D. Pedro Ondero, 1861, págs. 60 y 61, dice lo siguiente: «En la capilla llamada del Sagrao, costeadada por el arcediano D. Antonio Ayala, y en la parte alta

de las paredes colaterales, se ven cuatro retratos de obispos de Segovia, que no se mencionan en la historia de Colmenares, y son los siguientes. San Paulus mártir. (Epeneto) secundus episcopus segoviensis S. Andeolus mártir, terius episcopus segoviensis. S. Valerianus mártir nonus episcopus segoviensis. S. Félix mártir decimus episcopus segoviensis. Hemos tratado de averiguar la verdad y en el cronicón de Hauberto, monje benedictino, publicado por el Maestro Fr. Gregorio Argaiz, y en su obra titulada Población eclesiástica de España, impresa en Madrid en 1667, en la p. 90 dice que los obispos de Segovia, empezaron en tiempo de los romanos, durante la predicación en España del Apóstol Santiago. El primero de estos obispos fué Aulidio, mártir, año del Señor de 37, al que sucedieron Hieroteo, mártir, discípulo de S. Pablo, apóstol, año 57. Aulo, mártir, año 103. Valeriano, mártir, año 192. Félix, mártir año 194, y después otros muchos hasta Miniciano año 603, que según Colmenares firma ya en un concilio de Toledo año 610. Tenemos pues que convienen con el cronicón citado y con las noticias de Colmenares hasta en los años, por lo cual y aunque poco versados en la ciencia cronológica, y suponiendo como debemos los graves fundamentos de su autor, apoyados por los escritos de S. Gregorio obispo de Granada, y por las ilustraciones del P. Argaiz y de los que hicieron colocar en la pared estos cuatro santos mártires, obispos, creemos que es deber nuestro admitir piadosamente el citado cronicón, y proclamar que la Iglesia de Segovia, tiene la gloria de ser de las primitivas del cristianismo, y tener por los primeros obispos en orden correlativo, seis santos mártires. Sin embargo los críticos y los cronologistas podrán juzgar como mejor les parezca.» Somorrostro, como tuve ocasión de oírle, deploraba que de la literatura y estudios, datos y monumentos de los benedictinos, se hubiese hecho en Segovia tan poco caso, siendo como es de las órdenes más antiguas, y su literatura en mucha parte literatura de defensa.

Hemos dicho que nuestro tercer obispo segoviano es de consenso general, que lo fué San Jeroteo, o Hieroteo aunque muchos historiadores le citan como primero, lo cual dada su alta significación e importancia, no nos choca, y con grande valentía la orden benedictina ha hecho la historia y defensa de San Jeroteo, de lo cual puede convencerse el que lea a Argaiz en la dicha Corona

Real de España, y libros son de no menos valor y defensa el Tratado apologético del canónigo de la Catedral doctor D. Cristóbal Moya y Munguía. El cronicón de San Jeroteo por el Ilmo. Sr. Escolano, obispo de Segovia y arzobispo de Granada. Los Cartapacios del P. carmelita San Marcos. (Biblioteca nacional). La Vida del Divino Hieroteo por el doctor Rodríguez Neira, abad de San Esteban de Beade, y muchos más que pudieran citarse.

Colmenares por su parte en su Historia de la insigne ciudad de Segovia, 1637, impresor Diego Diez, a costa de su autor, en folio, y magnífica portada con San Jeroteo a la derecha, y Hércules a la izquierda consideró a Hércules como fundador de la ciudad, y a San Jeroteo como primer varón apostólico y obispo de la misma. No creyó conveniente, refutar a Mondéjar a quien exasperaban las réplicas, y asentó en firme la tradición segoviana. En la página 20, cita la vida del santo en la que acomodándose a Suidas, y otros autores había ya San Dionisio escrito de San Jeroteo. Refiere su obispado en Atenas, la visita que allí le hizo San Cecilio, recorriendo la vista por la imposición de una toca de la Santísima Virgen, que Jeroteo conservaba. La asistencia también de San Jeroteo al glorioso tránsito de la Señora. Su obispado en Segovia, y el hallazgo de la cabeza de San Jeroteo, en el monasterio de Sandoval cerca de León.

Y efectivamente, la tradición y la historia hasta el siglo XVI, ambas consideraron a San Jeroteo como obispo de Segovia. El novelero siglo XVII, vino a negar, puede decirse, ambas cosas. ¿Probó sus negaciones? ¿Quitó a San Jeroteo de los altares? De ningún modo. Pasó todo ello como una ráfaga huracanada. La tradición y la historia afirmando siguen, y en sus altares y en sus monumentos San Jeroteo continúa.

En contra de una negación, afirmaron más de ochenta escritores, contra uno solo, diciendo que sí; la polémica se debatió largamente y hoy solo queda la opinión y la duda para los que las acepten, mas antes de negar, conviene enterarse de la verdad y de la polémica; y en todo caso aducir las pruebas en contra.

La tradición es constante, y nunca se ha interrumpido. Por otra parte Segovia sin San Jeroteo no sabría decir quién la confirmó en la fé, ni quién la trajo el culto y la Virgen de la Fuencisla. No hay cosa más respetable que la tradición; siempre en ella hay un fondo

de verdad, nunca aparece sin motivo, vive y se continúa arraigada en el corazón de los pueblos, y mucho más si se trata de un primer eslabón de su cadena histórica, de un padre, de un primer pastor, de un héroe o de un santo.

Y hechos además son indudables, los que se refieren en primer término a la realidad del sujeto. San Jeroteo o Hieroteo, pues de ambos modos indistintamente se le denomina, existió y es un personaje histórico, y no una fábula como se empeñaron en afirmar los enciclopedistas en el siglo XVII, en contra de lo ya decretado por la Iglesia. Fué discípulo de Elías o eliano, esenio, terapeuta, o carmelitano, fué discípulo de los apóstoles e instruido en la fé por San Pablo. Maestro de San Dionisio Areopagita, según consta en las obras de este padre de la Iglesia griega, el cual nos ha conservado y trasmitido algunos de sus libros. Viene desde muy antiguo figurando en los martirologios griegos y latinos, el día cuatro de Octubre, y como prueba monumental e histórica existen antiguos templos, e imágenes de este santo, en varios sitios de España, como Ampurias, Lérida, Ecija, Arjona, Toledo, Valladolid, Segovia y sus provincias. El haberse además encontrado su santa cabeza el 5 de Abril de 1625 en el monasterio de Sandoval, y su recuerdo, y altares en las tres sucesivas catedrales de Segovia. Estos hechos, el indiscutible de haber sido obispo de Atenas, y la tradición tan mencionada de su obispado de Segovia, confirmada por multitud de escritores, es lo que constituye el fondo y conjunto histórico.

Le consideraron como suyo en Ampurias, Ecija, y en algunos otros pueblos o sitios en los que evangelizó con San Pablo. En Toledo tuvo un templo (Historia por Efemérides de Fr. José Alvarez de la Puente, Madrid, 1783) que le fué edificado por el arzobispo don Pedro de Gregorio, de nacionalidad griega, que murió en el año 505, templo que fué cedido a la orden de San Pablo y San Jeroteo, y una escultura antiquísima en Arjona, Urbago o Aurijía (Jaén) así como también en Ecija (Escolano p. 399 y 402.)

Hacen a San Jeroteo natural de Atenas, el P. Jesuíta Pedro de Allois o Alo'isa, el P. Mariana, y el Marqués de Mondéjar, pero son muchos los que le creen español o descendiente de españoles. Su nombre es griego, de *ieros* sagrado, y *zeos* o *teos* Dios, esto es hombre consagrado a Dios. Fué areopagita, o miembro del

Areopago, tribunal griego, los griegos le celebran por suyo, en el año 34 de Augusto, esto es ocho antes del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Los griegos frecuentaban los centros de cultura judaica, ya de los esenios ya de los discípulos de Elías, y terapautas, y el P. Casanate en su *Paraíso Carmelitano* afirma haber sido San Jeroteo eliano de los del monte Carmelo, que antes de ser llamados monjes lo fueron de hecho por hacer vida monacal, y se les llamó también terapautas, cultores, e hijos de los Profetas.

San Jeroteo, también muy versado en los libros de los judíos, y haciendo eco de su alma la doctrina y milagros de Jesucristo, acudió a Jerusalén, conversó con los apóstoles, su corazón se abrió a la vivísima luz de la fé, y discípulo de San Pablo, fué consagrado por éste, obispo de Atenas, algunos años antes de la conversión de San Dionisio.

El año 52 de N. S. Jesucristo, convirtió en Atenas San Pablo al areopajita Dionisio, encomendándole a las enseñanzas de San Jeroteo, como San Dionisio lo declara en sus libros.

En el año 56, asistió con San Dionisio al felicísimo tránsito de la Virgen, conducidos a Jerusalén milagrosamente, y San Dionisio hace constar, que la oración pronunciada por San Jeroteo, fué la más profunda y conmovedora, según lo refieren también otros autores, y por ello y por sabiduría que encierran sus libros, fué llamado por todos el Divino Jeroteo.

El año 62, vino San Pablo a España, acompañado de cinco discípulos, los dos primeros fueron San Jeroteo y San Onésimo, y con San Pablo, predicó en Lérida. (Escolano p. 399.) En esta ciudad hubo un antiguo templo de San Pablo y San Jeroteo, como va dicho, y en él, una tabla muy antigua, en la que San Pablo estaba pintado con sus cinco discípulos.

Su predicación más importante, fué la de Segovia, para la cual le destinó como obispo San Pablo, y vino a Segovia el año 62 de Jesucristo. El 64 marchó a Antioquía para negocios importantísimos de la cristiandad. Del 70 al 71 regresó y nos trajo la Virgen de la Fuencisla, si no ésta, la primitiva que se denominó la Virgen de la Peña, *Sancta Maria in cárcabis*. El 71 murió martirizado, habiéndole cortado la cabeza los gentiles, al oriente de la población, y puesto en pié, después de decapitado, recogió inclinándose su santa cabeza, y levantándose con ella en las manos, así

estuvo largo rato hablando a los infieles, convirtiendo a muchos, conducta que imitó su discípulo San Dionisio. Fué sepultado según lo consignó la tradición, próximo al sitio de su martirio, donde estuvo la primera Iglesia Catedral, y en sus inmediaciones había una fuente, o baptisterio, que pueden ser, con grandes probabilidades de certeza, la fuente o baptisterio de San Antonio el Real; y de esta fuente escribe el señor Obispo Escolano pp. 344 y 45, al ocuparse de San Benito el viejo, continuación de la primera catedral, o dicho San Antonio: *Ex qua traditione, per aunos quamplurimos, apud islius Civitatis Incolas, devotio permansit, ut quoties morbo aliquo laborarent, post orationem ad Sanctissimum et Ecclesiae Patronum, in Ecclesia praedicta, sanctum fontem, ob ambularent, ut ita intercesione Sancti Hierothei, ibi. ocumbentis, sanarentur.* Que dice así: Según cuya tradición, y por muchos años, entre los habitantes de esta ciudad, permaneció la devoción de que cuando alguno padeciese enfermedad, después de orar al patrón santísimo de aquella iglesia, acudiesen a su dicha santa fuente, para que así, por la intercesión de San Jeroteo, allí oculto (o sepultado) sanasen.

Después de la invasión árabe se le dió culto en la Catedral nueva o del Alcázar, donde tuvo cetro en la actual su puerta y capilla. Hacia el año 1360, según Cabrera, dotó en particula esta fiesta del Santo, y para ello presentó instancia D. Gerardo Gutiérrez, canónigo de Segovia (V. Neira, Vida de San Jeroteo, p. 104), todo ello muy anterior al 1594, fecha del Cronicón de Dextro, antes del cual según cierto crítico, no fué conocido ni oído San Jeroteo, siendo el único que niega, en contra de más de ochenta que afirman, como va dicho. De seguir a este escritor, y desecharlo todo, nada sabríamos de nuestra primera iglesia, ni de nuestros obispos, hasta don Pedro de Aragón en el siglo XIII, que aparecen sin precedentes, y San Jeroteo sería una patraña impuesta en 1130 por el poeta Aulo Halo, mucho antes de Dextro, y 1637, por el historiador Colmenares, que al imponernos un Santo nuevo, hubo de encontrarse con un pueblo ignorante y crédulo, que creyó lo que nunca había oído, y glorificó la patraña del nuevo y desconocido santo doctor griego San Jeroteo, y todo ello como si de antiguo no viniera figurando en los altares.

Lo que sí creo equivocación fué el de buscar su sepulcro en

San Gil, creyendo que en el tiempo de San Jeroteo, ya había culto e iglesia de San Gil, y suponiéndola Catedral primera en tiempo del obispo San Jeroteo. Mal rumbo creo llevaron los que en tal templo le buscaban, y el resultado había de ser negativo. Y los PP. Dominicos que fundados en estas razones, protestaron de que en San Gil se le buscase, tuvieron que sufrir el escándalo y persecución contra ellos del pueblo. (V. Cueva de Santo Domingo por el P. Juan Navamuel, Madrid 1752, pp. 64 y 65).

Llegada la invasión árabe, los cristianos se llevaron por lo menos la santa cabeza de San Jeroteo a las estribaciones de la sierra, donde había densos pinares y un pueblo llamado Palazuelos, y allí estuvo hasta que en la más terrible invasión de Abderramán, desde el año 714 en adelante, tuvieron que huir hacia las montañas de León, llevándose la preciada reliquia de la cabeza del Santo, que pareció en el Monasterio de Sandoval, en 5 de Abril de 1625, y lograda por Segovia, parte de esta santa reliquia, y recibida en ella con grande solemnidad, en la iglesia de San Francisco, y luego en la Catedral, se decretó su culto por el ilustrísimo obispo señor Araujo, en 4 de Septiembre de 1560. (V. Rodríguez Neira. Vida de San Jeroteo, p. 189), y desde entonces, expuesta sigue en un relicario, en el altar mayor de la Catedral, al pie de la magnífica estatua del Santo, al lado de la epístola. Al ensanchar el presbiterio y adornar con nuevas y hermosas vidrieras de colores los ventanales del ábside, el excelentísimo señor Gandásegui tuvo el buen acuerdo de colocar en el ventanal del centro la Asunción o Fuencisla, y en el de la derecha o del evangelio a San Jeroteo, y al otro lado, a San Frutos. Como se vé la tradición continúa imponiéndose, y el Santo en su sitio.

Los segovianos que en Sandoval cuidaron de enriquecer el monasterio con la santa cabeza de San Jeroteo, fueron los Ponce de León, continuadores sin duda de los que aportaron a León la sagrada reliquia, y de los cuales hay memoria en la historia segoviana.

Al escribir de la Virgen de Valvanera, y de San Onésimo el P. Fr. Diego de Silva y Pacheco, obispo de Guadix, ambos afirman el obispado de San Jeroteo en Segovia, considerándole como un varón apostólico, y el maestro Sánchez en su libro de *Cosas sucedidas en España, hasta el 1663*, lo suscribe del mismo

modo, y refiere su muerte al año 71, y le cree como muchos otros escritores, sepultado en Segovia. En la ciudad de Granada al escribir de San Cecilio, siempre se ha referido la curación de este santo obispo, como milagrosa por la imposición que en él hizo San Jeroteo, de la toca de la Santísima Virgen, que afectuosamente conservaba, y con la cual, al imponérsela le devolvió la vista, y en el claustro de San Antonio el Real y en unos restos de un antiquísimo tríptico, se conserva la imagen del Santo, con la cabeza en la mano, recordando el hecho milagroso de su martirio, y la fuente en forma de baptisterio, cubierta, para defenderla en tiempo de Enrique IV. Ambas cosas como recuerdo de la catedral primera.

*Maldición al Eresma.*—Allá en lo alto, al otro lado del río, y en la embocadura del Valle, en el montecillo hoy de San Vicente, los gentiles segovianos, tenían su templo y en él su Baal, su Endonvellico, su Júpiter, donde se reunían los de la ciudad, para dar culto a sus dioses, y mentidas deidades.

En el valle, en las orillas del Eresma, o los yermos, se había oído hacía tiempo con una vida más resignada y humilde, la voz de Eulidio, de Jeroteo y Epeneto. Los dioses en plural, no cabían allí, ante la predicación y el ejemplo de los varones apostólicos.

Jeroteo cultivando como sus predecesores este campo, tenía no obstante, como ellos, puestos su afición y cuidados en la ciudad alta. Allí había aun muchos pobres gentiles, muchos ciegos y desgraciados a quienes había que enseñar, y convertir, para traerlos al redil, y allí estaba en fin el campo de su predicación apostólica.

Mas en la pobrecita Segovia del Eresma, en la del valle, era donde Jeroteo tenía lo que podía decirse su rebañito, donde tenía el afecto de su corazón, y allí predominaban los verdaderos hijos, los cristianos.

Jeroteo sabía ésto; sabía que la verdad no puede existir donde dominan las pasiones; sabía que la Segovia gentilica había de mirar siempre con ojos de persecución y de odio a la Segovia del valle, sabía que al soberbio de arriba no le había de cambiar la humildad del de abajo. Ya habían derramado su sangre sus predecesores, y el tiempo de las víctimas y de los sacrificios, era una tempestad que amagaba cada vez más oscura.

¿Cómo no había de dolerse su corazón al levantar los ojos al cielo, al llorar por su Segovia de arriba y bendecir a los del valle, que ya habían ofrecido a Dios sus primicias y al suelo las flores y yerbecillas de sus sepulcros? El año 43 ya se había martirizado en este valle, por los gentiles, a Agathodoro, primer mártir segoviano.

Y estos secretos, ya se guardaban en el santificado valle y secretas cárcabas donde se reunía con sus hijos para reanimar su vida, su aliento y sobre todo y sobre todos, robustecerles en la fé para disponerles a mayores luchas. Llegado el año 64, ya sabemos por su historia, que tuvo que acudir a Antioquia para asuntos urgentes de la causa cristiana. ¿Y cuáles serían sus penas y zozobras, hasta el 70 al 71 en que pudo volver a cuidar de nuevo de sus hijos?

Cierto que hasta Nerón, y precisamente este año de 64, no se dictó una persecución general por todo el imperio romano, pero la iglesia de Segovia, a la venida de San Jeroteo, ya estaba viuda de su primer pastor, pues en el año 60 ya había sido martirizado Eulidio en Peñíscola con otros discípulos de Santiago, y antes, en el 57, otros mártires en nuestra Segovia, y aún antes, en el 43, y como primer mártir según va dicho, Agathodoro; y en el 44 ya había sido apedreado nuestro Eulidio, al predicar a los habitantes de Mantua, de donde le desecharon.

Y así pasaron dos años, desde su venida en el 62 al 64, en los que pudo lograr San Jeroteo ver crecer su rebañito entre el odio del pueblo gentilico, que veían en aquel varón severo y caritativo mucho que admirar, todo ello como perfecta censura de la disipada, lujosa y lúbrica vida romana.

Para gloria de Dios y consuelo de los cristianos, apareció por aquel entonces entre la grey cristiana de Segovia un respetabilísimo personaje, el venerable Epeneto, discípulo de San Pablo, a quien en su epístola a los romanos, Cap. XVI. v. 5, llama su amigo, que es de las primicias del Asia, en Cristo, y que lleno del fuego de la caridad de su maestro, apareció como precursor suyo, y los fieles de la ciudad, como principalmente los del valle y las cárcabas, pudieron encender su corazón en el amor de Dios, que ardía en el pecho de este discípulo querido del apóstol, sin duda consagrado como pastor por el apóstol de las gentes.

Aproximábase, como decimos, el año 64, y San Jeroteo, llamado desde Antioquía, hubo de acudir allí donde demandaban su presencia las necesidades de la grey cristiana, y en su ausencia, ¿quién mejor que Epeneto había de ser el pastor del rebañito segoviano?

Y Epeneto fué en efecto el angel enviado por el Señor para apacentar aquellas ovejillas.

Ovejitas a las que ya Eulidio, cliano o carmelitano, y discípulo de Santiago, había enseñado ya sobre todo en las cárcabas de las rocas grajeras, el culto de María Virgen y Madre de Dios. Madre de los perseguidos y huérfanos, Madre de los mártires y esperanza, consuelo y refugio de todos los cristianos.

Y qué grato es pensar ¡que en aquellas rocas benditas, de nuestra Segovia, repercutirían los ecos de las primeras alabanzas en honor de la Madre de Dios!

Volviendo para despedirlas, no sin mencionarlas a esas falsas caligines del gentilismo, y después de Nerón monstruo, que como dijimos murió asesinado ¿qué fueron los Calígulas, los Flavios, Antoninos y demás emperadores romanos hasta el cruel Diocleciano?. Pues los más de ellos, tiranos y perseguidores en particular de la Iglesia, bastándonos como prueba, el mencionar sus nombres, unidos a las fechas de las persecuciones que ordenaron: 1.<sup>a</sup> la de Nerón, el año 64.—2.<sup>a</sup> Domiciano, el 93.—3.<sup>a</sup> Trajano, el 106.—4.<sup>a</sup> Marco Aurelio, el 166.—5.<sup>a</sup> la de Septimio Severo, el 202.—6.<sup>a</sup> Maximiano, el 235.—7.<sup>a</sup> Décio, el 249.—8.<sup>a</sup> Valeriano, el 257.—9.<sup>a</sup> Aureliano, el 275.—y 10.<sup>a</sup> y última la de Diocleciano, en el 303.

Para nuestra Segovia, pasado el año 63, Jeroteo tuvo como hemos dicho, que emprender su viaje a Antioquía, y aunque la historia acerca de muchos sucesos no sea pródiga en detalles, sino muchas veces nos da acerca de ellos únicamente las fechas, ellas concordando con la tradición será lo único que con frecuencia nos quede, si no preferimos quedarnos sin nada, y hay que confesar que por hechos y fechas caminamos, que debieron ser los más amargos para nuestro pastor Jeroteo.

La trágica muerte para los gentiles del jefe de los hechiceros Simón mago, que ante la oración de San Pedro cayó estrellado en el circo, cuando pretendía volar, irritó de tal suerte a su discípulo

Nerón, que encendido en el pecho de este monstruo el odio contra los cristianos, promulgó en el año 64 la orden de exterminio para todos ellos, y aunque la persecución existía, ya de antes, necesario es consignar que como persecución general o imperial cual hemos escrito, fué la primera.

Y las fechas que da la historia de las persecuciones son terribles. El mismo año 64, poco tiempo después de la ausencia de San Jeroteo, ya fué martirizado y sepultado en Segovia Epeneto.

En el año 66, fueron quemados por la fé 200 monjes carmelitas, en un Eremitorio que habían edificado en Coca. (V. Auberto y Rodríguez Neira, p. 152).

En el mismo 66, ya fueron martirizados San Pedro y San Pablo en Roma. El 69, vuelve de Antioquía San Jeroteo, y el 75 es a su vez martirizado y sepultado en Segovia, aunque algún escritor señale a Ecija.

Era necesario en esta lucha terrible, en esta lucha de muerte, la intervención de algo sobrenatural y divino que viniera en auxilio de la religión segoviana.

Y Dios, compadecido, mandó ese auxilio poderoso y San Jeroteo, en su regreso de Antioquía, del 71 al 72, nos trajo ese divino talismán. El talismán divino fué la Virgen de la Peña, *Sancta María in carcabis*. Nuestro don del Cielo, la Virgen de la Fuencisla, antorcha de nuestra fé y prenda monumental de nuestra historia cristiana.

Desde entonces, ya no corren los tiempos, pues la Virgen de la Fuencisla es, y será hasta el fin de ellos, la Madre y la salvación de Segovia.

Y hemos llegado hasta el punto histórico en el que más nos interesa hacer luz, al través de esas densas tinieblas de la antigüedad y del paganismo, en las que la Virgen de la Fuencisla es como el norte y estrella que, aunque por algún tiempo se ocultase, había de serlo, para no volver a serlo jamás. Y como estamos barajando fechas, al propio tiempo que decimos que desde la Virgen de la Fuencisla en adelante el tiempo no pasa, caemos en la tentación de señalar en un breve renglón o guía, las fechas todas de este no interrumpido tiempo o Calendario de la Fuencisla.

El año 71, nos trajo San Jeroteo de Antioquía la imagen de nuestra Virgen. El 714, la escondió el presbítero Sácara, para li-

brarla de los árabes. El 1130, apareció en la cripta de San Gil, y la llevaron a la puerta de la catedral. En 1237, se verificó el milagro de salvar a la judía Ester. En 1387, la bajaron de nuevo a una ermita, al pié de las peñas grajeras, y en 1613, se inauguró y se la colocó en definitiva en el templo actual.

*¡Bendición al Eresma!* Ya surgió la luz, ya se borraron las nieblas silenciosas, del misterioso valle; ya apareció la margarita celestial, prenda de amor y júbilo de todos los corazones; ya se oyó en el valle la voz de la tortolilla; ya se acabó el invierno, y todo el lujo y esplendor de arriba de la ciudad romana pasara, y quedara eclipsado ante la presencia de María, ante el gorjeo de los pajarillos de la arboleda, y los himnos que la entonaron sus hijos desde las cárcabas del ya bendito Eresma.

Bendición al Eresma; ya está en él María y en las moradas del valle, desde el momento de su venida, todo será oración, sacrificio y santo júbilo que reanimará los corazones cristianos. Ya la bendición de María ha caído de lleno sobre aquellas casitas de sus humildes y cariñosos hijos, que como abejas fueron labrando su panal, y si los gentiles no les permitieron hacer murallas, ni levantar castillos, hicieron a lo largo del valle pequeños humilladeros, o sitios de oración, puede ser, que sobre el sepulcro de sus mártires, sobre los que acaso andando el tiempo se habían de levantar tantas iglesitas y conventos.

Y en el entretanto, y a continuación de estas fechas, hasta Diocleciano y decadencia del imperio, ¿qué hechos notables, qué monumentos pueden interesarnos hasta la terminación de la edad antigua?

Pasando una rápida ojeada a los emperadores y sus monumentos, podemos concretarlo en cuatro palabras: grandeza y monumentos soberbios, opresión, anarquía y ruina; he aquí la fatal pendiente de Roma.

El imperio romano sobre una grande parte del mundo había llegado al grado mayor de dominación posible, y ciencias, artes, industrias y todos los productos y riquezas de tantos países conquistados, habían afluído a Roma con sus conquistadores. ¿Pero cuál era la condición de los humillados o vencidos? Si participaban de la grandeza romana, era dentro de la mayor opresión y sacrificios, pues todo era poco para el lujo y ostentación de la fastuosa Roma.

En tiempo de Tiberio, ya se sublevaron Vivio Severo y Lucio Pisón; el primero fué desterrado a una isla del mar Egeo, y el segundo fué muerto por un labrador de Termes. Tiberio duplicó las alcabalas, y despojó a muchos españoles de sus bienes.

Su sucesor Calígula, privó a las ciudades del derecho de acuñar moneda, y Claudio y Otón tampoco fueron favorables a España.

Y a éstos siguen del 68 al 96 Vespasiano, Tito y el feroz Domiciano, apellidados los Flavios. Vespasiano ya se ocupó más de las cosas de España que sus predecesores. Concedió a todas las ciudades el derecho de ciudades latinas, mejoró las comunicaciones o caminos públicos, hizo construir en ellos puentes, y por ello algunos le han atribuido nuestro acueducto, que no tiene este carácter; y algunas poblaciones tomaron su patronímico cual Iria, Flavia (Padrón) Flavium Brigantium (La Coruña) Flavio Briga, (Bermeo) y nos envió a España de Cuestor a Plinio el Mayor, que se identificó bastante con los españoles, protegió a los literatos, defendiendo a los oprimidos siendo luego depuesto por el feroz y receloso Domiciano.

Tito, que imperó poco tiempo, fué de bondadoso carácter, se distinguió por llevar a cabo la ruina de Jerusalén y dispersión de los judíos, de los cuales algunos vinieron a España, a Emérita augusta o Mérida.

Los Antoninos. Se comprenden bajo esta denominación. Trajano, Adriano, Antonino Pio y Marco Aurelio, los tres primeros fueron muy propicios a España su patria, y su mando se distinguió por la protección a las ciencias y artes, por una reacción favorable a las leyes, y buena administración, pudiendo afirmarse que fué el mayor período de paz y prosperidad para España. Como efecto de ambas, surgen en tiempo de Trajano, las mayores obras monumentales románicas que se registran en nuestro suelo: La torre Den-Barra en Cataluña, la torre de Hércules en Galicia, el circo de Itálica (Sevilla), el puente de Alcántara (Toledo), la ostentosa Columnata de Zalamea de la Serena, y casi seguro al mismo tiempo que estos años del 98 al 117 fechas del tiempo de su consulado, son en las que ha de incluirse nuestro famoso Acueducto de Segovia. Trajano mandó además abrir nuevos caminos, reparar los antiguos, y por todo ello florecieron tanto en su tiempo las opulentas

ciudades de Itálica, Tarragona, Murviedro, Zaragoza, Mérida y tantas otras y entre ellas, nuestra Segovia.

Adriano también nacido en Itálica, permitió la entrada de los judíos en España, dividiéndola en las cinco provincias Tarraconense, Cartaginense, Galáica, Lusitania y Bética. Antonino Pio, o el piadoso, fué un verdadero padre de sus súbditos, e imperó pacíficamente durante 23 años.

Sucedíole Marco Aurelio, mereciéndose por sus escritos el nombre de filósofo, y en el año 174, obtuvo una notable victoria contra los sármatas. Su hijo Conmodo con sus crueldades, hizo aun más resaltar la bondad de su padre.

Los bonancibles tiempos del pueblo romano terminan con los Antoninos, pues la mayor parte de los siguientes emperadores, murieron víctimas de sus vicios, o de su incapacidad. Comprábase para llegar al cargo imperial el favor de los soldados, y estos empezaron a hacer y proclamar emperadores a su antojo, asesinando a unos, proclamando otros, y así fueron sucediéndose Pertinax, asesinado por sus soldados. Dididio Juliano que compró la púrpura, Septimio Severo, el cruel Caracalla que hizo asesinar a su hermano Geta; para terminar con el brutal lúbrico y fastuoso Heliogábalo cuando ya los germanos y otros pueblos orientales, emprendían sus correrías por el imperio. Durante el siglo tercero, continúa la anarquía militar, Alejandro Severo se hizo respetar por su buen juicio y buena administración, pero ya tuvo que luchar con el hierro de los bárbaros. Maximino, cuya madre descendía de los alanos, alto de ocho pies y medio y de extraordinaria fuerza, resultó cruel y temerario, y también contra los bárbaros hubo de sostener la misma lucha. Aureliano, hijo de un campesino de Sirmo, dotado de valor y talento, ya tuvo que tener a raya a los godos, y luchar en Siria; su administración fué dura y enteramente militar, y no pudo librarse del puñal de Mnesteo, y a Probo, que le sucedió, cúpole la misma suerte. No obstante este emperador, hizo florecer las artes, la industria y el comercio, hizo reedificar muchas ciudades, y mandó plantar las viñas en España. Sus soldados y asesinos Coro, Corino, y Numeriano, que le sucedieron en el imperio, no hicieron sino sentarse en el trono, y desaparecer. El comandante de los oficiales de palacio llamado Diocleciano, se hizo proclamar después de haber muerto con

sus manos a Ario Aper, prefecto del Pretorio, que aspiraba al imperio.

*El cristianismo en Segovia.* — Pruebas bien indudables dieron los fieles segovianos, de su firmeza, en la fé, derramando su sangre, según que lo hallamos consignado en las antiguas crónicas, que nos han conservado su recuerdo.

Ya en el período histórico anterior, o sea, desde los tiempos apostólicos al año 284, hemos tenido que referir cómo el ilustre segoviano Eulidio, primer pastor de nuestra grey cristiana, fué martirizado con otros discípulos de Santiago en Peñíscola. Cómo en el año 42, fué martirizado Agathodoro, primer mártir segoviano del Eresma. En el 64, no bien iniciada la persecución de Nerón, fué martirizado y sepultado, en lo que fué iglesia Catedral, Epeneto, dejado por San Jeroteo en su puesto al salir para Antioquía. En el 66, se registra el martirio en Coca, de doscientos elianos o carmelitas, que allí vivían reunidos, en un eremitorio, pues aunque se haya dicho por el enciclopedismo, que no hubo monjes hasta casi la edad media, es lo cierto, que por lo menos, los esénos, elianos o carmelitas, aun antes del cristianismo, ya se agruparon para hacer en común ciertos actos religiosos en sus eremitorios, primera fase de la vida monacal, que no fué luego sino la evolución de estos eremitorios, o de la vida eremítica, en común, aunque estuviesen separados en sus respectivas celdas.

En el año 98, sufrieron martirio en Segovia, León presbítero, Abundancio, Nicéforo, Donato y otros echados al fuego en la persecución de Domiciano.

En la de Trajano, en 20 de Julio, y año 103. Aulo, obispo y Félix, diácono, y en la misma, año 114, Andeolo, obispo, distinto del S. Andeolo Vivariense.

En el 171, en la persecución de Marco Aurelio, y ante el juez Adatao, Valeriano, obispo, que estuvo por espacio de seis días colgado de los árboles, en el valle del Eresma.

En id., y año 192, Félix obispo y mártir, que sucedió a Valeriano. Y en la 9.<sup>a</sup> persecución o de Aureliano, en el año 300 aproximándose ya a los tiempos de Diocleciano, Teófilo y sus hijos.

¡Bendición! repetimos a nuestro valle del Eresma, y recónditos sitios, donde pudieron esconder los cristianos estas flores benditas de Cristo.

*Segovia en esta edad según Colmenares.*

En los tiempos primeros o de invasión de las colonias fenicias y griegas, cita Colmenares como valiente general para defenderse de la opresión de los extranjeros a Argantonio, famoso por su mucho valor y larga vida, y escribe también que muchos españoles con los fenicios de Cádiz, acudieron con ellos a defender la ciudad de Tiro, cercada por Nabucodonosor, de la cual hubo de levantar el asedio.

Por estos tiempos tan antiguos habla de una terrible sequía, pues no llovió en 26 años, en la cual se despobló nuestra Segovia; pasados los cuales, acudieron los que restaban de los huídos, ya acompañados de los celtas.

Ya en la guerra o disensiones con los romanos, escribe de la destrucción de Termes, por el cónsul Tito Didio, derribando en ella los muros y casas, haciendo luego lo mismo en nuestra ciudad, y mandando sus habitantes al valle del río Eresma.

De Pompeyo refiere, que hizo a nuestra ciudad colonia latina, y cita una segunda ocupación de Coca, con cierta astucia y sorpresa por parte de los soldados pompeyanos.

Desde la Era de Augusto, empieza por señalar una moneda de este emperador, con su nombre, y busto en el anverso, y un jinete y la leyenda Segovia en el reverso.

Afirma que el año 64 predicó San Pablo en España, y cita en la Puerta de San Andrés, una lápida dedicada a un Juvenal, acaso de la familia del célebre poeta romano.

Considera a Trajano como español, y natural de nuestra villa de Pedraza, según los escritores Medina y Sedeño, y consigna la tradición de que su madre se llamaba Aureliana que dió nombre a dos pequeños pueblos Orellana Orejana, u Orejanilla, donde señalan el sitio de la casa, y añade que parece fué su madre de esta tierra y su padre de Itálica. Dice que Trajano, hizo cesar la tercera persecución de la Iglesia, lo cual no es del-todo cierto, pues lo que determinó y dijo, escribiendo a Plinio el menor, es que no se inquiriese o persiguiese, pero que al que se declarase cristiano, se le diese la muerte. Refiere también, que Nerva, antecesor de Trajano, envió a España catorce legiones romanas, con orden también de demoler en los pueblos altos las fortificaciones, mandando a los sitios bajos y despoblados, sus moradores como en

tiempo de Didio ya citado, y que así lo hicieron con León, Calatayud y repitieron con nuestra Segovia, aunque no opinó fuese en tanta medida como en tiempos anteriores. Colmenares al hacer el elogio de Trajano, dice de él: «Imperando en la paz, igual con todos, y en la guerra superior a sus enemigos, aumenta provincias a su imperio, y sus victorias fueron cumbre de la monarquía romana.»

No creo tan robusta la tradición de su familia segoviana, pero sí le creo restaurador de Segovia, y al encontrarse en los sepulcros del Acueducto una moneda de Gordiano, que no es fácil mandarse hacerle, hay que pensar en Trajano, porque también es difícil suponer el edificador en sus antecesores, y al reconstruir a Segovia, pudo pensar lo primero en dotarla de agua.

De Adriano nos dice también Colmenares, que fué español y natural de Itálica, que visitó nuestra España y la dividió en las cinco provincias Bética, Lusitania, Cartaginense, Tarraconense y Galitzia; ésta limitaba al Oriente con nuestras montañas, y en ella estaba incluida nuestra Segovia, con Avila, Salamanca, Osca y Numancia.

En el año 208 cita a Britalbo (Buitrago) cerca de Segovia, y con fecha 1.º de Noviembre, al mártir San Audito, fundación de don Sancho, hijo de Alfonso el noble.

Al llegar después a la proclamación para el imperio del niño Gordiano III, y el árabe Filipo y su hijó, al que se considera como primer emperador cristiano, año 249 recuerda, como de esta época (que me parece anticipada) la edificación en el valle del Eresma de los templos de Santiago y San Marcos, iglesias parroquiales del valle, y señala una peste universal al año 269.

# EDAD ANTIGUA

## ÉPOCA TERCERA

### PERIODO SEGUNDO

Desde Diocleciano hasta los bárbaros del Norte,  
284 al 414, y fin del imperio en 476

*El imperio.— Su desaparición.— Rápida ojeada*

Diocleciano tuvo la habilidad de asumir el supremo poder del imperio, haciendo alarde de fastuosas grandezas, al propio tiempo que fraccionaba el mando asociándose a Maximiano, Galerio y Constancio Cloro; y al retirarse a Nicomedia, nombró a Maximino y Severo, resultando a la vez seis emperadores. Constancio al fallecer, nombró a su hijo Constantino, y éste más tarde devolvió la unidad al imperio, pues Maximiano murió sitiado por Constantino en Marsella. El cruel Galerio, murió consumido de úlceras y Magencio derrotado por Constantino, se arrojó al Tiber. Vencido Maximiano por Licinio, huyó a la ciudad de Tarso, donde murió y venciendo Constantino a Licinio en dos ocasiones, logró como hemos dicho la unidad del imperio, fijando su corte en Constantinopla, año 323 al 337. Sucedieron a Constantino, sus hijos Constancio, Constante y Constantino, y a este último tocó el mando de las Gálias, la España y la Bretaña. Muertos Constante y Constantino, quedó Constancio de único emperador, tomando el nombre de eterno y señor del mundo. Eusebia esposa de Constancio protegió a su pariente Juliano, le casó con su hermana Elena y tuvo

que luchar contra los bárbaros, para arrojarlos de Europa. Muerto Constancio, quedó Juliano, llamado el apóstata de emperador. Al salir de Alejandría para hacer la guerra en Persia, fué muerto, y le sucedió Joviano, que murió a los siete meses, estando el trono imperial vacante siete días, año 364, hasta que el ejército en Nicea nombró a Valentiniano, que dividió el mando con su hermano Valente, que se encargó del imperio de occidente, ambos suspicaces y crueles, muriendo el primero el año 375, y el segundo el 378, peleando en Andrinópolis contra los godos. Surge la invasión de los bárbaros, y quedó en el imperio Graciano, hijo de Valentiniano. Graciano necesitaba un socio para dirigir el grande imperio y echó mano del valiente conde Teodosio, general de sus tropas, que con su hijo también Teodosio defendió el imperio de los ataques de los bárbaros. Muerto alevosamente el conde Teodosio por insidias de Valente en Cartago, su hijo se retiró a España a Coca su patria, y muerto Graciano, fué proclamado por el ejército Teodosio, que tuvo que hacerse cargo del imperio a los 24 años, y hubiera podido ser desde luego único emperador, mas prefirió asociarse en el mando a Valentiniano II, hijo de Valente, al cual encontraron al poco tiempo asesinado en su tienda.

Unico emperador Teodosio, mereció por su reconocido valor, prudencia y respetabilidad, ser llamado Teodosio el grande, conteniendo las repetidas invasiones de los pueblos bárbaros, y deteniendo la caída del imperio. Sujeto a los godos, otorgándoles territorios para que viviesen, se ocupó de la legislación, fué muy versado en historia, se declaró enérgicamente defensor del catolicismo, en contra del arrianismo, habiéndose bautizado, después de innumerables victorias logradas sobre los bárbaros y ofreciendo siempre protección decidida al catolicismo. Murió dejando el imperio a sus dos hijos, a Arcadio el Oriente y a Honorio el Occidente, año 395. Siendo como eran jóvenes les nombró como generales auxiliares, a Arcadio el vasco Rufino, y a Honorio al general Estilicón, de origen vándalo.

Tuvo luego lugar la invasión general, y muerto Estilicón hallándose la corte en Rávena, Alarico tomó a Roma y la entregó al saqueo, año 410, haciendo prisionera a Gala Plácidia, hermana de Honorio.

Los godos se dividían en godos orientales u ostrogodos, y

occidentales o visigodos, procedían de las selvas de la península Escandinava, a los que siguieron los Hunnos, capitaneados por Atila, los cuales se dejaron caer también como un vendaval sobre el territorio romano.

El imperio romano contó en su agonía con otros nueve emperadores, más de nombre que de hecho, juguetes más bien de los bárbaros, pues los vándalos del Africa, y a la cabeza Genserico, procedente de Cartago, entró de nuevo en Roma, saqueándola por espacio de catorce días, siendo su último emperador Rómulo Augustulo, hijo de Orestes, secretario de Atila. Así terminó el imperio romano, que empezó en Roma por Rómulo, al que siguieron siete reyes; después la república, con 483 parejas de cónsules; luego Augusto, fundador del imperio, con 63 emperadores, acabando con otro Rómulo, con el diminutivo de Augustulo.

Los Herulos, Godos y Rugios, muy numerosos en el ejército romano, se sublevaron eligiendo por su jefe a Odoacro, hijo de un ministro de Atila, el cual, llamándose el conquistador y dueño de Italia y de Roma, desterró a Rómulo Augustulo, suprimiendo el título de emperadores de occidente, año 476 de la era cristiana, terminándose, de este modo, el imperio romano, con la ocupación de Roma por Odoacro.

Al arruinar los bárbaros este grande imperio, los Burguñones ocupaban las provincias bañadas por el Ródano y la Savana. Los suevos eran dueños de una parte de España, y del resto los visigodos, con una porción de la Galia; y los Ostrogodos poseían toda la Italia, correspondiendo unos a la raza germánica, otros a la esclavona y otros a la asiática.

### **Juicio crítico de lo que fué España bajo el dominio del pueblo romano**

Las tres fases por las que pasó el pueblo romano como opresor se reflejan en España y en nuestra Segovia. En la fase primera los conquistadores trataron con dureza a los vencidos, a los que sujetan y humillan para evitar sus alzamientos. Viéndose ya amos, actúan de legisladores, y al repartirse a los ya sometidos, les dan leyes, les ascienden a cultos servidores, inculándoles en grande parte durante el imperio, o en la segunda fase, sus vicios

y relajadas costumbres, para dominarles en su envilecimiento. Y en la tercera fase, cuando ya todo es poco, y nada es bastante a Roma para sostener el lujo y la depravada ostentación de los más de sus emperadores, se inicia ya la decadencia en el imperio, y entonces se llega a lo inconcebible en la imposición de tributos, y se consume la más irrespetuosa tiranía. ¿Pudieron, actuando de esta suerte, hacerse querer los romanos de los españoles? No es fácil, pues aun dentro de algunos buenos deseos y condescendencias, siempre fué duro para España el yugo de Roma.

En los primeros tiempos, Sertorio, al frente de los descontentos españoles, logra una de las más enérgicas protestas contra la tiranía, y ya trató de utilizar en favor de España lo que había aprendido en Roma, fundando el Senado en Evora, y la universidad o escuela en Huesca, levantando el espíritu de los españoles, que supieron adaptarse la lengua latina y asimilarse las ciencias y literatura greco-romanas.

César viene a España, y entre Lérida y Mequinenza, derrota a los generales de Pompeyo. De la dictadura pasa a ser emperador; y dictador luego proyecta hacer un código de leyes que rija en todo el mundo, y Agripa, el más valiente de sus generales y Mecenas, su sabio y fiel amigo, son sus consejeros y logra imponiéndose aquella paz aquel intervalo solemne en el que se cierra, como hemos dicho, el templo de Jano en la Olimpiada 114, y año 754, de la fundación de Roma, y en este tiempo nace Nuestro Señor Jesucristo, Redentor de la humanidad, que abolió la idolatría, suprimió la esclavitud, y pregonó la caridad y la ley universal y nueva, por la que todos los hombres somos hermanos, fundando su Iglesia que había de extenderse por todo el planeta, basada en principios de una moral indestructible y divina, que después de ser coronada y sellada con la sangre de tantos millones de mártires, había de llegar hasta el fin de los tiempos.

Este período de paz fué para España prólogo de su nueva servidumbre, pues España en esta época no vive para sí, sino para Roma; para ésta cría sus soldados, labra sus tierras, explota sus minas y cultiva sus talentos; y así no tiene historia política propia, hasta la época goda. Los caracteres de su vida son: *paz política, tiranía fiscal, libertad municipal y cultura progresiva, intelectual y material.*

Augusto secciona la España en provincias. Las divide en imperiales y senatoriales; las gobierna por legados, a los que encarga de la administración de justicia y de la hacienda, y a su servicio los cuestores y procuradores.

Diversifica las provincias en Conventos jurídicos y Ciudades. Los *Conventos jurídicos* eran tribunales colegiados al modo de nuestras audiencias, y al distribuirlos nos colocó entre el Cluniese y Asturiense, y por último, clasificó las ciudades en latinas, inmunes, confederadas, estipendiarias y tributarias.

Una red bastante completa; y por si esto era poco dispuso se llamasen *Colonias*, a las ciudades fundadas con ciudadanos beneméritos. *Municipios* a las ciudades cuyos habitantes se gobernaban por sus propias leyes. *Latinas* las pobladas por habitantes de Latium, e investidas de alguna magistratura. *Inmunes* las que no pagaban tributos (éstas, como es natural, eran *muy pocas*), y las *Estipendiarias*, que sufrían el peso de las contribuciones, llamándose *Tributarias*, y éstas eran casi todas, o sean doscientas noventa y una en toda España, que sumaban una población doble, o quizás tres veces mayor de la que hoy tiene España, y por ello decía Cicerón: «No hemos superado en número a los españoles ni en fuerza a los galos, ni en las artes a los griegos».

¿En qué categoría de éstas se encontraba nuestra ciudad? La moneda romana de Segovia, en la que permitieron la cabeza de Hércules, joven, con la C L en el anverso, y el caballo, no romano, sino griego en el reverso, con la leyenda: Secovia; creo hace más relación a ciudad libre o municipio, mejor que a colonia latina en esta época como alguno también ha opinado.

Augusto, en cambio de esta habil red de *Curia*, decuriones, duumviros, cuatorviros y ediles, que eran los manejadores de las ciudades y de la administración ya indicada, abrió vías de comunicación, estableció escuelas en varios puntos, y honró a los indígenas, elevándoles a las más altas dignidades de duces o condes, y en muchas de las ciudades españolas se levantaron recuerdos suntuarios o monumentos, tomando algunas el nombre de Augustas, como ya he dicho, y hasta un altar y un templo a Augusto como en Tarragona. Y en tanto, España seguía proveyendo a Roma de cereales, vino, aceite, cera, miel, frutas, metales, la púrpura de Ibiza las lanas, sedas y tejidos de Játiva, multitud de plan-

tas medicinales y los marmolistas lapidarios, plateros y artistas españoles de toda clase, hicieron servicios notables a Roma, sin quedarse atrás los literatos, oradores, hombres de ciencia y esforzados guerreros, de todos los cuales podría hacerse casi interminable lista.

Todo esto llega a su máximo de lujoso esplendor en tiempo de Trajano y durante esa segunda fase que hemos señalado.

Para que a nuestra Segovia la llenasen de inscripciones monumentales de nobles familias, y para que Trajano la edificase el acueducto, según es voz común, preciso es confesar que hubo de ser por entonces una de las principales ciudades, y cabe también decir que si Trajano, por ser un hábil y malicioso político, persiguió a los cristianos diciendo que solamente condenaba a muerte a los que se presentasen como tales; en cambio bien audaz resultó para las grandes empresas, pues bástenos decir que empezó por atreverse a abrir el puerto de Civita Vecchia, empresa costosísima que se había considerado imposible, siguió por ampliar el circo de Roma, que tampoco lo creían fácil, y si construyó, repito, nuestro acueducto, y después, o a la par, tantos otros monumentos, y si fué de Itálica, y no de Segovia, como más generalmente se afirma, bien pudo como andaluz decir con valentía a la posteridad: Ahí queda todo eso.

Más si todo ese lujo y brillo, que fué creciendo hasta Diocleciano, verdaderamente deslumbra; todo ello se podrá decir del opresor, mas no del oprimido; aparte de que todo este esplendor, que desviaba al pueblo romano de su antiguo camino, del activo y perseverante esfuerzo, por el que había subido hasta lo más alto, señal era también inequívoca de su decadencia, pues la molicie, el lujo y los vicios, siempre han sido para los pueblos, a pesar de su esplendor, anuncios de ruina. En parangón de estas grandezas, y como miserable paralelo de ellas, he aquí un cuadro histórico de lo que la fastuosa vida de Roma era para España: Castro y Sales, p. 70.

España no pudo menos de sufrir las desastrosas consecuencias de la anarquía, que salvo pequeños intervalos se enseñoreó del imperio desde Caligula hasta Diocleciano. Mas no fué ésto lo peor. Necesitados los emperadores de dinero, ya para tener contentas a las legiones que los elegían, ya para sostener la guerra

contra los bárbaros, mandaban por él a las provincias, y una nube de funcionarios asalariados, recorría las ciudades de España en busca de la riqueza, a la que imponer tributos. Cual enemigos invasores, dice Lactancio, medían los campos por terrenos, contaban las cepas de las viñas, anotaban los animales de toda especie y empadronaban a los hombres. Los hijos eran colgados, para deponer contra sus padres; los esclavos más fieles, puestos en el tormento, para que acusasen a sus señores, y hasta las mujeres, para que denunciasen a sus maridos. El caos, la tristeza y el luto reinaban por todas partes. A cada cabeza se imponía cierta suma, y de este modo se compraba la existencia a peso de oro.

A estas dos causas de decadencia, se agregó otra no menos grave. Atentos únicamente los emperadores a sacar dinero de las provincias, impusieron a los curiales la obligación de recaudar los tributos, haciéndoles responsables de las insolencias con sus bienes. Desde entonces, la dignidad de curial se convirtió en odiosa carga, que todos procuraban sacudir; unos vendiendo sus bienes a personas privilegiadas, otros alistándose en el ejército, muchos haciéndose esclavos o metiéndose en la iglesia; pero el Estado declaró nulas las enajenaciones, menos las hechas a favor de otro curial, y prohibió a éstos dedicarse a profesiones incompatibles con las funciones municipales. La curia fué mirada como horrible prisión que no se podía romper, y los curiales maldijeron una propiedad que no podían renunciar. Por todas estas causas España cada día era más desafecta a Roma, y miraba con menos horror a los bárbaros, que ya asomaban por el Rhin.

La caída del imperio la iban preparando los mismos emperadores, dividiéndose entre sí los territorios y el mando, y eligiendo su residencia como mejor a cada uno parecía. Diocleciano se estableció en Nicomedia, y Maximiano en Mián; Constancio, con modestia y prudencia, gobernaba la Galia y la España, dejando al morir a su hijo Constantino, nacido de su mujer Helena, y el mismo Constantino había permanecido muy poco tiempo en Roma.

Constantino, que merece particular mención, llegó, como hemos dicho, a unificar el poder imperial. Supo mantener el orden en el imperio, se opuso al despotismo militar y se hizo temible a sus enemigos. Ilustrado por una visión milagrosa de la Santa Cruz, y triunfando de Magencio, competidor temible, fué el primer em-

perador que profesó públicamente el cristianismo, declarando la religión cristiana la única del imperio; su elevado talento y su reinado glorioso, le merecieron el renombre de Grande; y con la idea de buscar un punto que sirviese de valladar a los nuevos bárbaros que asomaban por oriente, fundó en la antigua Byzancio a Constantinopla, en el límite de Asia y de Europa, émula en riqueza y grandeza con la misma Roma; y si el tiempo de Diocleciano se llamó con toda propiedad la Era de los mártires, Constantino se mereció el de constante defensor de la fé católica, y su voz se hizo oír en tono de paz y suspensión de crueldades en todo el imperio.

La religión cristiana, reemplazando al politeísmo gentilicio, se vió, no obstante en medio de su triunfo, ofendida y fuertemente atacada por el heresiarca Arrio y sus secuaces o el arrianismo. Constantino le combatió enérgicamente con multitud de leyes y de disposiciones, apoyando con toda decisión la fe del Concilio de Nicea.

En su administración demostró actividad y moderación, grande sagacidad y prudencia. El lábaro o recuerdo de la cruz, fué el emblema de las banderas de sus ejércitos, mas duró poco esta felicidad del imperio, pues murió el 22 de Mayo del año 337, en una casa de campo cerca de Nicomedia, recibiendo el bautismo, pocos días antes de morir.

Santa Helena, su madre, desde el 326 visitó la Tierra Santa, derribó los templos e ídolos de Júpiter, Venus, Adonis, etc., encontró el sepulcro y la cruz de N. Señor Jesucristo, levantó la iglesia de la Resurrección e hizo reedificar a Jerusalén.

La caída del imperio, que durante el mando de los emperadores siguientes, continuó teniéndose como inevitable, fué valientemente detenida, aunque por poco tiempo, por los Teodosios, y como el nombre de éstos tanto interesa a Segovia, será para nosotros el último emperador de que nos ocupemos, y con el que habremos de hacerlo con más detención.

Teodosio primero o Flavio Teodosio el Grande, llamado así por el número de sus victorias, y por su piedad y celo por defender la fé católica, fue español; nació el año 246, era hijo del conde Teodosio, afamado capitán, a quien el emperador Valente hizo morir en Africa, por insidiosas sospechas, a pesar de los grandes servicios que padre e hijo le habían prestado en el ejército, pues habían ya rechazado y vencido en una invasión de Quados y Mar-

comanos, en el año 372. Se cree que Teodosio hijo, ambos naturales de Cauca, hoy nuestra villa de Coca, se retiró a ella, después de la muerte de su padre, mas el emperador Graciano, que conocía su valor y mérito, le llamó para que puesto al frente del Ejército, rechazase a los godos y germanos que le asediaban de cerca. Habiéndoles vencido y rechazado con inusitado valor, Graciano le asoció en el mando, y le proclamó Augusto, en Sirmio, el 19 de Enero del año 379, como emperador de Oriente, en lugar de Valente, que acababa de morir. Teodosio tomó las armas y acabó de someter a los visigodos, dándoles terrenos para que viviesen bajo su rey Atanarico, cambiándoles hábilmente de enemigos en auxiliares, para dividirles y luego dominarles. Graciano, su colega, habiendo sido vencido en el año 383 por el usurpador Máximo, que amenazaba también a Valentiniano II, hermano de Graciano, Teodosio interpuso su mediación, y reconociendo a Máximo como Augusto, obtuvo la paz para Valentiniano. Máximo tomó las armas contra Valentiniano, en el año 387, y entonces Teodosio marchó contra él, le derrotó en la Panonia y le hizo morir en Aquilea. Dos años después, Valentiniano moría víctima de Arbogasto su favorito, y el retórico Eugenio le reemplazaba en el trono. Teodosio les derrotó en Aquilea el año 394, y se halló único del imperio a la edad de 43 años. Pero él mismo murió de hidropesía el 15 de Enero del 395, a los 60 de edad, dejando el imperio a sus hijos, el de Occidente a Honorio y el de Oriente a Arcadio.

Teodosio fué tan grande en la paz como en la guerra. Dirigió todos sus esfuerzos a reparar los daños del imperio por una buena administración; mas a pesar de su aplicación y empeño a este fin, no pudo retardar sino por breve tiempo la ruina del imperio, que empezó en sus mismos hijos.

Teodosio, en el curso de su vida, tuvo que reprimir con vigor las sediciones frecuentes de las ciudades, y para dominar la de Tesalónica, en la que habían muerto a uno de los generales del imperio, tuvo la debilidad de dejar libres a los soldados, que degollaron a siete mil habitantes. Para castigarle por este feroz acontecimiento, San Ambrosio, arzobispo de Milán, le prohibió la entrada en la iglesia, y Teodosio obtuvo su perdón por un arrepentimiento sincero y penitencia pública de ocho meses sin entrar en el templo. Flechier ha escrito la vida de Teodosio.

Al escribir Colmenares de Teodosio el Grande le hace también natural de Coca, si bien añade que algún escritor le cree de Itálica con Trajano, del quien Aurelio Víctor le cree descendiente; pero Zósimo, autor griego que escribió en tiempo del mismo Teodosio, le dice natural de Coca, así como también lo afirma Ambrosio de Morales. Citando Colmenares muchos otros autores que comprueban esta opinión.

Afirma la existencia de los dos Teodosios y llama al primero Teodosio padre, famoso capitán de los ejércitos romanos, casado con Termancia, nombre que parece patronímico de Termes, antigua y celebrada ciudad de la orilla del Duero, entre Segovia y Numancia, de la que hemos hablado, y escribe del padre y del hijo que siguieron a Valente en las guerras de Africa, y al decirle a Valente un mago, sirviéndose de sus artes mágicas, que en el imperio le sucedería un Teodosio; se cree generalmente fué este el motivo de hacerle desaparecer. Antes de estos sucesos, Teodosio había recibido el bautismo.

Teodosio el hijo o Teodosio el Grande, estuvo casado con Placidia, sobrina de Honorio, hermano mayor de Graciano, y con Gala Augusta, su segunda mujer. La grande victoria que alcanzó contra los bárbaros en la Tracia le acabó de acreditar como gran capitán.

Teodosio el Grande al sentirse enfermo en Tesalónica, fué bautizado por Ascolio, obispo de Constantinopla, que le informó bien de la fé católica y le enteró acerca de los errores de Arrio, y agradecido Teodosio dió el código de su nombre o teodosiano, condenando y desterrando a todos los obispos arrianos; estableciendo por él, que cuantos profesasen las heregías de Focio, Arrio o Eumonio fuesen desterrados, sin que les valiese rescripto o excusa alguna. Habiendo Atanarico, rey de los godos, enfermado en Constantinopla, repelido de sus vasallos, le alojó con magnificencia imperial, y al morir le hizo sepultar con tal aparato y grandeza, que los godos, gente feroz, le quedaron altamente agradecidos y admirados, peleando por él en varias ocasiones. Los persas, movidos por todo ello, le pidieron la paz, como escribe Paulo Orosio, y de acuerdo con el pontífice San Dámaso, también español, influyó en reunir en Constantinopla un concilio, en el que se reunieron ciento cincuenta obispos, quedando confirmado como

arzobispo de Constantinopla San Gregorio Nacianceno, confirmando el concilio la fé del de Nicea y añadiendo al Símbolo la divinidad del Espíritu Santo, escribiendo los PP. del concilio una carta de agradecimiento al emperador.

Teodosio prohibió además en todo el imperio todos los sacrificios, oráculos y hechicerías de los gentiles que tenían invadida en particular nuestra España, y desterró a un hechicero que se dijo primero Elías y después Cristo.

Para la educación de sus hijos recurrió a que Graciano pidiese al papa San Dámaso para ellos un profesor, y ambos le enviaron a Arsenio, varón sabio y virtuoso, diciendo Teodosio de sus hijos: Yo pude hacerles hombres. Arsenio les hará sabios y buenos; y en cierta ocasión, viendo sentado ante Arsenio uno de sus hijos dijo enérgicamente: Levántese el discípulo, que siempre es inferior al maestro; y en varias y muy solemnes asambleas, y ante el mismo San Ambrosio encomendó a sus hijos que defendiesen la fe cristiana y abominasen y combatiesen la idolatría y el arrianismo o los herejes.

Halló en Cilicia la cabeza de San Juan Bautista, y habiéndola traído a Constantinopla, mandó edificar un suntuoso templo donde venerarla.

Muy adicto y de acuerdo con San Siricio papa, sucesor de San Dámaso, dictaminó en Roma leyes con las que aseguró el castigo de los hechiceros y herejes, asegurando la paz cristiana.

Nuestro historiador Colmenares, trata con extensión de este tan esclarecido emperador y describe detenidamente varias de las campañas y grandes hechos llevados a cabo en honra suya y de nuestra tierra segoviana.

Nuestro interés por lo que se refiere a este emperador nos estimula a copiar lo que de él escriben los Siglos Geronimianos T. I., p. 234: «En la ciudad de Sirmio y en diez y seis de Enero del año 379, el emperador Graciano nombró por Augusto y compañero en el imperio al gran Teodosio, español, hijo de Honorio Teodosio y de Termancia, señores de Cauca, hoy llamada Coca, en la provincia de Galitzia (hoy nuestra Castilla). El padre de nuestro gran Teodosio había muerto degollado en Cartago por orden del emperador Valente y de su mujer la emperatriz Justina; habiéndoles ganado a estos alevos príncipes muchas batallas y recobra-

do muchas provincias en el Africa. Este fué el premio que sacó nuestro Honorio Teodosio, y hubiera sucedido lo mismo de Teodosio hijo, si no se hubiera retirado a España con el ejército que mandaba en Misia. Muerto el cruel Valente, le sucedió en el imperio el piadoso Graciano, que enterado de los méritos de nuestro español Teodosio, y de los de su padre, injustamente degollado, le llamó a su presencia para encomendarle el gobierno del imperio de Oriente, que aceptado por nuestro Teodosio hijo, echó a los griegos de todo el Oriente, y les hizo repasar el río Istrio, mejorando el partido de Graciano y adelantando el partido de la Iglesia, de lo cual, agradecido Graciano, dividió con Teodosio el imperio con gran júbilo de la Iglesia y gusto de los Romanos.

---

## ADICION A LA EDAD PRIMERA O ANTIGUA DE LA HISTORIA ECLE- SIÁSTICA DE SEGOVIA

No como adición vulgar, sino como necesaria para confirmar, aclarar o hasta preparar material a la crítica, si fuera precisa, creo que debo consignar lo que aparece como muy antiguo en las crónicas benedictinas, acerca de Segovia, y más particularmente de su Iglesia, y al hacerlo así, ya no soy yo el que escribo, sino el que trasmite fielmente lo que considero como acervo histórico, empezando por el que fué muy distinguido cronista de la orden benedictina, Fray Gregorio Argaiz, años del 667 al 675, para hacer presente hoy lo que se escribió entonces, como de presente y pasado; y si la Historia es la memoria de la humanidad, creo repito necesario, evocar las memorias de entonces, para con ellas formar la suma, explicación y enlace con lo que sabemos hoy.

LA SOLEDAD LAVREADA,  
POR  
SAN BENITO  
Y SVS HIJOS EN LAS IGLESIAS  
DE  
ESPAÑA,  
Y  
TEATRO MONÁSTICO  
DE LA PROVINCIA CARTAGINENSE.

COMPVESTO

POR EL P. M. FRAY GREGORIO DE ARGAIZ,  
Coronista de la Religión de S. Benito.

DEDICALA .

AL GLORIOSO APOSTOL SANT-IAGO,

*Primèr Patrón de España.*

Año

TOMO I.

675.

CON PRIVILEGIO. En Madrid: *Por Bernardo de Herbada, a costa de Gabriel de León, Mercader de libros, véndese en su casa, en la Puerta del Sol*

# TEATRO MONÁSTICO

## DE LA SANTA IGLESIA DE

### SEGOVIA

---

#### CAPITULO PRIMERO

---

- 1.º Fundación de la Ciudad y su Iglesia*
- 2.º Prelados, Mártires y Escritores que ha tenido antes de San Benito.*

1.º Después de la de Osma sigo con la ciudad de Segovia, que no solo a su Iglesia, sino a ella, podemos llamar Ciudad Santa, como veremos luego, y que está, como la de Osma, dentro de los pueblos Arévacos. La Historia y fundación suya la escribió con mucha verdad y erudición el Licenciado Diego Colmenares, nombrado por Cronista de aquella Ciudad, con elección muy acertada, porque confieso que no he leído cosa que me haya satisfecho más para el asunto. También ha escrito el Teatro de su Iglesia el Licenciado Gil González, con su curiosidad. El fin que tengo en el mío, será poner lo que ellos dejaron, que para su intento no les parecía mucho y lo es para los míos (lo que toca a la Religión de San Benito) que puesto que no cavaron esta mina, será justo lo haga, donde descubrimos cosas que las estimen sus ciudadanos, por hijos de la Patria y por aficionados y devotos a la Religión y Culto Divino. Sin eso, les representaré otras grandezas tan olvidadas que estimen con agrado esta memoria. Comenzando por los principios de la Ciudad, quiere su cronista que la

fundase uno de los Hércules, y que a él deba sus primeras piedras. Bien lo prueba con algunas estatuas antiguas, donde se halla representado Hércules; tiene de su parte a Liberato, que escribe al año 2298 *Secovia ab Hercule construitur...* El nombre de Segovia nunca lo ha mudado; más me parece dever, más propiamente los principios, en Sabacio Saga, uno de los primeros nietos de Noé, y Santo entre los patriarcas de aquel renovado mundo... Dos Segovias hay en España dentro de los mismos términos de la provincia de los Arévacos; una en la jurisdicción de los Duracos, hoy Aldea de la ciudad de Soria, y otra en lo más occidental de los dichos Arévacos, a los fines de Tarraconense, y de la primera dice Florián de Ocampo ser fundada por las familias de los celtas y de los iberos, que volvieron a repoblar a España, después de aquella destrucción que causó la falta de las aguas, y entiendo que estas dos Segovias reconocieron un padre. (Esta segunda es nuestra Segovia).

Año 6      Las calidades Seculares y Eclesiásticas todas, las veo  
Assinio    en la segunda Segovia, que comienzan a los principios,  
Pollión    pues el año sexto de Cristo hace mención Dextro y  
              Hauberto de Assinio Pollión, Varón Consular y natural  
              de Segovia, que murió cerca de Roma, según Dextro,  
              aunque Hauberto dice que florecía. *Floret Assininus  
              consularis Secovia Arevacorum.*.,. Sus prendas en Letras,  
              Armas, gobierno y generación dejé notadas en los  
              comentarios que hice a Dextro, y débese agradecer  
              mucho al Hispalense el haberle dado a Segovia este  
              sujeto, que sin duda le encontró en memorias antiguas  
              de esta Nación.

Segovia    Del año veinte y tres de Cristo nos da también otra  
res-        memoria, y es la de haberla restaurado Claudio Régulo  
taurada    con todos los castillos y fortalezas que tenía. *Secovia  
23        repopulata est a Claudio Régulo, et reparata sunt  
              ejus Castella.* Nótese que ciudad era cuando se iba  
              disponiendo para la ley de Gracia.

Sant-Iago    2.º La primera voz del Evangelio la oyeron los  
en        montes y las sierras de Segovia del Apóstol Sant-Iago:  
Segovia    que como hijo del Trueno y Rayo despedido de la de-

Año 37 recha mano del Padre Eterno, dió el golpe en lo encumbrado de sus torres, y en opinión del Hispalense, que en el Cronicón lo dice dos veces, *Anno Domini, 37. Edificat Jacobus multas Ecclesias, Cæsar Augustæ, Secoviæ*, que dice traducido.

En el año 37 del Señor edificó Santiago muchas iglesias, conviene a saber (o esto es) Zaragoza y Segovia... La pone la segunda, después de Zaragoza, que es grandeza singular. Otra vez, señalando el mismo año los preladados que consagró en cada una, dice *Anno 37: Creavit etiam alios Episcopos Sanctus Jacobus, scilicet. Eugenius Valentinius. Eulidius Secoviensis, Elpidius Toletanus*, (traducción). Creó también otros obispos, conviene a saber: *Eugenio Valentino. Eulidio segoviense. Elpidio toledado*. Demás de ésto, haciendo el catálogo de los obispos de esta Sede, pone la erección de la Catedral de Segovia desde el tiempo de

S. Eulidio Sant-lago, y por primero a San Eulidio, mártir, *Episcopi secovienses incipierunt tempore romanorum in prædicatione Sancti Jacobi Apostoli. Primus eorum fuit Eulidius Mártir anno. Dómini XXXVII*, (traducción). (Los obispos de Segovia empezaron en tiempo de los romanos, en la predicación de Santiago apóstol. El primero de ellos fué San Aulidio mártir, el año XXXVII del Señor). Siguió el Hispalense a Liberato, como antiguo, más de trescientos años que pone también por primer obispo a San Eulidio, el de 37, a quien tengo por uno de los habitantes del Carmelo, que ayudaron a Sant-lago para la conversión de España, en virtud de la autoridad de Liberato y de Luitprando, que le asiste en sus Fragmentos.

S. Agathodoro M. Prendió el fuego de la predicación Apostólica en los corazones de los segovianos, como en bien dispuesta yesca, según lo significa la presteza de los que se hallan en ella, ofreciendo la garganta al cuchillo, pues el año de cuarenta y tres fué martirizado en ella Agathodoro. Dejónos Auberto la noticia, y por el año de su martirio y de otros que pone de otras ciudades, se co-

noce que eran todos, o los más de ellos, discípulos de Sant-Iago y primicias que de su predicación ofreció a los Cielos, antes de salir de esta tierra. Imperaba Claudio. Era el primer año suyo por cuyas muertes de cristianos tan tempranas, me persuado que él fué el primer emperador que comenzó a perseguir a la Iglesia, aunque otros muchos han dado esta nota a Nerón. Fundándose yo en unas palabras de Suetonio, que contando sus acciones, dice que echó de Roma a todos los judíos porque levantaban en ella tumultos y turbaciones, cuya cabeza era Cristo. *Judeos impulsare Christo asidue tumultantes Roma expullit.*

in Clau.  
n.º 25

De esta expulsión habla San Lucas cuando dice Actor 18, que Aquila se había ido a Corintio desde Roma, y llegándose a San Pablo. *Eo quod præcepisset Claudius discedere omnes judeos a Roma.* Donde se advierte que entonces llamaban judíos a los fieles que aún no habían tomado el nombre de christianos; no lo tomaron hasta que lo comenzaron a usar en Antioquía; y aquel nombre de Christo, de que usa Suetonio, creo que entendió él a Christo Señor Nuestro, porque sabía que había sido judío, y no por alguno que viviese en Roma llamado Christo, a quien da el nombre y calumnia de *Revolvedor*, que es el mismo que dieron a Christo en Jerusalén el día de su muerte, como escriben los evangelistas, de cuya mala palabra usa otra vez Suetonio, hablando de los cristianos, llamándolos linaje de hombres malhechores y hechiceros, en la vida de Nerón.

In Nerone  
n.º 16

Año 44 Salió San Eulidio de Segovia el año siguiente de cuarenta y cuatro. Entró a predicar el Evangelio en Madrid, y en ella convirtió a uno llamado Félix, que después llegó a Subdiácono; pero fué despedido del pueblo nuestro Santo, apedreándole como los de Listres saludaron a San Pablo. Otros mártires padecieron en Segovia el año de cincuenta y siete, aunque no sabemos el número y los nombres, que también eran discípulos de Sant-Iago, de que se puede ver el autor alegado.

57

Año 60 Murió San Eulidio en Peñíscola, el año de sesenta, con otros compañeros obispos, discípulos de Sant-Iago.

S. Epeneto Después de Eulidio entró San Epeneto, discípulo de to Ob. M. San Pablo y primogénito suyo por el Bautismo. Fué

64 obispo de Motril y de Cartagena. Consagróles el Apóstol San Pedro, el año de cincuenta, vino después a Segovia, y ejerciendo en ella los actos y funciones episcopales; murió en ella el año de sesenta y cuatro. Liberato le hace natural de su patria, Gerona, y dice que en ella murió. En el nacer no hay quien lo pruebe ni lo contradiga, porque Dextro, a quien sigue, no dice sino que murió en su Ciudad, sin declarar cuál fuese. Véase en su Cronicón el año sesenta y cuatro: pero Hauberto, que vió a Dextro y a Liberato, claramente dice que fué ciudadano de Segovia, y que en ella murió mártir el dicho año. Puede ser que por este respeto del domicilio la llamase Dextro ciudad suya, y que naciese en Gerona. Con que Liberato entendería el *Civitate sua* de Dextro por la del nacimiento, queriendo que allí también muriese; y Hauberto entendió el *sua* de Segovia donde murió, a que también allí naciese. Desde sesenta y cuatro hasta setenta y uno, se calla quién fué Obispo de Segovia, si hubo alguno, fué el tercero. *Nota.*—(A Eulidio sucedió el año 62 San Jeroteo, pero habiendo salido el 64 para Antioquía, quedó sustituyéndole Epeneto), el cual, en la persecución de Nerón, del 64 en adelante, fué martirizado, y en el 71 volvió de Antioquía San Jeroteo, (y la ausencia de San Jeroteo es lo que ignoraron y echan de menos los cronistas benedictinos.) El obispado de San Epeneto no se puede tomar más que como sustitución interina y no muy larga I. R.)

S. Hiero- Llegado el de setenta y uno, entró en la Iglesia de teo O. M. Segovia San Hieroteo, discípulo de San Pablo y maes-

64 tro de San Dionisio Areopagita. Descuidóse Hauberto en el Catálogo o fué culpa del molde, poniéndole inmediato a San Eulidio, señalando el año de sesenta y dos... y dice en el Catálogo, entendiéndolo por San

Eulidio: *Cui succeserunt Hierothens martir, anno Domini LXII.*

- Año 64 Predicó San Pablo en esta ciudad no una, sino dos veces, como lo significa el Hispalense, que dice *Laminii & Secovia in Arevacis Paulus iterum prædicat.*
- Concilio El año de setenta y dos, se celebró en esta ciudad un Concilio donde se juntaron trece obispos, gobernando San Hierotheo. Y por este tiempo, sino fué en el de San Eulidio, se fundó en Segovia el primer Monasterio de Religiosas. Estaba dedicado a la Virgen, y del Instituto del Monte Carmelo, que presto le veremos florido con su abadesa primera, cuyo nombre fué Eutrida, en que se ve cuán igualmente corría el estado Religioso con el del Evangelio.
- 72
- 75 Gobernó San Hieroteo hasta el año de setenta y cinco. Fué degollado en la Ciudad de Ecija. El cuerpo suyo algún día lo descubrirá Dios, como lo hizo con su cabeza, que pocos años ha que se halló en el Monasterio de Nuestra Señora de Sandoval, tres leguas de León.
- S. Aulo Sucedió a San Hierotheo San Aulo. Entró el año de setenta y cinco. *Cui succedit Marcus Celius Aulus.* Así O. 75 Hauberto en el Crónicón. En su tiempo fué muy venerada Santa Eutrida, abadesa carmelitana. Corriendo el Eutrida año ochenta y siete y según él mismo. Persuádome Abadesa que también había en Segovia convento de Carmelitas Monjes, a cuya sombra y con cuya dirección caminasen en la vida espiritual, pues lo da a entender Liberato, el año de trescientos veinte y seis, por ser conforme en buena policía que el sexo más robusto de los varones, fuese el que gobernase y guiase al frágil de las Vírgenes, y le sirviera al de las mujeres de ejemplo.
- S. León De la misma manera florecía entre los ministros de la Iglesia de Segovia San León, que en las guerras civiles que tenían los romanos entre sí por el imperio, Galba contra Nerón, Otón contra Galba. Vitelio contra Otón, Vespasiano contra Vitelo y luego la paz que tuvo la Iglesia en el gobierno de Vespasiano y Tito, dió lu-

- gar para que la virtud sobresaliese en santos varones y mujeres. Así ponen Liberato y el Hispalense: el año de ochenta y nueve. Imperando ya Domiciano a San
- Eutrido Eutrido, sobrino del emperador Trajano, martirizado en  
M. Aurelia, ciudad vecina de Segovia. El de noventa y  
89 cinco a Santa Erocis, quemada, según Liberato. Y el  
Sta. Erocis de noventa y ocho, según el mismo Hauberto, a San  
M. León, sacerdote, con San Nicéforo, Abundancio, Do-  
95-98 nato y otros compañeros, también quemados.
- M. C. Llegó San Marco Celio Aulo con la dignidad al año  
Aulo ciento y tres, y en él fué muerto por la fé, según el Ca-  
103 tálogo de Hauberto, *Aulus mártir anno Domini CIII*.  
Siguióse en la cátedra Andeolo. Llegó al año de  
S. Andeolo ciento y catorce, Andeolus mártir, anno Domini CXVII.  
lo, o. y m. La misma dignidad y el martirio del Catálogo le da su  
114 autor en el Cronicón, *Secovia in Arevacis Sanctus Andeolus ejusdem Civitatis Episcopus mártir*.
- Rufino, o. A San Andeolo sucedió Ruffino. Gobernaba por el  
117, año de ciento diez y siete. Tiénelo el Catálogo y el Cron-  
icón. *Succedit* (a San Andeolo) Ruffinus anno Domini CXVII.
- Celio, o. Entró en su lugar Celio, llegó al año ciento treinta y  
133 tres. *Celius* anno Domini CXXXIII. Lo mismo en el Cronicón.
- Terencio Después gobernó San Terencio. En el Catálogo  
o. y m. dice que llegó al año de ciento cuarenta y dos. *Terentius*  
142 *anno Domini CXLII*. Pero en el Cronicón al año de ciento treinta y nueve, le pone entre otros muchos mártires. *Terentius Secovia in Arevacis*. No hay opinión considerable en el tiempo.
- Pedro, o. Entró en su lugar Pedro. Llegó al año de ciento y  
150 cincuenta. *Petrus* anno CL. Lo mismo en el Cronicón y con más claridad. *Secovia obiit in Domini Petrus Episcopus qui succedit Terentio*.
- Pedro II Muerto éste sucedió Pedro Segundo, de este nom-  
ob. bre. De éste y de los dos que siguen, le faltó la noticia  
151 en el Catálogo. Púsolo en el Cronicón. Gobernó trece años. *Murió* el de ciento y sesenta y tres. *Hoc eodem*

Año 163 *tempore obiit Petrus, segoviensis Episcopus*. No se entiende de este segundo, a mi parecer, lo que dice Hauberto al año de ciento y cincuenta y dos de que escribió la vida de Hierotheo, obispo de Segovia, sino del primero, porque si fuera este segundo, distingúírale. Así lo sentí en la explicación de la cláusula. Grande joya tuviera la Iglesia de Segovia si hubiera llegado a sus manos.

Contestato, ob. A Pedro sucedió Contestato. *Suceedit ei Contestatus*.  
Gobernó un año solamente.

164 Siguióle Valeriano. Contestato Valerianus. Fué mártir, padeció siendo gobernador de Segovia. Aduco que le mandó colgar de dos árboles, por los brazos, donde estuvo por espacio de ocho días. Pónelo en el Cronicón el Hispalense el año de ciento setenta y uno, y en el Catálogo el de ciento y noventa y dos, pero más cierto es el Cronicón *Valerianus Mátyr anno Domini CLXXI*, porque en él pone su martirio: *Secoviæ in Arvacis Sanctus Valerianus, ejusden Civitatis Episcopus qui pro fide Christiana in arboribus ligatus a Judice Aducto, per dies octo volavit ad Cælos*.

Félix, ob. En su lugar entró Félix. En el Catálogo le ponen el  
192 año ciento noventa y cuatro, diciendo Félix Mátyr, *anno Domini CXCIV*, pero en el Cronicón el de ciento noventa y dos. *Secoviæ Sanctus Felix, Episcopus et Martyr*, que sucedió Valeriano. En tiempo de este prelado se levantó Colegio y Seminario en Segovia para la educación de la juventud, que había de ser por la Iglesia, véanse Dextro y Liberato al año de 185, a quien sigue Hauberto, hablando en general al mismo año.

Fué muy rigurosa la persecución por estos tiempos, y ofendida la Divina Majestad de Christo Redentor Nuestro, por tanta sangre vertida y derramada en tierra, que daba voces como la de Abel por el castigo, envió sobre Segovia dos plagas de hambre y de peste que la dejaron despoblada, y lo estaba por el año doscientos veinte y cuatro: con que no pone obispos el Catálogo, por espacio de sesenta años.

- Félix, Llegado el de doscientos y cincuenta y nueve parece  
diác., se había repoblado y restaurado la Iglesia, porque pone  
259 a Félix Diácono, que florecía y era celebrado en ella.  
Y el año de doscientos y sesenta y ocho, hacen men-  
ción Dextro y Hauberto de San Marino, soldado natu-  
Marino, ral de Segovia, que pasando a Palestina fué martiriza-  
mártir, do por la Fe en la ciudad de Cesarea, en dos de Julio,  
268 en el que se vean los autores alegados.
- Valeriano Por estos tiempos ya se halla Valeriano Segundo,  
ob., por obispo de Segovia, si bien que no se puede señalar  
270 el año, por menor, y por mayor puede ponerse el de  
doscientos y setenta, como se verá en el sucesor.
- Pedro III Siguióle Pedro Tercero, de este nombre. De éste  
284 dice el Hispalense, al año doscientos ochenta y cuatro:  
*Secovia floret Sanctus Petrus Episcopus, qui succede-  
rat Valeriano, y concuerda el catálogo en todo. Longo  
tempore alius Petrus anno Domini CCEXXXIV.*
- Marineo, Sucedióle Marineo o Marino. En tiempo de este Pre-  
ob. lado, cargó en Segovia el peso de la persecución de  
300 Diocleciano y Maximiano, y no experimentaron ellos  
menos los aceros de la Fe en la constancia de los Már-  
tires que estos los del cuchillo de su imperio, porque  
padeció en Segovia San Cecilio. Traelo San Gregorio  
S. Cecilio mártir, Iliberitano, en su Martirologio y Catálogo que hizo de  
los Mártires, que yo traigo impreso en la primera par-  
te de la Población Eclesiástica, véase el número no-  
venta y tres. Luego fueron muertos San Theodulio, con  
S. Theo- seis hijos que tenía. Padecieron a siete de Marzo el año  
dulo, mr. de trescientos. *Secovia in Arevacis Theodulus et filii  
300 ejus zex Martyres séptima Martii.* Estos, Hauberto fue-  
ra de Segovia; pero dentro de su jurisdicción pone di-  
cho San Gregorio a San Mancrate y Santa Ana Virgen,  
S. Man- en Valsaín, celebrada recreación de los Católicos Re-  
crate y Sta. Ana yes de nuestra España, por los Reales Bosques que allí  
300 tienen abundantísimos de caza *Valsinti Mancratis el  
Ana fortísima Virgo*; pónelos al número 106. Y en  
S. Justo Mentescosa, que quieren algunos que sea la Villa de  
Sta. Feli- Pedraza, padecieron San Justo y Santa Felicitas. Véase

· citas el número 102. Tan presto le salían fieles al encuentro  
m. m. de los emperadores, y de su cuchillo en este Obispado.

Llegó el obispo Marineo al año de treseientos y trece,  
Año 313 según el Catálogo. *Marineus anno Domini CCCXIII*.  
A este prelado tengo yo por de la misma sangre de  
San Marino, mártir; porque de la suerte que el estilo  
antiguo en España hacia de Marino Mariniano, así tam-  
bién hacia Marineo, linaje hasta el día de hoy clarísimo  
entre nuestra Nación Española.

Pedro, Sucedióle a Marineo Redro, cuarto de este nombre.  
Ob. Está en el Catálogo y no en el Cronicón como una par-  
ticular novedad en esta Iglesia, que siendo como lo era  
entonces emperador Constantino, llegado el año de  
trescientos diez y siete, fué la Silla Catedral trasladada  
a la villa de Coca *translata Est Sedes Segoviensis*  
*Cauca*. No sé qué intentos y motivos hubo para ello.

Es Coca de las nobles poblaciones que tiene el Obis-  
pado, Silla Catedral, la habían dado los Padres de la  
primitiva Iglesia. Del estado Monástico había en ella  
gloriosas prendas de mártires que dió el Carmelo en el  
año de cincuenta y cinco, fundando en ella Monasterio  
San Eliodoro, monje griego carmelita. Honrada esta-  
ba con mártires, padeciendo en ella doscientos monjes  
que en el dicho Monasterio el año de sesenta y seis, que-  
mados fueron en el sitio y eremitorio, que habían fun-  
dado. San Pedro era obispo suyo por el año de ciento  
diez y nueve. Con dos presbíteros padeció martirio en  
la persecución de Trajano. El de ciento treinta y nueve  
corrió el palio en Coca Santa María, dejando atrás mu-  
chos varones, cuanto al valor del morir. Todas estas  
memorias nos dejó Hauberto advertidas y apuntadas en  
nuestra villa que la hacían digna de esta honra de Ca-  
tedral: pero no alcanza qué hubo de novedad ahora  
para resucitarla en perjuicio de Segovia, por que no  
estaba sin vecinos ni ministros, antes bien en tiempo  
de este obispo Pedro, se repararon los Monasterios  
que dije tuvo esta Iglesia de la Religión Carmelita, uno

Monas- de monjes y otro de monjas. Estos dos pues, destruí-

terios dos por las persecuciones pasadas, comenzaron a restaurarse corriendo el año de trescientos y veinte y seis; Año 326 quien solicitaba esto era toda la ciudad (ya toda cristiana), siendo Abad primero en el de monjes Thelesforo, y del de las monjas Eucratis, abadesa o Encratis, y este tengo por el verdadero nombre, que es lo mismo que Engracia. Fuera de esto dentro de la ciudad, se levantó de nuevo una iglesia al divino San Hierotheo, Macer, su obispo y mártir, como queda dicho. Es noticia esta de nuestro abad Liberato en su Crónica al año dicho; a él remito los curiosos, pues lo saqué a luz al fin de la cuarta parte de la población eclesiástica.

Cecilio, Obispo No está en el Catálogo sino en el Cronicón. Murió 334 en Coca el año de trescientos treinta y cuatro *Cancae obiit Cecilius Episcopus segoviensis.*

Pedro, ob. Siguióse Pedro quinto, de este nombre, en cuyo 335 tiempo floreció Anatoquía, raro ejemplo de piedad para con los pobres. Llegó el obispo al año de trescientos y 353 cincuenta y tres. *Alius Petrus anno Domini CCCLIII.* Fué varón docto. Escribió contra los herejes. Véase 354 Liberato al año de trescientos cincuenta y cuatro.

Desde aquí adelante, por espacio de casi doscientos años, no he topado prelado con título de Segovia ni de Coca. Puede ser que estuviesen tocados de la herejía de Arrio, y los hubiesen borrado de los Catálogos, como lo advirtió M. Máximo al año 612, núm. 6, y Liberato, año, 509. Esto se comprueba por las personas graves que en Segovia por el dicho espacio florecieron cual fué uno Ponciano, duque de toda la Nación de los Arévacos, que abrazaban desde tierra de Soria hasta lo más occidental de Segovia, en que se contenían Duracos, Pelendones, Termestinos, Arévacos y otros; al modo que había duque de los Cántabros, y tenían duques los Vascones, y duques los Vaceos, y este Ponciano es alabado del Hispalense por varón de rara piedad que florecía al año de trescientos sesenta y ocho, a quien dice sucedió Diomicio, ciudadano de Segovia

368 Concilio Fuera de ésto, el mismo año, dice, se celebró Concilio

en Segovia. Pues donde había esta grandeza de personas y acciones públicas, bien se puede creer que no faltaban obispos, aunque residiesen en Coca, y más Año 370 diciendo Liberato que el año de trescientos y setenta, se reparó el Seminario que allí había para la educación de la juventud Eclesiástica.

400 Confírmase la sospecha, viendo los hijos tan ilustres que de Segovia salían para el Gobierno Secular de la República, pues el año de cuatrocientos dice el Hispalense, *Saecoviæ rastituta est sedes Caucae*. Luego, obispo había en Coca... Conque concluyo mi sospecha de que serían tocados de la herejía de Arrio los que se ocultan.

406 Fué destruída Segovia por el año de cuatrocientos seis, padeciendo lo que las más fuertes. Puédese creer que lo ejecutaron los Vándalos, que fueron los primeros que entraron en España, y después fué de nuevo tomada y metiéronla los Suevos debajo de su jurisdicción 410 y Reino, que entraron el año de cuatrocientos y diez.

Volvióse a repoblar y restaurar los edificios y fortificaciones antiguas que tenía, que es indicio de que era hermosa y fuerte desde su primera fundación, pues de estar coronada con torres y castillos desde la venida de Cristo, hace mención al año veinte y tres de su Nacimiento con las mismas palabras que en esta reparación 430 segunda, hecha el año de cuatrocientos y treinta, *Segovia repopulata est et castra, et situum urbis reparata*.

468 En el año de cuatrocientos sesenta y ocho, dice Liberato, que fué otra vez destruída por Teodorico, rey de los Godos, contándola entre las principales ciudades de España, y desde aquí hasta el año de quinientos setenta y seis, no se topa el nombre de algún obispo.

*Nota.* Estas últimas fechas, están ya incluidas en los tiempos que corresponden a la Edad media, y por ello, aquí termino, puesto que en el año 476 los Herulos, conducidos por Odoacro, se apoderaron de Roma, poniendo fin este hecho a la Edad primera o antigua, que termina con la toma o conquista por los bárbaros de la misma Roma.

Podrán, al leer lo transcrito, haber chocado algunas de las afirmaciones hechas por el erudito Padre Argaiç, como por ejemplo, la de que San Hierotheo sufrió el martirio y fué degollado en Ecija. Volviendo sobre esta afirmación suya, en su obra «Corona Real de España por España» escribe en la p. 86, entrando en averiguar en dónde murió este Santo y en dónde está sepultado. Escribe en cuanto a este punto: «Creer algunos que en Segovia muriese... y con mayor derecho y fundamento que en Atenas, pues si éste fué su último obispado, y si en España se halló su cabeza, bien se infiere que en Segovia sería su muerte y sepultura». Así lo escribió el Doctor don Cristóbal de Moya, y que era tradición que estaba en una Iglesia, que antes de la pérdida de España era Catedral.

En la p. 86 continúa así discurrendo: «Muy verosímil es que la Iglesia de Segovia alcanzó su cabeza traída desde Ecija, en tiempo de los godos, y que en Ecija perseverare el santo cuerpo, en el lugar que Dios sabe, téngolo por cierto, pues desde el año mil ciento y veinte, en que Aulo Halo florecía, no se le ocultara traslación tan grande si se le hubiera traído a Segovia.»

Aulo Halo, es verdad que escribió al principio de su verso sepulcral:

*De Sancto Hierotheo Episcopo Secoviense  
Ex genere hispanus nanscens fuit, Astigis urna.*

Y en el anteúltimo renglón concluye:

*Christum demonstrans, tna prisca, Secovia cerno.*

El Padre Argaiç, indignado de haber oído a cierto crítico de que hasta Dextro no se había oído hablar del obispado de San Jeroteo en Segovia y computar la fecha del elogio de Aulo de San Jeroteo como tal obispo segoviano, el año 1130, y el Cronicón de Dextro aparecer en 1613, se complacía en poder afirmar que 489 años antes de Dextro, ya se pregonaba a San Jeroteo como celebridad española, y tal obispo de Segovia; y de ahí su afecto a Aulo Halo, y su transigencia con Ecija.

# APÉNDICES

## APÉNDICE 1.º

### Capilla de la Concepción de la Santa Iglesia Catedral

Lo mismo en la que decimos catedral de hoy o tercera, hubo, en grande parte, en la segunda o del Alcázar, esto es, Capilla de la Concepción, Capilla y puerta de San Jeroteo y Capilla de San Frutos a su lado, tal como hoy se encuentran, y el canónigo de la misma don Cristóbal de Moya y Munguía, en su Tratado apologético en favor de la Cátedra de San Jeroteo en Segovia, Madrid, 1666, p. 75, escribe refiriéndose a nuestra Catedral: «Y también en una Capilla de la Concepción de esta Santa Iglesia, se escribieron por tradición estas palabras que coronan la media naranja (o parte alta) de la Capilla: «A tēpore Divini Hierothei discipuli Beatī Paulī istius Civitatis Praesulis, illibatam Conceptionem Sanctissimae Virginis Deiparae Mariae, toto cordis, et mentis affectu, Sancta haec Ecclesia celebrat, et tuetur; et tandem voto et iuramento firmavit.»

Que dice en resumen: Que desde el tiempo del Divino Jeroteo, discípulo de San Pablo, obispo de esta ciudad, esta santa Iglesia celebra con todo el afecto de su mente y de su corazón, haciendo voto de defenderle y jurarle, el misterio de la Concepción de la Santísima Virgen María Madre de Dios»; y concluye Moya en la citada página: «Y no sólo consta esta tradición por escrito, sino que también hay Capilla del Santo y puerta que se titula de su nombre, y la misma hubo en la Iglesia antigua, que ha más de 500 años que se extinguió».

El valor de esta inscripción es doble y grandemente honroso,

pues prueba en primer término la cátedra de San Jeroteo desde los primeros tiempos y la veneración y culto en la creencia de la Inmaculada, como lo ponderan entre otros don Melchor de Cabrera Núñez de Guzmán, abogado de los Reales Consejos, en su Carta prólogo a don Cristóbal; Fr. Francisco Duval, en su aprobación. La confirmación y elogio que de todo ello hace el ilustrísimo señor don Diego Escolano, obispo de Segovia y arzobispo luego de Granada, en su Cronicón de San Jeroteo, p. 259; así como Rodríguez Neira en su Historia de San Jeroteo, p. 103; Argaiz y tantos otros como de esta inscripción se han ocupado.

Ahora bien, si después de conocidos estos hechos, y el valor fundamental de esta inscripción pensamos algo en este tan olvidado e importante asunto, cabe preguntar: ¿Por qué borraron la inscripción al pintar o decorar la Capilla? ¿Por qué dejaron en blanco y en faja, la parte alta en la que hubo de estar la inscripción y de cuyas hermosas y antiguas letras nos habla en su Cronicón el obispo señor Escolano? ¿Qué daño en la Capilla de la Concepción les hacía, a los que tal hicieron, el antiguo testimonio o recuerdo de la Concepción y de San Jeroteo?

¿No sería un deber y una honra el reproducirla en la faja que dejaron y que continúa en blanco?

Aquel sol y aquella negra luna, embadurnando la hermosa lacería de la bóveda, parece que se están riendo de los que les pintaron, y se atrevieron a borrar la inscripción; hecho en el que más que el fervor inocente de embellecer, se pudiera acaso sospechar la intención de alguna mano oculta en borrar, porque el hecho es que inscripción hubo, y que la borraron dejando su lugar en blanco.

## APÉNDICE 2.º

### El Santo Monumento

De tiempo inmemorial, pero desde luego desde los tiempos primeros del cristianismo, existió en Segovia el culto del Santo Monumento o Nuestro Señor en el Sepulcro.

La Imagen del Santo Cristo es antiquísima, tiene articuladas las extremidades, ofreciendo evidentes indicios, de que en tiempos

muy remotos, haberse hecho con ella el simulacro de la crucifixión y descendimiento. De la primitiva ermita o capilla, solamente podrían encontrarse vestigios; mas llegados los tiempos en que se establecieron los benedictinos en Segovia, trayéndonos, como a Palencia y Medina del Campo, el culto de San Antolín, hubieron de elegir esta capilla como parroquia extramuros de la capital; auxiliar acaso de la de San Silvestre o Santa Columba, y en ella dieron especial culto, reedificándola más tarde, con la advocación de San Antolín, a la ya antigua Imagen del Cristo del Santo Monumento. Llegado el año 714, esto es, tres años más tarde de la derrota del Guadalete, los benedictinos y los segovianos, que hubieron de emigrar por la invasión de los árabes, llevaron la santa Imagen a la Galia Narbonense, antiguamente Galia española, y allí quedó, más bien escondida que venerada, por largos años. Mas llegado el 1088, precisamente a los muy pocos de estar repoblada Segovia, fué voluntad de Dios que la santa Imagen retornase a nuestra Ciudad, y apareciendo enterrada en aquel extranjero solar, dió motivo a que los naturales discrepasen acerca del pueblo a quien la santa Imagen pertenecía; y para resolver la cuestión de la respectiva pertenencia eligieron cuatro soldados por cada uno de los dos pueblos contendientes, al mando de un jefe, y colocando en una caja el Santo Cristo, le pusieron sobre una yegua con los ojos vendados ó ciega, dejando a la voluntad de Dios que la guiase y la impulsara hacia su destino. La yegua, sin torcer ni inclinarse a ninguno de los pueblos contendientes, pasó entre ambos, y visto el prodigio de que la yegua, sin ver, no se salía de las sendas, la dejaron y siguieron preguntándose: ¿A dónde nos querrá llevar? Jornada tras jornada, la yegua se encaminó a España; llegando sin rendirse hasta nuestra Segovia, bajó por la calle Santa, y al llegar a la iglesia de San Justo se dejó caer muerta con su carga preciosa a las puertas del templo, después de haber oscilado sin detenerse a la vista de San Antolín.

Ante lo prodigioso del hecho, de retornar la santa Imagen a Segovia, a su solar y casa, a los 374 años de ausencia, el júbilo y alegría fué indescriptible, y los soldados gascones que la habían dado cortejo, no queriendo separarse de la santa Imagen, recibieron carta de ciudadanía, alojándose a la parte baja del Acueducto, en el barrio y calle, que desde entonces tomó el nombre que con-

serva de calle de Gascos, y las armaduras de soldados y jefe quedaron como trofeo en la iglesia de San Antolín, en la que, reparada, quedó de nuevo y siguió esta santa Imagen o Santo Monumento, llamada también desde entonces por el vulgo el Cristo de los Gascones, formándose la antigua hermandad de la Esclavitud, y mucho más tarde la Cofradía de los Curiales o del Santo Entierro, y celebrándose solemnes procesiones a la Catedral el Viernes Santo, con los trajes o armaduras de los gascones, nazanerillos con los atributos de la pasión, penitentes, etc. En 11 de Abril de 1817, ya en estado ruinoso la iglesia de San Antolín, fué trasladada en definitiva a San Justo y Pastor, iglesia que ha venido a ser hoy como un panteón de refugio, en la que se hallan actualmente los Santos segovianos San Frutos, San Valentín, Santa Engracia y San Alfonso Rodríguez, que fué bautizado en ella, y las imágenes de San Antolín, del antiguo templo; la de Santa Ana, de la parroquia antigua del Eresma, y una Cofradía de San José.

Colmenares nada dice de este Santo Monumento, pues omitió todo lo referente a la orden benedictina, y le han historiado don José Losañez, ilustrado eclesiástico y profesor de Francés, que se ocupó de él en su libro *El Alcázar*, p. 210 y 11, describiendo la sala de la Esclavitud de Juan Vélez de Arcaya, y el cuadro de Camilo del Descendimiento, que costó 400 pesos. Escribió de él a su vez, el comandante de Artillería don Adolfo Carrasco, en su *Almanaque Segoviano*, p. 22; Useros y el doctor don Félix Gila, también se ocuparon en sus guías del Santo Monumento y cofradías, y más principalmente don Andrés Gómez Somorrostro, que llegó a ver el libro historial que se guardaba, legajo número 55, en el archivo de la Cofradía con las Ordenanzas, del cual copió el cap. 15, ps. 59 y siguientes, donde se relatava lo principal de esta historia, libro que con otros 74 legajos del Archivo, todo ha desaparecido sin conocerse donde; conservando yo solamente una copia de las ordenanzas, o formas de los curiales, con bonita portada caligráfica, en las que se dice que la Santa Imagen es en Segovia de fundación o tiempos por lo antiguos inaveriguables, y que fué la Santa Imagen *Reportada* desde la Gascaña por cuatro hombres de su nación y otros cuatro de la Alemania, con motivo de la discordia de a quién correspondía.

Reparada hoy la magnífica sala de juntas, reedificados su bóve-

da y techo, y abierta su cueva de penitencia, qué debió ser muy notable, será siempre un centro de piadosa veneración y culto que merece contarse entre los antiguos recuerdos y monumentos segovianos. También puede verse en la antigua capilla-sacristía, la pila bautismal en que fué bautizado San Alfonso Rodríguez.

## APÉNDICE 3.º

### Lapidaria románica, como prueba monumental de la dominación romana en Segovia

De la época romana quedó cual patrimonio y recuerdo para Segovia, según dice Quadrado, p. 371. Recuerdos y bellezas de España, como un panteón al aire libre, de lápidas e inscripciones romanas, de las que los segovianos hicieron poco aprecio, pues ya en los tiempos de Alfonso VI, por lo menos, echaron mano de ellas como piedras para emplearlas en la reparación de las murallas, donde quedaron unas empotradas, mal colocadas otras, y descuidadas todas, hasta hacerse las más de ellas ilegibles.

A la altura en que estamos, creo no debemos omitir su recuerdo, y si agradecer mucho a Somorrostro en su Acueducto, Ed. 2.<sup>a</sup>, p. 138; a Lósáñez en su Alcázar, p. 281; a Masdeu y a Pons en su T. X., y a Quadrado en sus notas del citado lib., p. 371 y 72, los datos y noticias que de ellas nos conservaron. Confesemos no obstante, que estas lápidas son como dice Quadrado, de panteón o sepulcrales, que prueban que la Segovia de Arriba, o de la ciudad, tuvo mucha población en la época romana, y debió tenerla para merecerse tal acueducto, mas de todas ellas, y como de valor histórico, solamente aparecen dos, la dedicada a Pompeyo con figura en relieve en la muralla y frente al Hospicio, y otra en la que se registra el nombre de la familia Caro, capitán de las huestes segovianas contra Roma. Masdeu Tom VII, p. 262.

De las primeras o sepulcrales aún nos restan bastantes noticias que pueden siempre hallarse en los citados escritores, y ellas nos recuerdan entre las familias romanas las Aprilia, Camila Emiliana, Cornelia, Herencia, Restituta y otras, y entre los varones o sus familias los Emilianos, Flavios, Fuscus, Juvenales, Lár-cios, Sexto Licinio, Sexto Sempronio, Marcelo, Publicio, Sulpicio, Valerio, Ucaba y varios otros.

Denuncia todo ello, es verdad, como la revelación o prueba de una floreciente y numerosa población romana, en la Segovia de arriba o de la ciudad; mas también suena y revela una imposición dura sobre la Segovia y segovianos del valle del Eresma, sometidos al obligado yugo de sus opresores. La falta en ellas de fechas y lo deterioradas que se hallan, las pocas que restan, las hacen ser de escaso interés para el turista que tendría, en todo caso, que comprobarlas o buscarlas en los libros que cito.

## APÉNDICE 4.º

### Luz antigua. (Luz de la Aurora. Luz de María). Hijos de los Profetas. Monacato, Esenos

En su diccionario histórico, p. 554, escribe Bouillet: «Elías, célebre profeta judío, nacido en Thesbe, vivía en tiempo de Achab, rey de Israel, y de Jezabel, su mujer, hacia el año 900 antes de Jesucristo. Procurando alejar a Achab y Jezabel del culto de los falsos dioses, les anunció, en castigo de su idolatría, una sequía de tres años. Queriendo convencer al rey con un prodigio, le propuso un sacrificio al verdadero Dios, en tanto que los falsos profetas ofrecían por su parte otro a Baal. El fuego del cielo consumió bien pronto sus víctimas, mientras que las de los sacerdotes de los ídolos quedaron intactas. El pueblo, testigo de este milagro, degolló todos los falsos profetas, y perseguido Elías por Achab, hubo de refugiarse en el monte Horeb.»

Leamos en la Biblia III, Reg. XVIII. 41. (Elías dijo al Rey): «Vé a comer, porque he aquí que siento el rumor de una lluvia copiosa.»

Elías subió a la cumbre del Carmelo, y postrado en tierra dijo a su servidor: Mira hacia al mar. Le repitió la orden por seis veces, y a la séptima, he aquí que se levantó del mar una nubecilla que se iba elevando, y Elías dijo a su siervo: Corre y dile a Achab: Engancha tus caballos, monta en la carroza y vete, si no quieres que te coja la lluvia.

El significado de la nubecilla nos le da la Iglesia en el prefacio de la misa de la fiesta del Carmen. *Deus*. «*Qui per nubem levem,*

*de mari ascendentem immaculatam Virginem Mariam beato Elías Prophetæ mirabiliter præsignasti; ei que cultum a fillis prophetarum præstare voluisti*», que viene a decir: «Tú, que señalaste admirablemente al beato profeta Elías, por la pequeña nube que ascendía del mar, a la Inmaculada Virgen María, y quisiste que por estos hijos de los profetas se la diese culto».

Tan breves palabras son bastantes para garantir la existencia de Elías, de sus discípulos llamados hijos de los profetas, que para dar a la Inmaculada un común culto vivieron en el Carmelo, y que con Elías, en aquellas grutas peñascosas del santo monte Carmelo, formaron la más antigua agrupación monástica, modelo que había de servir para todos los tiempos y para todos los que en adelante hubieran de querer en grupos servir a Dios y al cristianismo, en falange heroica luego, de santos fundadores de nuevas órdenes monásticas.

¿Y quién más antiguo que Elías, y de sus monjes llamados los hijos de los profetas?

En este plural de los profetas entra el espíritu profético de los profetas todos; ni puede afirmarse como alguien lo ha hecho, que el monacato empezase en Samuel, que siendo el último juez de Israel, tuvo la especial misión de consagrar los primeros reyes, como Saul y David.

Los discípulos de Elías pueden ser divididos en dos grupos; primero el de los que hicieron con él vida monástica en el Carmelo, o sean los hijos de los profetas, y segundo el de los judíos, que diseminados por los desiertos, o viviendo en las ciudades, eran fieles seguidores del profeta, llamándose esenos o elianos. Este segundo grupo era tan numeroso, que habría que comprender en él a todos los que pensaban rectamente en Israel, y empezar por Juan el Bautista, seguir por Andrés y Juan, probando por gravísimas autoridades, que los discípulos del Bautista fueron como el elianos o esenos, y que Andrés y Juan, elianos y discípulos del Bautista, llevaron al campo del Señor a Pedro y Santiago respectivamente.

Hombres eran los esenos, de rectitud austera, de costumbres intachables, y Filón los llama hasta terapeutas, porque algunos extendían su caridad hasta curar a los enfermos, y convertidos y asociados a los apóstoles no bien oyeron de ellos la buena nueva,

fueron sus más activos coadjutores en la promulgación de la fe cristiana, y con ellos la luz antigua y la luz nueva, que enlazaba los tiempos y las generaciones.

Esa rectitud y severidad de los esenos, santidad era en Juan el Bautista, que en el desierto vivió y decía de Jesucristo a sus discípulos: Ese es el Cordero de Dios, y eseno le llamaron, el celeberrimo Cartagena, diciendo que vivió en el desierto entre los hijos de los profetas; así lo dijo también nuestro Domingo de Soto, y Filón y Solino, que afirman que antes de la venida de Jesucristo el colegio de los esenos en el desierto de la Judea, hacía una vida castísima.

Juan Guillermo escribe en su *Agiologio* Quarto Calendas Septembris: La degollación de San Juan Bautista, precursor de Nuestro Señor Jesucristo. Abrazó desde su infancia la vida eremítica, instituída por Elías, por lo cual en Sebaste, pueblecillo de la Palestina, fué sepultado por sus discípulos, entre los cuerpos de Eliseo y Abdías, profetas, como condiscípulo suyo y observantísimo de la misma religión (Alberto Miseso, Orígenes del Orden del Carmelo, y Santiago Boldue. *De Ecclesia post legem*).

El carácter íntimo de Elías y de la Orden Carmelitana, señalada por Dios para vivir y llenar los primeros siglos de la Iglesia, es la oración y la soledad en el monte santo, que es el beneficio mayor aportado a la cultura y el mayor obsequio a la humanidad; mas el primer arranque de expansión los hijos de los profetas y de elianos o esenos para una acción común, la tenemos indicada en las Actas de los Apóstoles. Cap. III, V. 25, en ocasión en que predicando Pedro y viéndoles en su auditorio les dice: «Vosotros soís los hijos de los profetas y del Testamento que ordenó Dios a nuestros padres diciendo a Abraham: Y en tu simiente serán benditas todas las familias de la tierra». Y ya antes el profeta Micheas había dicho en su Cap. VII, V. 14: «Apacienta a tu pueblo con tu cayado, la grey de tu heredad, a los que moran solos en el bosque en medio del Carmelo: pacerán en Basan y Galaad, según los días antiguos». Palabras que encierran acaso un sentido profético.

Referir la cooperación con los apóstoles en la labor evangélica, pasar la vista por las tan duras persecuciones que sufrió este instituto en la serie de los tiempos y calcular el incontable número

de sus mártires, pasando desde la predicación y contemplación al sacrificio, sería alzar un poco el velo de la historia de la Orden, y para contar sus mártires, escribía el abad Tritemio, sería necesario saber el número de las estrellas.

Asociados a Santiago, vienen a España, y en esa gloriosa labor apostólica, Elpidio eseno, obispo y mártir queda en Toledo, el monje carmelita Eulidio viene a Segovia, evangeliza en ella, predica en Mantua Carpetana o Madrid, y sufre martirio en Peñíscola con otros prelados, discípulos también de Santiago el año 57 de N. S. Jesucristo.

El año 43 es martirizado en Segovia Agathodoro, discípulo de Santiago

En el año 55 fundó en Coca un monasterio San Heliodoro, monje griego carmelitano

En el año 57 hubo también mártires en Segovia.

En el año 64 murió en Segovia San Epeneto, discípulo de San Pablo, que había venido a sustituir en su ausencia a San Jeroteo,

El año 66 fueron quemados doscientos monjes del monasterio de Coca.

El año 71 vuelve a Segovia el eseno San Jeroteo, y el 72 celebró un concilio en ella, hasta el 74 en que fué degollado.

El 72 había en Segovia monasterio de religiosas carmelitanas.

En el 75 siendo obispo San Aulo era abadesa Eutrida de las monjas carmelitas.

El año 87 ya existía en Segovia monasterio de monjes.

El 95 fué quemada Santa Erotis, y el 98 también hubo mártires.

El 103 murió martirizado el obispo San Aulo. El 114, también obispo Andeolo.

En el 142 murió martirizado Terencio con otros muchos mártires

En el 171, Valeriano, también obispo mártir, colgado de dos árboles en el Eresma por el tirano Aduuco.

En el 192, Félix, también obispo y mártir; por entonces ya se había edificado un seminario en Segovia para la educación de la juventud, mas por este tiempo sobrevino una grande peste.

En el año 326, hay noticias de que se repararon en Segovia, siendo obispo Pedro, sucesor de Marineo, los dos monasterios de re-

ligiosas y religiosos carmelitanos que antes o en la persecución de Trajano habían sido destruídos, solicitando esta restauración la ciudad ya toda cristiana, siendo abad en el monasterio de monjes Telesforo, y en de religiosas Encratis o Engracia.

En el año 405 fué destruída Segovia por los vándalos.

En el 468 fué otra vez destruída por Teodorico, rey de los godos, y en el 491 murió en Sepúlveda el monje Epidiano, creemos carmelita, y en Segovia en el de 511 la abadesa carmelitana Aurigunda, e inútil es adivinar lo que los monasterios sufrieron en las persecuciones arrianas.

Este origen y noticias del Carmelo constituyen la historia antigua, la luz antigua.

La reforma protestante y el enciclopedismo, lo negaron casi todo, pero hasta ahora no nos han presentado nada, u otra cosa verdadera con la que poder sustituir lo negado.

Resulta, pues, que la luz primera y que la orden monacal más antigua en el mundo, ha sido y es la orden del Carmelo, y que en los primeros siglos del cristianismo la vemos en labor apostólica, repartida por todas partes, y lo que hemos dicho sucedido en Segovia, pudiéramos decirlo en Toledo, y de muchas otras ciudades de nuestra España. Testigo de su antigüedad en Oriente se nos ocurre citar a San Jerónimo, fundador de la orden que lleva su nombre. Testigo de que en Occidente, en Toledo, por ejemplo, los primeros siglos fueron carmelitanos, San Ildefonso.

San Jerónimo, en una carta a Paulino le dice: «Los príncipes de nuestro Instituto son los Antonios y los Pablos; pero ateniéndonos a las escrituras (históricas) nuestro príncipe es Elías; nuestro prepósito es Eliseo, y nuestros jefes y capitanes los *hijos de los profetas*».

Maestros de San Ildefonso fueron San Leandro y San Isidoro, y en un epitafio que compuso para grabarle en el mármol que había de cubrir las cenizas de sus venerados maestros, escribió:

CRUX HAEC ALMA GERIT SANCTORUM  
CORPORA FRATRUM  
LEANDRI, ISIDORIQUE PRIORUM  
EX ORDINE VATUM

«Esta santa cruz custodia los cuerpos de los dos santos hermanos Leandro e Isidoro, de la orden de los antiguos profetas».

# RECUERDO MONUMENTAL

## NÚMERO PRIMERO

### Fortaleza y torreón antiguo llamado de Hércules

Este caserón, edificio o fortaleza, acaso el más antiguo de Segovia, como lo denuncia su mampostería de piedra caliza en hileras, pertenecía en el siglo XVI a don Juan Arias de la Hoz, que en el año 1513, le vendió a las religiosas Dominicas que hoy le ocupan.

Su muro del medio día, presenta las perforaciones o saeteras que le abrieron en los períodos de la reconquista. En un lienzo de la escalera central de esta fortísima torre, se ve empotrada la cabeza de un colosal jabalí, sobre el que se ve una muy antigua figura de Hércules en ademán de descargar un fuerte golpe sobre la fiera. Es un tosco grupo, que recuerda el triunfo de Hércules sobre el jabalí de Erimanto. Hércules aparece con las fuertes botas que usaban los cazadores para defenderse de las acometidas o desgarrros que con los colmillos pudiera hacer el animal, y de él dice nuestro Somorrostro en su Acueducto y Antigüedades de Segovia (1861), imprenta de Ondero, p. 92, que todo este grupo fué un monumento que se levantó a Hércules, en el tiempo en que se le tributaron adoraciones en Segovia; puesto que la religión antigua de los españoles sufrió considerable alteración con la venida de los fenicios, antiguos idólatras del Oriente, que estableciendo colonias en España, introdujeron en ella la idolatría.

Este monumento, de lo más tosco del arte antiguo, cuyas figuras aparecen algo mutiladas por el tiempo, y embadurnadas de

almagre y cal, es difícil de visitar, por la clausura de las religiosas.

Su valor arqueológico e histórico, es el de hacer presumir, como dice Somorrostro, el antiguo culto de Hércules, mejor que la fundación de Segovia por tan fabuloso personaje, como afirma Colmenares.

Sobre el jabalí, parte del grupo de este monumento, se marcan unas cintas que le acreditan como exvoto a Hércules o su destino al sacrificio, como afirma Quadrado, p. 370. Más visibles aparecen aún en otro jabalí de mayor tamaño y mejor ejecución, que se hallaba en nuestra calle de la Judería, de donde le cogió el señor Deprec para llevarsele a Madrid, el cual se halla hoy en el Museo Arqueológico, sin que Segovia se haya ocupado en recobrarle, a pesar de los intentos que para ello he hecho. Mitad también de un jabalí, hallábase empotrado en la pared de la huerta de Capuchinos; otro, más bien toro, existió en la calle real, cerca de San Martín, y alguno más creo existe en Coca. En la página indicada de Quadrado; y en la id. 428 de su obra de Recuerdos y bellezas de España, se ocupa de este monumento, con cuyo estudio siempre se probarán dos cosas: la antigüedad de Segovia y la tan antigua apatía de los segovianos en hacer valer sus monumentos.

Como recuerdo último de lo que se refiere a esta torre de Hércules, hacemos notar que en su parte o sala más alta se hallan unos preciosos dibujos en los zócalos de la misma de estilo mudéjar, que en una grande lámina de la Colección de la Real Academia de la Historia y continuación del estudio en idioma español y francés titulado Iglesias parroquiales de Segovia, se publicó, llevando la lámina el título de Zócalos pintados en el interior de la torre de Santo Domingo, vulgo de Hércules. Dibujo de J. Avrial y J. Ancelet, grabador. Merece conocerse siquiera por los escasos que son los recuerdos árabes en nuestra Segovia.

## NÚMERO SEGUNDO

### A l c á z a r

Un notable escritor segoviano, don José Losáñez, imprenta de Ondero, Segovia, 1861, escribió con gran minuciosidad y acierto

un libro así titulado: *El Alcázar*; y dice en su p. 11: «Si los belicosos antiguos, llámense egipcios, fenicios, etc., elegían sitios altos y escarpados para sus ciudades y fortalezas, no le eligieron mal en nuestra Segovia, y mucho antes debió suceder esto, de los tiempos ya tan conocidos del rey don Alfonso VI; tiempos ya de repoblación segoviana, a los que algunos de nuestros escritores refieren la fundación del alcázar, que ya tenía en sus muros muchas analogías con los cubos o torreones románicos 2.º y 3.º, izq. de la puerta de Santiago, e íd. con los de la Luna, bajo el Pósito», a estos tiempos de los cubos románicos y fortificación por ellos de nuestra ciudad, refiere Losáñez con estudiado acierto la edificación, mejor creo podría decirse, la reedificación del alcázar. Añade que por ello, en su origen se pareció al de Toledo, aunque luego ha sufrido tales cambios que del primer traje o traza no queden sino huellas en su actual vestidura, y llama por lo tanto Losáñez el tiempo de Alfonso VI, período de reconstrucción de esta monumental fortaleza; y que le utilizaron, bien lo prueba en su cap. II, p. 17, cuyo epígrafe es el siguiente: «Residen en él Alfonso VI, Alfonso VII, Sancho III, Alfonso VIII, y nace en él la reina doña Berenguela, y señala como primer alcaid o alcaide de él, a Diego Muñoz, descendiente de Martín Muñoz, fundador de varios pueblos.

Sigue probando en el cap. III, p. 25 que continuaron residiendo en él doña Berenguela, don Fernando III el Santo y Alfonso X el Sabio, que colocó en una sala del mismo las estatuas de los reyes. Largas temporadas pasó en él don Fernando III el Santo, y a esta frecuente residencia se debió el que eligiese por confesor a nuestro obispo e hijo de Segovia don Raimundo Losana, y que con Domingo Muñoz y otros segovianos se apoderase de Córdoba y Sevilla. Sancho el VI envió luego a nuestro alcázar a su cuñada doña Blanca para evitar la boda de su hija con Alfonso III de Aragón.

Grande papel sigue jugando nuestro alcázar en el reinado siguiente de don Fernando IV. Alfonso XI le visitó varias veces, celebrando en él cortes en 1347, tomándose acuerdos muy importantes para el reino. De una ventana del alcázar cayó al parque el príncipe niño don Pedro, hijo de don Enrique. Vuelven en él a celebrarse cortes en tiempo de don Juan I en 1383, que se repi-

ten el año 89, instituyéndose en él la orden de Caballería del Espíritu Santo. Enrique III fué uno de los monarcas que más residieron en nuestro alcázar, y en el día 14 de Noviembre de 1402, nació la infanta doña María, que fué luego reina de Aragón, y por estos años, dice Losáñez, fué cuando empezaron a embellecerse los regios salones del Norte con los frisos y artesonados, y en 15 de Enero de 1405, fué coronado rey de Castilla el niño don Juan segundo, el cual, corriendo el tiempo mandó pintar en un lienzo de 130 pies la célebre batalla de la Higuera, ganada contra los moros en 1431, que hizo copiar Felipe II para llevarle al Escorial, y en tiempo de don Juan II, se levantó en el alcázar la hermosa torre central, que llevó siempre el nombre de este monarca, que hizo donación del alcázar a su hijo don Enrique IV, el cual llamaba a Segovia su ciudad. Por ello fué el punto de residencia suya, aunque también hizo palacio en la plaza de las Arquetas, adosado al de los Espejos. En nuestro alcázar mandó completar las estatuas de los reyes hasta la de él mismo, y se complacía en enseñar los tesoros que en él tenía, que ascendían a más de 200 marcos en oro, y 12.000 en plata, sin contar la pedrería, que era mucha, y el 5 de Enero de 1474, fué la primera vez que entraron con don Enrique en el alcázar la princesa doña Isabel y el príncipe don Fernando.

Poco sobrevivió don Enrique, pues murió en el mismo año, día 11 de Diciembre en Madrid, y el día 13 la infanta doña Isabel salió del alcázar, y en la plaza se la proclamó con don Fernando reina de Castilla.

El alcázar pasó incólume por las escenas de las comunidades, y en 1532, se celebraron cortes, que por ausencia del emperador Carlos presidió el arzobispo de Toledo. El príncipe don Felipe vino al alcázar por primera vez en 1548, volviendo luego con relativa frecuencia, eligiéndole para celebrar sus bodas con doña Ana de Austria, que tuvieron lugar con muy notables festejos, celebrándose los desposorios en 14 de Noviembre de 1570.

El rey don Felipe II aumentó en el alcázar las estatuas de los reyes con las de don Fernando e Isabel, doña Juana, don Carlos V y los condes don Ramón de Borgoña y don Enrique de Lorena; mandando empizarrar las techumbres, y cubrir con vistosos capiteles sus cubos y torrecillas.

En 29 de Octubre de 1598, pasó por Segovia y tomó posesión del alcázar don Felipe III, y en 10 de Junio de 1600 hicieron en él su entrada pública los reyes, en el que estuvieron dos días. El año 1609 pasaron el verano en él, volviendo el 13 de Junio a las fiestas de la Fuencisla, y el 15 con su hijo don Felipe.

Corre casi en silencio la historia de nuestro alcázar, hasta que en 16 de Mayo de 1764 tuvo en él efecto la apertura del Colegio para los Caballeros Cadetes de Artillería, siendo inspector general del Cuerpo el conde de Gazo!a, y en 1808, por la invasión francesa, el Colegio de Artillería se trasladó a Sevilla y luego fué destinado a Mallorca.

En el 1814 el Colegio volvió al alcázar, en el que estuvo hasta el 1823 en que fué disuelto. Siendo reorganizado el 1829, se estableció en Alcalá, ocupando nuestro alcázar el Colegio general militar.

En 1840, regresó a nuestra Segovia y Alcázar el Colegio de Artillería, en él se educaron los heróicos Daoiz y Velarde, y muchos otros distinguidos jefes y escritores, que con sus obras han enaltecido la fama e impulsado los adelantos del Arma de Artillería.

Describir las bellezas que contenía este hermosísimo edificio, sería largo y fuera de lugar; todas ellas desaparecieron en el incendio del 6 de Marzo de 1862, y aunque se reedificó en su techumbre, nada ha quedado de aquellas cámaras suntuosas, de aquellos arabescos, alicatados frisos, artesonados, cúpulas, estatuas y tantas joyas artísticas que almacenó en él la labor de tantos siglos y el esplendor de tantos monarcas. Sus blanqueados y extensos salones han sido asilo del Archivo Militar, y algunos de ellos de Museo de Artillería, y así sigue hermoso como es, pero sin poder decir por fuera lo hermoso que fuera por dentro.

Con respectó a su antigüedad, y respetando a Losáñez, creo que en tiempo de Alfonso VI, si para fortificar la ciudad reparó las murallas, es natural que no descuidase la reparación o reedificación del Alcázar, y si como dice Losáñez los belicosos antiguos, llámense egipcios, fenicios, etc., elegían sitios altos y escarpados para sus fortalezas; pues egipcios o fenicios, o los que fuesen los primeros pobladores de Segovia, es natural que eligiesen la escarpada e inhiesta roca para fortaleza o castillo, y esto antes de los romancs. Si luego éstos al construir el Acueductó, el canal princi-

pal de él le prolongaron, como puede verse en su fábrica, hasta el Alcázar, resulta que el Alcázar, fortaleza, o castillo, es anterior en su origen al Acueducto, y si éste es románico, pues es anterior o contemporáneo de los romanos, y si el Acueducto fuese más antiguo, pues siendo más antiguo el Alcázar, hagamos cálculos para señalar su origen, mas no para averiguar su antigüedad, que resultará en todo caso perdida en el origen de Segovia.

En la reconstrucción, después del incendio, se derribó la gran torre central del homenaje, con su grandioso cuadrante, quedando únicamente la posterior o adosada, y las cuatro gemelas, desapareciendo también la galería de moros, que estaba delante de la fachada, donde los cadetes de Artillería tuvieron su sala de dibujo. En la parte que miraba al Clamores, el obispo Arias había habilitado su casa episcopal, y por un pórtico árabe con un magnífico arco en herradura y estilo mudéjar, se pasaba por un camino a un puentecillo sobre el arroyuelo Clamores, según aparece en dibujos de los siglos XVII y XVIII.

Terminaré diciendo algo siquiera sea brevemente de la belleza interior que tuvo este monumento:

La principal ornamentación del Alcázar, empezó ya desde el tiempo de los Alfonsos, Enrique III, Fernando el Santo, Alfonso el Sabio, y principalmente en tiempo ya de doña Catalina, don Juan II y su hijo don Enrique IV.

La preciosa sala de la *Galera*, llamada así por la forma cóncava de su incomparable artesonado, la mandó hacer la reina doña Catalina en la menor edad de don Juan II, en el año 1412, que fué reparada por Felipe II en 1592.

La sala del *Pabellón* o trono, a la derecha de la anterior, que ofrecía por la elevación de su techo y riquísimo artesonado, motivo de admiración por su amalgama de belleza antigua y moderna, fué mandada hacer por Enrique IV, así como la inmediata sala de las *Piñas*, por las que resaltaban en su maravilloso artesonado hecho en el año 1452. De esta cámara, y de asombro en asombro, se continuaba a la de los reyes, y en su friso, alto, se veían las estatuas de todos los reyes que se fueron completando de unos en otros, y que el Cuerpo de Artillería destinó a Biblioteca, y de ella se pasaba a la sala del *Tocador de la reina*, más baja de techo, llamada también la sala del *Cordón*, puesto como recuerdo de ha-

ber caído, según la tradicional leyenda, un rayo que incendió el tocador, atribuido todo ello por el rey sabio, a su frase de que si él hubiera asistido a la confección del mundo, hubiera salido mejor.

Desde esta sala se pasaba al patio del reloj, llamado así por el grandísimo cuadrante que estaba en la torre del homenaje, y desde el patio había paso a la Capilla, en cuyo sencillo altar se veía un valiosísimo cuadro de Carducho, que representaba la Adoración de los Reyes.

Abundan con extensión los detalles, en las obras de Quadra-  
do, Recuerdos y bellezas de España, E. 1.<sup>a</sup>, p. 423; Losáñez, El Alcázar, p. 101, y Somorrostro, Guía, p. 73.

## NÚMERO TERCERO

### El Acueducto

Bastante más de un siglo antes de nuestro historiador Colmenares, el italiano Naugerio o Navajero, en un viaje por España, año 1527, decía de nuestro acueducto lo siguiente, traducido por Ponz en el suyo, p. 254 de su T. X: «No hay cosa más bella ni más digna de ser vista que un bellissimo acueducto antiguo, cuyo igual no he visto ni en Italia ni en España; todo él es de piedra dura como el anfiteatro de Verona, al cual se asemeja mucho por lo grueso de los pilares y la altura de los arcos. Vánse elevando estos (de Segovia) según baja el suelo, y en lo más bajo, donde hay como un valle es altísimo, fundado con muy gruesos y anchos pilares, y allí creo yo que estaba la calle principal, porque allí en lo alto del acueducto se reconoce que había en cada lado una estatua; parece también que hacia aquél espacio donde estaban las estatuas, había dos sepulcros, acaso de los que hicieron el acueducto. Ahora en lugar de aquellas estatuas han puesto algunos santos, pero el resto del acueducto permanece entero, y no le faltan sino pocas piedras en lo alto; no se reconoce unión alguna de cal, y a la verdad, es digno de ser tenido por una de las cosas maravillosas de España».

Colmenares escribía en 1636, fecha de la censura de su Historia; y en su viaje por España Ponz en 1781, más de un siglo después que Colmenares en su T. X., carta 8, p. 251, escribe a

su vez lo siguiente: «Este famoso acueducto, obra insigne por su forma, grandiosidad y solidez, la creo de romanos, sin detenerme ahora en contradecir las razones que alega Colmenares para decir que no lo es, sino de los remotos tiempos de Hispania o de Hércules, ni me detengo en si fue Licinio o Trajano; pudo ser antes o después, siendo siempre obra de romanos... La construcción no puede desmentir su edad, poco más o menos, al que está acostumbrado a ver puentes y acueductos romanos; dejando la disputa, vamos a la grandeza y utilidad de este insigne monumento... toda la altura de él es de ciento y dos pies, y los arcos de todo el acueducto en número de ciento cincuenta y nueve (en parte) en dos órdenes... Sin los edificios arrimados a los mismos pilares del puente, haría un objeto más grandioso en tan grande altura... y tocante a la utilidad de esta grande obra ¿dónde se señala otra que mejor haya cumplido desde el siglo en que se hizo? ¿Qué máquina de ninguna otra invención hubiera resistido a tantos centenares de años, a tantas guerras, terremotos y otras calamidades?... Aunque cada piedra de esta obra costase mil pesos, los tiene a mi parecer, bien ganados... Esta máquina lleva nivelada el agua hasta lo más alto de la ciudad, introduciéndose por las murallas hasta el alcázar, por un conducto cubierto, de donde salen los repartimientos para casas, conventos y para el público».

Conste pues que según Navajero y Ponz el traje o estilo de puente es románico, y deducen, creo lógicamente, que le hicieron los romanos, y es, desde luego, la opinión general de todos los que con algunos conocimientos arquitectónicos se han constituido en sus admiradores.

Este puente en las hiladas de piedra de su sotabanco tuvo una inscripción de grandes letras de cobre, latinas, sujetas por patillas del mismo metal, emplomadas en la piedra; lo denuncian los huecos o agujeros en donde estuvieron sujetas, encontrándose restos del plomo en algunos de los agujeros. Algunos arqueólogos, y en especial la Sociedad de Amigos del País, han pretendido por el número y situación de los agujeros venir en conocimiento de las letras; se sacó un grande facsimil de ellos y del sotabanco, pero el jeroglífico está en pie, y todo está por adivinar. Los últimos agujeros idénticos que por su disposición, se dice responden a dos letras aisladas e iguales, las han interpretado por dos *DD. Diis*

*dicato*. Dedicado a los dioses. Podrá ser, pero ni nombre ni fecha a quien estuviese dedicado puede rastrearse, y aun en todo caso la fecha de la dedicación sería la fecha de un día y de un emperador romano, si es que el tal se mencionaba como es de suponer; mas como este monumento no puede ser obra sino de muchos días o de un tiempo largo, nos quedamos siempre en el caso de contestarnos afirmativamente: *Debió ser hecho en una época romana*, y negativamente *de no poder señalar los años*.

Don Nicomedes Pastor Díaz, académico y jefe político de Segovia, año 1837, afirmaba cual yo lo he oído referir y sostener luego que en los Anales Emeritanos, se afirma que al mismo tiempo que Trajano levantaba su columnata en Zalamea de la Serena, provincia de Badajoz, se estaba construyendo el acueducto segoviano. Su admirador y continuador en esta idea don Enrique Corrales y Sánchez en su hermoso libro dedicado al acueducto, y con una dedicatoria a don Nicomedes, escribe en su p. 40: «Ofrece grandes caracteres de certidumbre que Trajano, que hizo construir el circo de Itálica, el puente de Alcántara, la torre de Hércules, la torre de dom Barra y la columnata de Zalamea, sea el erector del acueducto de Segovia».

La columnata de Zalamea tenía como basa de su remate, un monolito o globo de mármol blanco, que fué a parar con el tiempo a servir de basa o pie para la pila del agua bendita de la iglesia del pueblo, y en ella, en letras incisas está bien clara la inscripción o fecha que ya he publicado varias veces, que cita Madoz, la cual señala el año 103, y si por otra parte la época de Gobierno o imperio de Trajano, es desde el año 98 al 117 de nuestra Era, ¿será temerario señalar el tiempo a que se refieren estas fechas, como el más probable de la época de la construcción de nuestro puente, esto es del 98 al 117?. Que el puente es de la época de los emperadores romanos, lo dicen todos. Achacan a descuido de los segovianos el no haber copiado la inscripción o guardado el recuerdo que debió estar en el sotabanco tantos siglos. Esta es otra opinión, más yo no la suscribo. La inscripción, por el tamaño y cobre de las letras, debía representar un capital, y opino, y vaya de opiniones, que la codicia de vándalos y suevos hubo de encontrar en ella útil rapiña por lo necesario de tal metal para los usos de la guerra, y no he creído tampoco que haya sido desidia de los segovianos en co-

piar, ni que viese alguna letra Bosarte, sino que llegado el tiempo de los bárbaros, el'os, o acaso como piensan otros Leovigildo, le despojaron de su valiosa inscripción. Así oí opinar también a nuestro venerable anciano Conde de Cheste, que sentía con otros buenos segovianos que, por quitar pendiente a la subida de San Juan, y allanar el Azoguejo, se hayan enterrado tres sillares del Acueducto a la natural bajada de la calle de Gascos, disminuyendo así su verdadera altura. Estudiábamos todo ésto, en tiempos en los que yo borrajeteaba versos, y el amable anciano me pidió alguno para el Acueducto; por complacerle escribí lo que sigue, con el que término este monumental recuerdo:

## AL ACUEDUCTO DE SEGOVIA

### I

No es posible se cante tu grandeza  
 pues aunque dicen que tu mole inspira,  
 será verdad, mas digo con franqueza  
 siendo más que poeta, segoviano,  
 que el que ante tí levanta la cabeza,  
 absorto o asombrado, sé que admira;  
 no hace versos ¡mentira! Yo protesto,  
 se rasca la cabeza con la mano,  
 y dice a su capote: ¿Quién hizo ésto?  
 Si el que ve tu hermosura es un cualquiera,  
 extraño al arte, o a la hispana historia,  
 y tiene que sacar de su mollera  
 la respuesta que no halla en su memoria,  
 obra te juzga de hombres de más talla,  
 y es deducción que no hallo violenta,  
 que el que busca en su mente y nada halla,  
 a falta de noticias y razones,  
 en fuerza de pensar, caiga en la cuenta  
 que le hicieron aquellos *gigantones*,  
 cuya estructura y forma peregrina,  
 nos conserva la historia en cartulina.

### II

Por servir a una moza retrechera,  
 al diablo se le cuelgan como hechura;  
 mas ni el más pobre diablo ya tolera

tan fantásticos dichos o consejas,  
por menos puentes, y por más diablura,  
le sobran mozas y le sirven viejas.

## III

Supongamos un sabio en tu presencia,  
y si inspira tu mole tan grandiosa  
¿Hará versos el sabio? ¡Qué demencia!  
lo que hará con placer es otra cosa,  
y revolviendo tirios y troyanos,  
y arte monumental, y el mundo todo,  
del arte indagará la forma y modo  
entre los pueblos griegos y romanos,  
y después de dar vuelta al mundo entero  
uno a uno acueductos comparando,  
con éste tan esbelto y peregrino  
que figura entre todos el primero,  
dirá ¿quién hizo ésto?, ¿cómo y cuándo?,  
¿su arquitecto, quién fué?, ¿de dónde vino?

Este gigante, asombro de naciones,  
este ajuste de piedra en sillería  
sin cuñas, sin betún, sin argamasa  
que traba, estorbo, o fealdad sería,  
que desafía siglos y estaciones,  
y sigue erguido donde todo pasa,  
altivo, joven, limpio y altanero,  
¿podrá obligar al sabio a ser poeta?  
no es fácil que así pierda la chaveta;  
lo que se quita el sabio es el sombrero.

Y evoca a Sala nanca, Tarragona,  
a Mérida, las Galiás, al Oriente,  
al arquitecto griego y al romano,  
y en pétreos monumentos no perdona  
ni olvida al pueblo egipcio, ni al peruano.  
Más en ellos no está lo que aquí siente.  
Del arco y Roma estudia la atadura,  
Roma un puente como éste no atesora,  
lo romano, con ésto si se acopla.  
Mas nunca armonizó tanta hermosura.  
Decidle que os lo cante en una copla.

## IV

Mas si al sabio perplejo, como creo,  
coplas le demandáis, tuerce la cara  
y os manda, como es lógico, a paseo;  
id al poeta que se inspire y cante,

genialidad, videncia, en él no es rara,  
y nada extraño, y aun sencillo fuera,  
que deje al sabio atrás, vaya adelante  
y diga la verdad a su manera.

Un poeta... Muy bien; no siempre a mano  
se halla el gran númen o poeta bueno,  
que sin vicios de sabio o erudito,  
no sea tan cualquiera o tan mediano,  
que de insulas, de humo, o ripio lleno.  
no cante la verdad, y cuente un mito.

Y creo que esto así, ningún poeta  
que sienta lo que va en estos renglones,  
se meta a discurrir ni hacer canciones,  
demandando a las musas poesía;  
no hace versos; que no; toma soleta.  
Esa mole de historia tan desnuda,  
llena de majestad, tal pesaría  
en su imaginación y hasta en su mente,  
que ante tanta grandeza, pero muda,  
da la vuelta, diciendo, ¡Qué gran puente!

Y le sobra razón; tal monumento  
no se presta a leyendas ni invenciones,  
no pudo ser baluarte de la guerra,  
ni en el cupo tener alojamiento  
dama ni dueñas, pajes ni infanzones,  
solo pueden a él alzar su vuelo,  
las aves que se elevan de la tierra,  
no el trovador que canta desde el suelo.

.....

¿Y la luz y el color de la ancha esfera,  
en la que traza todo su calado,  
ya asustando de noche si es oscura,  
ya haciendo resaltar la luz primera,  
ya cortando del sol rayos brillantes  
que en sombra nos le dejan dibujado?  
¿Y la luna que allá con su hermosura,  
ensaya entre sus arcos los cambiantes,  
de su luz soñolienta, o cristalina?  
¿Pues qué tanta belleza no es bastante  
a dar al bardo inspiración divina  
y a obligarle a que sienta y a que cante?

Esto ya podré ser; callo y no niego,  
porque juntos el genio y la belleza,  
dan por fruto grandiosas producciones,  
agigantadas por divino fuego;

más para ser verdad tanta grandeza,  
hacen falta poetas *gigantones*  
y ya tiempo hace, que gallardamente  
los aguarda tranquilo nuestro puente.

## NÚMERO CUARTO

### Catedral de Segovia

CONSTRUCCIÓN.—El doctor don Andrés Gómez de Somorrostro llama a nuestra catedral Joya de Castilla y Dama de las catedrales.

HISTORIA.—Siendo obispo don Diego de Rivera se colocó la primera piedra de ella en 8 de Junio de 1525, compitiendo todas las clases sociales en generosos donativos, por oficios, parroquias y procesiones frecuentes.

Fué su arquitecto Juan Gil de Hontañón, que trazó y dirigía las de Sevilla y Salamanca. Murió en 1531, y la continuó su aparejador García de Cubillas, ayudado por Francisco Vázquez y Rodrigo Gil de Hontañón, hijo del Juan, que continuaba la de Salamanca.

El año 1558 se había construído desde el crucero a los pies de la iglesia, o sea la mitad, y se inauguró al culto con grandes funciones.

En el 1563 se puso la primera piedra de la capilla mayor, dirigiendo la obra Rodrigo Gil de Hontañón, fallecido ya Cubillas. Rodrigo murió también en 1577, después de cerrar la nave central, y juntado a su espalda las laterales; le sucedió su aparejador Martín Ruiz de Chartrudi, y en 1591 le siguieron Bartolomé Eorriaga y Bartolomé de la Pedraja. En 1615, no hallándose arquitecto que cerrase la bóveda del crucero, conforme al orden gótico, se encomendó la obra a Juan de Mugaguren, que la dió la forma greco-romana, y puede decirse que la obra duró en totalidad unos 120 años; esto es, desde 1525 al 1645 próximamente.

La fachada principal, mira a occidente, con grande explanada (enlosado), y en él las lápidas sepulcrales del antiguo pavimento. Dicha fachada es sencilla, con cinco estribos de crestería correspondientes a las cinco naves o compartimientos, interiores, y en ella tres puertas, denominada del Perdón la de enmedio.

A la derecha de la fachada se alza la majestuosa torre de 330 pies de alta y 54 de ancha, en los cuerpos inferiores, simula ventanas gemelas, abiertas desde el cuerpo del campanero y campanas. En los cuatro ángulos de la plataforma superior se elevan cuatro hermosas agujas o cipreses de gótico florido. De las dos puertas de la cabecera del crucero, la del N. fué trazada en 1620 por Pedro de Brizuela, dentro del arco que Mugaguren preparaba para una portada gótica. Es de pesado granito con tres hornacinas, y en la superior está la imagen de San Frutos, patrón de la ciudad. Ejecutó la obra de esta puerta en 1626 Juan Monasterio, y la estatua de San Frutos costó 2.500 reales.

La fachada del poniente es sencilla, y sobre la puerta se halla una hornacina con una imagen de San Jeroteo, de piedra caliza, como la de la fábrica, y obra del escultor Pacheco.

CARÁCTER.—Esta catedral es, puede decirse, la última de las construídas en España en los antepasados siglos, y corrigiendo los Gil de Hontañón los defectos de las anteúltimas de Sevilla y Salamanca, echaron en ella, puede decirse, el resto de su ingenio, y escribe Fernández y González en su Historia de las catedrales de Europa, T. I., p. 165: «Nada más rico ni bello que el aspecto que esta catedral ofrece en su exterior y cabecera de su fábrica, con los ábsides de sus capillas marcadas en el polígono inferior, unidos en el segundo y el tercero por airosos arbotantes, uno y otros llenos de lumbreras y erizados de machones, terminados en afiligranadas agujas de crestería, formando, en fin, un conjunto hermosísimo, superior a toda ponderación, y que como dice el señor Quadrado, no parece compatible con la fecha de 1571, en que fueron ejecutados tales trabajos. Más asombra por dentro, no menos que por fuera, sigue diciendo dicho escritor, la homogeneidad de un edificio, construído en tantos años, y durante una revolución artística tan radical. Obra rezagada, por no decir póstuma del arte gótico; nada, sin embargo, se resiente de las exuberancias y caprichos propios de la decadencia, ni de las vacilaciones y amalgamas que señalan la proximidad de la transición. Todo en ella es tan armónico cuanto sencillo, no hay línea ni detalle que desmienta su carácter, ni ornato superfluo que lo afecte. Sobria crucería entreteje las bóvedas, así de las naves laterales como de la central, que se eleva poco menos de un tercio sobre sus compa-

ñeras; los pilares de planta circular se componen de sutiles juncos, no ceñidos por anillos de follaje, sino terminando cada cual en su respectivo capitel; los arcos de ojiva poco marcada tienden otra vez al semicírculo y van guarnecidos de escasos boceles. Sobre los de comunicación en la nave principal y sobre los de las capillas en los menores, corren andenes, cuyas trepadas barandillas trazan un delicado friso, y que taladrando los machones permiten interiormente dar la vuelta al templo, cual los hemos visto por fuera muy parecidos. Debajo de las bóvedas se abren en unas y otras naves tres ventanas, mayor la de enmedio que las extremas, como en otras iglesias de imitación gótica se acostumbra de medio punto, sin arabescos en su vértice, y sin molduras apenas, pero cubiertas de arriba abajo de brillantes vidrios de colores, que representan pasajes del viejo Testamento en las pequeñas, y del nuevo en las grandes. A esta luz tan copiosa y de tan variados matices debe la catedral de Segovia la alegría y desahogo que respira y que forma su distintivo. Pero donde más se ostenta su gallardía es cabalmente en la cabecera, que como edificada más tarde, parece que había de presentar más visibles señales de adulteración y moderna liga. Gloria inmarcesible de Rodrigo Gil es la de haber dado al heptágono de la capilla mayor, una gracia comparable a la del mejor ábside bizantino, cerrando su bóveda con lindísima media estrella, esmaltada de florones. En los siete lunetos trazó ventanas y debajo de cada ventana abrió tribunas que entre sí se comunican formando galería, sobre la nave del trasaltar. Iguales en todo a las de los costados del templo, giran a espaldas del santuario. ¿Y quién creyera que sus bóvedas de crucería, las capillas que rodean su hemiciclo, el calado antepecho que por encima las circuye, las triples lumbreras que bañan de vivísimas cambiantes los objetos, aquél magnífico conjunto, en fin, tan gótico en su disposición y en su fisonomía sea de fecha más reciente que El Escorial, y que lo hayan erigido manos que trabajaron antes a las órdenes de Herrera en la maravilla greco-romana? Hasta en los brazos del crucero, por donde se terminó, aparecen ventanas y claraboyas iluminadas de colcres, y continúan los dos andenes el superior a la altura de las naves menores, y el inferior a la altura de las capillas, y sobre los arcos torales que aguantan el cimborrio, circula un pasadizo semejante.

NOTICIAS.—Las naves de esta catedral son tres, con dos laterales en forma de capillas. La central tiene 116 pies de elevación, las laterales, 80, y las capillas unos 50.

Longitud del edificio, 380 pies, y 180 de ancho. 53 la nave central, 74 las dos menores y 53 las capillas. La nave central, desde el ingreso al crucero, tiene 5 arcadas, y la 3.<sup>a</sup> y la 4.<sup>a</sup>, la ocupa el coro.

*El coro.—La sillería.*—Se hizo la sillería hacia el 1470 para la Catedral vieja: Mide el coro 23 y media varas de largo, y más de 13 de ancho. La sillería es de nogal y estilo gótico, con labores diferentes, con dos órdenes de sillas altas y bajas, la del centro o episcopal, tiene el escudo del obispo Arias Dávila; el total es de 117 sillas, y hubo que añadir 12 a las traídas de la Catedral vieja; las hicieron en 1790 Jermin Huice y Francisco Rodríguez, tallistas de San Ildefonso y de la Catedral. Hay libros de coro anteriores al concilio de Trento. En las paredes exteriores, cubiertas de estuco, hay 4 hornacinas con 4 estatuas de madera pintadas en blanco, que representan los cuatro evangelistas, y regaladas por el señor obispo don Juan Francisco Jiménez. De los dos órganos, el mayor, o del lado del Evangelio, fué regalado por el señor obispo don Juan José Martínez Escalzo, construido 1772, por José Echevarría, y costó 220.000 reales y diez mil de gratificación; es notabilísimo en sus registros; el de enfrente o de la epístola, procedía de la catedral antigua, y su caja dorada la costeó el obispo señor Escalzo. La verja del coro la hizo en Eibar, en 1729, Antonio Elorza, y costó 62.000 r.

*Capillas.*—*Núm. 1.*—La mayor mide 14 varas de ancha y 17 de larga, en la verja del frente tiene como adorno la jarra y la azucena de la orden fundada por don Fernando de Antequera en la Antigua de Medina, e insignia que tomó por armas o escudo el cabildo. El altar mayor se construyó en 1770 a expensas de don Carlos III, por el italiano coronel de Ingenieros don Francisco Sabatini, con 24 clases de mármol, de las que una sola es de Génova, las demás de España. Altar y pavimento costaron 665.000 reales. En sus costados están San Frutos y San Jeroteo, obra de Pacheco, y en el centro la bellísima Virgen de la Paz, de plata y marfil en manos y rostro, que perteneció a San Fernando, y por sus sucesores llegó a Enrique IV, que la regaló a la Catedral. Las

lámparas de plata de los costados pesa cada una tres arrobas. Las verjas de los costados son de hierro, con molduras doradas e iguales que las del coro, y tienen en su parte alta y remate de sus adornos, cuatro medallones con salientes relieves, de los santos segovianos y San Jeroteo. En los ángulos de la parte alta del altar, están las Imágenes de San Valentín y Santa Engracia, también de estuco blanco, ejecutadas por Pacheco; y en lo alto un medallón con el escudo de la Virgen y un grupo de Angeles con una cruz. Las vidrieras de color de lo alto del ábside, han sido puestas en tiempo del obispo señor Gandásegui. Está San Jeroteo en su sitio, a la derecha de la Virgen de la Fuencisla, y en las otras, están los santos segovianos y San Remigio.

*Las Capillas restantes* son 21, y son las siguientes, empezando por la entrada de la puerta de San Frutos, a la derecha.

1.<sup>a</sup> La de la Piedad. Hay en ella de notable la verja de hierro de sobresaliente mérito, que perteneció a la capilla mayor de la catedral antigua, colocada en este sitio por el canónigo don Juan Rodríguez. En ella se halla el magnífico y tan ponderado altar de la Piedad, ejecutado en 1571 por Juan de Juni, italiano, traído a España por el ilustre don Pedro Acosta, obispo de Osma. En el fondo un altarcito con una imagen de San Alfonso Rodríguez y algunos notables cuadros.

2.<sup>a</sup> La de San Andrés, con un buen altar de hermosas figuras, costeadó por don Andrés Madrigal, antiguo tesorero de la Iglesia.

3.<sup>a</sup> La de San Cosme y San Damián, decorada en 1603, con un altar a costa de Damián Alonso Berrocal.

4.<sup>a</sup> La de San Gregorio, fundada por Alonso Nieto y Ana Martínez, con un altar recargado y churrirresco, y en él modernamente se ha colocado a la Virgen del Pilar.

5.<sup>a</sup> La de la Concepción, donde al embadurnarla se borró de la parte alta una antigua inscripción, acerca de la Concepción y de San Jeroteo; tiene cuadros de Nies, pintor sevillano, y una buena verja de nogal o caoba. La costeó en 1674 don Pedro de Contreras y Minaya, gobernador de Cádiz.

6.<sup>a</sup> Enfrente de la anterior, a los pies de la iglesia y con subida para la torre, la de San Blas, con buena verja y altar, con el Santo, y debajo de él un cuadro de Santo Domingo de Val, niño

de coro de Zaragoza, que fué crucificado por los judíos, y cuyo cuerpo está en su capilla en la Seo o catedral de Zaragoza, donde se venera.

7.<sup>a</sup> La del Descubrimiento de la Cruz, de bastante buen gusto, y debajo en su urna el Cristo del Sepulcro, escultura de mérito, algo recargada la pintura. La capilla es de don Cristóbal Bernaldo de Quirós y Segovia, deán de su iglesia, la hizo por los años 1662.

8.<sup>a</sup> La de Santa Bárbara, con altar de estuco moderno, buena imagen de la Santa y una buena pila bautismal, de delicado estilo gótico, acaso de la primera mitad del siglo XV, con hermosa verja de hierro de molduras doradas. Es capilla del Sagrario.

9.<sup>a</sup> La de Santiago, con bastantes buenas esculturas. En el zócalo del altar está en relieve la conducción del cuerpo de Santiago por sus discípulos; sobre él, en la hornacina principal se halla el Santo vestido de peregrino; en el segundo cuerpo está a caballo derribando moros, y en lo alto al Señor, y al lado izquierdo del zócalo un notabilísimo medallón, del pintor Pantoja, con el retrato de don Francisco Gutiérrez, de Cuéllar, fundador de la capilla. En ella el 2 de Septiembre de 1852 se colocó el altarcito de la Virgen de la Fuencisla.

10. Capilla del Santísimo Cristo del Consuelo, procedente de la antigua catedral. Da entrada al claustro, y su puerta gótica, con la Virgen de los Dolores y Jesús en su regazo, fué la portada de la catedral antigua, así como su hermosa y gótica verja de hierro fué la del cierre del coro de la misma antigua catedral. El altar de esta capilla estuvo en el trascoro antes de colocar el que allí hay de las reliquias de San Frutos, regalo de Felipe V y procedente del palacio de Ríofrío. Y en esta capilla están los sepulcros del célebre teólogo y obispo don Diego Covarrubias y Leiva y el de don Raimundo Losana, natural de Segovia, confesor de don Fernando III y arzobispo de Sevilla, los cuales también fueron trasladados desde el trascoro.

11. El trascoro. Hállase esta capilla cerrada por una verja fabricada en Eibar, en 1726, por Antonio Elorza, en semicírculo de poca altura. El altar, que fué mandado hacer por Carlos III y trazado por don Ventura Rodríguez, fué luego regalado por don Felipe V y doña Isabel de Austria, ya procedente del palacio de

Riófrío en 17 de Septiembre de 1782; es de mármoles, en los que predominan los colores oscuros. En su hornacina central se hallan en una urna de plata las reliquias de San Frutos, patrono de Segovia y de sus santos hermanos. Corona el altar un precioso grupo en mármol blanco de la Santísima Trinidad, y a los costados San Pedro y San Pablo. A los lados del altar, con mármoles de color más claro, cerró el espacio nuestro cabildo con dos alas, en las cuales se abren dos hermosas hornacinas, en las que aparecen dos estatuas en mármol blanco, también de mérito sobresaliente de San Felipe y de Santa Isabel, que el cabildo erigió en agradecimiento y recuerdo de los reyes donantes.

Las reliquias de San Frutos, Valentín y Engracia, permanecían ocultas en la catedral antigua, sin conocer el sitio; y en 1471 el obispo don Juan de Arias, después de publicar preces, ayunos y rogativas, procedió a su busca en 21 de Noviembre, y registrando todo el templo se encontraron en un hueco, detrás del altar de Santiago. El cantero Juan del Toro, al descubrirlas, recobró la vida de un dedo que tenía yerto, verificándose otros milagros. Cubre estas reliquias una cortina de tisú que se descorre en la octava de San Frutos.

Después de las capillas descritas que pertenecen al cuerpo de la iglesia, quedan otras nueve, a partir en la rotonda del trasaltar u ochavo; la primera es la de San Antón; la última la del Sagrario o de los Ayalas, y entre ambos las siete del octógono.

12. San Antón. Con arco románico, hermosa verja de hierro, hermoso altar dorado algo churruresco, con dos ventanales. Un San Antón de grande talla, y al pie, una Virgencita del Patrocinio. A la izquierda una sepultura con estatua orante del obispo don Antonio Idiáquez Manrique, fallecido en 1615. Esta capilla estuvo abierta por el fondo cuando se intentó el templete en la plaza, cuyos fustes yacen enterrados en ella, y algunos en el jardín del claustro y las basas en la salida de la puerta de San Jeroteo. El templete, se hundió antes de concluirle, y su fin era que pudiese un cuerpo de tropa oír misa desde la plaza.

13. La de San José, tiene verja de madera pintada de hierro, un moderno altar con una muy hermosa escultura del Santo; en la parte alta del altar hay dos buenas figuras en blanco, sentadas, de Santa Teresa y San Juan de la Cruz, y en el cartel de enmedio,

en grande relieve San Juan Bautista. Está sepultado en esta capilla el señor obispo don Julián Miranda y Bistuer, fallecido en 1913. En lo antiguo tuvo esta capilla otro altar, con hermosa imagen del Santo, con otras pinturas. Lo compró y llevó la iglesia de Valdeprados, en 6.000 reales.

14. Nuestra Señora del Rosario. En el altar hay un buen cuadro de la Virgen del Rosario, pintado en 1789 por don Manuel Bayeu, y en ella está el sepulcro de María Quintana, que murió en olor de santidad el 16 de Agosto de 1734 y antes estuvo sepultada al pie del púlpito. La inscripción es muy edificante y curiosa. Sobre el tendido de sus paredes pintó Micol una serie famosa de ángeles, queriendo imitar a Jordán. La verja es de hermoso bronce.

15. La de San Antonio; tiene un altar moderno y una bastante buena escultura del Santo; en las paredes hay colgados en fila numerosos exvotos por los favores recibidos por los fieles.

16. La de San Frutos, tiene una hermosa verja de hierro, con entrelaces y labores y escudo prelacial; hay en esta capilla tres altares, que el obispo don Domingo Valentín Guerra, que fué también el primer abad de la Colegiata de San Ildefonso, dedicó a San Frutos y sus hermanos San Valentín y Santa Engracia. En el altar del centro se halla San Frutos, escultura de grande talla y buena ejecución.

En los altares laterales, más pequeños, se hallan los dos santos hermanos, también de perfecta escultura; en el altar central hay un medallón que recuerda pasajes de la vida del Santo, y está adornado por magníficas cornucopias.

Frente a esta capilla, está en la pared del ábside un buen cuadro de la Divina Pastora y una inscripción en óvalo de mármol, que recuerda la fecha de la consagración de la Catedral.

17. La de San Jeroteo, con verja de hierro de dos cuerpos, profusamente adornada y con el escudo episcopal. El retablo es de estilo más sencillo, y hermoso su dorado, que hizo Santiago Casado, vecino de esta ciudad, costó 20.000 reales. En la hornacina central del altar está la efigie, de hermosa talla, del obispo San Jeroteo, y a los lados, en otras más pequeñas, San Juan Bautista y San Vicente Ferrer, obra de Manuel Goa. En la Catedral antigua hubo en la misma forma y sitio estas dos capillas de San Fru-

tos y San Jeroteo. El obispo señor don Juan José Martínez Escalzo, que dispuso y costeó todo el ornato de esta capilla, antes de hacer la dedicación de la iglesia, en 16 de Julio de 1768 y se preparó en ella su sepultura, cual aparece en el epitafio de ella en 6 de Diciembre año de 1773.

18. La de San Ildefonso, con verja de madera en negro, ofrece en su fondo un sencillo altar, en forma de grande cuadro blanco, que representa a San Ildefonso recibiendo la casulla de manos de la Virgen; el cuadro en relieve es de mármol blanco, la ejecución del relieve es perfecta y costó 13.000 reales.

19. La de San Pedro. El señor Penz, ya sospechó la antigüedad del retablo de esta capilla, que acaso perteneció como el Cristo del Consuelo, a la Catedral anterior. En él se representa el Señor atado a la columna, y al pie San Pedro, en actitud de pecador arrepentido; las figuras son perfectas, con cierto tipo extranjero, y no de grande antigüedad. La verja es sencilla y de madera en negro.

20. La de San Fernando, vulgarmente el Sagrario, porque era donde estaban las reliquias que hoy están en la sobrestantía. En ella tienen lugar preferentemente las funciones de Semana Santa y Corpus. Llámase también Capilla de los Ayalas, por ser de esta familia los fundadores, dignidades de esta Santa Iglesia que tienen en ella sus sepulcros. Forma un cuerpo aparte de la Catedral, y fué costeada por el arcediano don Antonio Ayala. Dice de ella el arcipreste que fué de esta Catedral don Andrés Gómez de Somorrostro, en su Manual del Viajero en Segovia, imprenta de Ondero, 1861, p. 61, que en esta capilla «es muy de notar que en la parte alta de las paredes colaterales están de relieve cuatro retratos de obispos de Segovia, mártires, que no se mencionan en la Historia de Colmenares, y son los siguientes, según manifiestan sus inscripciones: Sant. Aulus Mártir, Secundus Episcopus Segoviensis. Sant. Andeolus Mártir, Tertius Epis. Segoviensis. Sant. Valerianus Mártir, Nonus Epis. Segoviensis. Sant. Félix Mártir, decimus Episcopus Segoviensis»; y sigue deplorando y probando, que se debía hacer más caso de ellos.

SACRISTÍA.—Lo fué antes el salón que da entrada a la capilla del Sagrario, donde están los retratos de los señores obispos. El altar es cerámica de Zuloaga, donde se halla el Santo Crucifijo de

tan excepcional mérito, regalado por el señor marqués de Lozoya, con la verja y lámparas de hierro con adornos repujados, obra de nuestro artista segoviano don Angel Pulido, y enfrente el pequeño altar de San José, procedente de la antigua cárcel de Corona, en la Canogía, junto al Alcázar. A la derecha, en esta sala, está el paso a la sacristía; pequeña, pero bien dispuesta y adornada con buena cajonería y aparador, un buen cuadro de Maella, la Virgen y el niño, y otro de San Carlos Borromeo, hecho por Micol, copia del que está en la sala Capitular. En la cajonería se guardan los ternos blanco y encarnado, primorosamente bordados en el siglo XV, regalo del obispo don Juan Arias Dávila, y otros dos blancos, uno de tisú y otro de glasé, ricamente bordados de oro, suntuoso obsequio respectivamente de los obispos don Juan Francisco Ximénez y don Antonio Saenz, de Santa María. En la sala inmediata o sobrestantía, hay guardadas en los armarios varias alhajas, lujoso servicio de plata del altar y reliquias de los Santos Patronos, un Lignum Crucis y una espina de la corona de Nuestro Señor.

La mayor parte de las alhajas, cuadros de verdadero mérito y una colección de muchos incunables, procedentes de la sin rival y antigua biblioteca, a la que se entra por el claustro, se hallan en la sala alta, habilitada de hermoso museo, sin que aún se haya impreso el catálogo que pudiera darnos noticias de tantas joyas.

CENTRO DE LA IGLESIA Y PÚLPITO.—Une el coro con la capilla mayor una fuerte valla de diez y seis metros de larga, fabricada en Eibar, en 1726 por Antonio Elorzan; en el suelo de ella hay sepultados muchos señores obispos. Al lado, y hacia el costado del evangelio, se halla el precioso púlpito de mármol blanco, con hermosos relieves de los evangelistas y rostros de ángeles, procedente del convento de San Francisco de Cuéllar, mandado hacer por don Beltrán de la Cueva, gran maestro de Santiago, marqués de Alcañices y duque de Alburquerque, armas que se hallan en el escudo del púlpito.

PAVIMENTO.—Se halla compuesto de piedra blanca de Bernúy, encarnada de la Higuera, y la azul de pizarra de Becerril de Riaza, se colocó a costa del obispo señor Giménez e importó 620.000 reales. Las cuatro pilas del agua bendita, también de mármol en-

carnado, fueron hechas por don Joaquín Demandre, director de escultura del Real Sitio de San Ildefonso.

**LAS VIDRIERAS.**—De color y mejores que las de Colonia y Strasburgo, en número de 62; se hicieron el año 1554 en Segovia unas, otras en Flandes, y otras en Medina del Campo. Perdióse el procedimiento de su construcción, mas en el año 1764, el canónigo de esta iglesia don Tomás de la Plaza Aguirre descubrió el secreto del color y del esmalte, se construyó el horno en Valdemaqueda, y se concluyeron las restantes, costando 147.194 reales.

**PUERTAS.**—Son tres: La de San Frutos, desdice del estilo de la Catedral, pues es greco-romana, estilo del célebre Herrera del Escorial. Fueron sus arquitectos Juan de Mugaguren; la ejecutaron Pedro Monasterio y Nicolás González, año 1626; el trazado le hizo el cantero Pedro de Brizuela; costó el San Frutos de la portada 2.500 reales. Rodrigo Gil de Ontañón la dejó en arco, preparada para encajar en él una portada gótica.

Segunda, la de los pies de la iglesia, o del Perdón, ofrece tres portadas centrales en amagadas ojivas, preparada también para otra portada gótica. La puerta central es la llamada del Perdón, de doble entrada; tiene en medio bajo un dosel una imagen de la Concepción; que también estuvo en la catedral antigua, delante de cuya puerta está el espacioso atrio o enlosado, cerrado con verjas, en tiempo del obispo señor Pozuelo, y las losas que en él hay son las del antiguo pavimento sepulturas de la Catedral, sin que según creemos se sacaran los restos de ninguno de ellos.

La tercera puerta es la del Mediodía, o de San Jeroteo, a la que se sube por gradas de piedra de 24 escalones en dos cuerpos, y allí están las basas de los fustes del jardín del Claustro, y de otros que están enterrados en la plaza, del templete que se intentó hacer en ella ante la capilla de San Antón, de que ya hemos hablado y que se hundió antes de terminarse. En la fachada de esta puerta y en su hornacina está una imagen de piedra de caliza de San Jeroteo, hecha por Pacheco. En la parte interior de la iglesia, que corresponde a esta puerta, y en una grande hornacina o arco sobre la balaustrada, hay un grande crucifijo, con las imágenes de la Virgen y San Juan, que se consideran de mérito y pertenecieron a la catedral antigua. En el muro de la puerta, enfrente,

que corresponde a espaldas de San Frutos, y en otro arco hay una Virgen del Populo, de tamaño colosal.

**CLAUSTRO.**—El antiguo y hermoso claustro de nuestra Catedral, es un grande cuadro de más de 43 varas de largo y 6 de ancho, formado en su exterior en cada lado, por cinco arcos góticos de muy delicado dibujo. Exceptuada una de las ojivas del lado de Oriente, que fué añadida por Antonio López, pertiguero de esta Iglesia, todo el, fué trasladado de la Catedral antigua, bajo la dirección de Juan Campero, que se obligó a ello por escritura de 3 de Junio de 1524, en precio de ocho mil ducados.

A la entrada de él, está el sepulcro del señor obispo don Tello Maldonado, y a la derecha, a pocos pasos, la lápida, en el suelo, del arquitecto Rodrigo Gil de Ontañón, que dirigió por muchos años la obra de la Catedral, y a los lados están las lápidas del también arquitecto Francisco Viadero, y del cantero Francisco de Campo Agüero. Fueron, se cree, enterrados en la Catedral a los pies de la iglesia, y al trasladarse las lápidas, citadas por Ponz en su carta octava, desde el pie de la iglesia, se duda si trasladaron también sus restos; opino más bien que no, porque tampoco creo se trasladasen al enlosado los correspondientes a las lápidas que allí hay. En el lienzo que mira a Oriente, está en el hueco de la torre la capilla de Santa Catalina, que fué coro en los tiempos de la edificación, y en ella, en un sepulcro de piedra y pequeña verja, trasladado de la Catedral antigua; el sepulcro del infante Don Pedro, hijo de Enrique II, que perdió la vida al caerse al parque del Alcázar desde uno de sus balcones, en el año 1366.

En esta misma capilla está la carroza o *Carro Triunfal*, que se emplea en las procesiones de Corpus, ricamente dorado con alegorías en grupo de los evangelistas, que sostiene un magnífico templete de plata de dos cuerpos, y en el centro del principal, el magnífico viril de oro o custodia, obra del platero Rafael González, de Toledo, en 1656. En el lienzo del claustro que mira al Norte y parte superior de la pared, está sepultada la judía Ester, que condenada por los suyos a ser despeñada de las Rocas Grajeras, invocando a la Virgen de la Peña o Fuencisla, que estaba enfrente, en lo alto de la Catedral antigua, resultó sostenida en el aire e ilesa; siendo bautizada luego con el nombre de María, conocida por Marisaltos. El milagro le pintó en lo alto de la pared el altare-

ro don Lucas García, que ofició mejor de escultor al hacer las manos de la Concepción, del púlpito tríado de Cuéllar, deterioradas en el traslado, que de pintor en la escena de la judía. En otro ángulo hay una capillita plateresca con un retablito tapado por una estatua. Rodearon en tiempos antiguos este claustro dos juegos de tapices, muy buenos; uno la historia de Pompeyo, firmando Cristiaen Van Bruston, y otro de la reina Cenovia, firmado por Garaert Peemans. Los cita don José Losáñez en su obra el Alcázar, p. 183. Hoy se hallan repartidos por la iglesia, y de ellos se ocupó en su Guía de Segovia desde la p. 172, el señor Colorado, en un curioso estudio, tasando una de sus colecciones en ocho millones de pesetas, p. 177.

En el lienzo que mira a Oriente está la puerta de la que Somorrostro llama con razón *Regia Sala Capitular*, que mide más de diez y siete varas de longitud, y diez y tres cuartas de latitud; su pavimento es de mármol, de color blanco y negro, sus paredes están cubiertas de terciopelo carmesí, con franja de oro en el frente, bajo un dosel está un buen cuadro de San Carlos Borromeo, copiado por José Beratón y Francisco Bayeu del original acaso de Ticiano, que agradó a Carlos IV y se le regaló el cabildo y está en el museo de Madrid. En el frente se halla un altar con una preciosa imagen de la Inmaculada, donación del señor obispo Giménez, que también costeó el dorado del magnífico artesonado del techo, que admiran los inteligentes, y de los que van quedando pocas muestras en Segovia. Hay además algunos cuadros en cobre, de bastante mérito, y en el altar de la Virgen una lámina de alabastro, en la que está pintado el Nacimiento y Adoración de los Reyes. Alrededor de la sala se hallan los asientos para los señores capitulares, y las dos puertas que esta sala tiene evocan a la hermosa y ancha escalera que da entrada al museo lleno de joyas literarias y artísticas, cuya descripción dejo para en adelante, cuando esté hecho el Catálogo que se prepara.

LA TORRE.—A la derecha de los pies de la iglesia, y sobre la dicha capilla de Santa Catalina, se eleva la suntuosa torre de siete cuerpos, con sus estribos salientes de bellos cipreses.

Sus arqueadas ventanas se hallan abiertas en el cuarto y sexto y cerradas en los restantes. Su bien dirigida escalera de caracol se encuentra cerrada en un cuerpo rectangular adjunto. La dirigió

Juan Gil de Ontañón. El séptimo cuerpo fué, en sus principios, una aguja de madera y plomo, de ochenta pies de altura. En el año 1614, se incendió esta aguja, desplomándose con grande miedo del pueblo y peligro de la Catedral. En su lugar, el arquitecto Muga-guren levantó el octógono actual, cerrado por hemisférico cimborrio y linterna para la campana del reloj. Antes del incendio, era más alta que la Giralda de Sevilla; hoy es menor en cuatro metros, midiendo 88,047, y de frente tiene 15,46. Su escalera, hasta la habitación del campanario, tiene 132 pasos, y hasta el cimborrio, 306. Hay en esta torre, en su cuarto cuerpo, doce campanas: la María, o sea la mayor, pesa 136 arrobas; la de San Frutos, 120, y la del reloj, 130. Destruído por otro rayo el remate de la segunda cúpula construída por Mugaguren, fué compuesta por el atrevido Santiago Montanera, llamado vulgarmente el Diablo, reemplazando la cruz que en ella había por un buen pararrayos que costearon los fabricantes de paños de la Casa grande.

Y concluyo por una frase de Ponz en su Viaje de España, T. X. p. 230: «Esta Catedral, por su majestad, amplitud, falta de las menudencias insinuadas, y otras partes, es uno de los mejores templos de España en su línea, aunque sea menor que los de Sevilla y Toledo.»

¡Las campanas de la Catedral! ¡Las tan alegres de San Millán! ¿A quién no le gusta siendo como es hasta patriótico recordar las campanas de su pueblo? Después de tan largo alejamiento de Segovia, y en una noche hermosísima y con mal alumbrado de Septiembre de hace muchos años, escribía yo, entusiasmado, sin ser poeta, la siguiente copleja a mi Catedral:

Cuando la obscura noche  
te envuelve entre sus alas  
y la luz es incierta  
parece que te agrandas.

Y cuando das albergue  
y en tí escondida canta  
o silba la lechuza  
y la vista no alcanza  
a ver los botareles,  
las cornisas caladas,

los cipreses y adornos  
de tu masa englobada,  
que abulta en las tinieblas  
como una mole parda,  
no sé si me da miedo,  
ni sé lo que me pasa.

Y cuando en el silencio,  
de pronto tu campana  
con voz hueca y sonora  
anuncia el toque de ánimas  
el aire estremeciendo  
sonando tan pausada,  
me parece que entera  
tu mole tiembla y cambia.

.....  
Pero no, que perenne  
ahí estarás mañana  
cuando huyan las tinieblas  
y hermosa brille el alba.

Y pasarán los años  
como pasaron tantas  
generaciones idas,  
que te vieron galana.

Y cuando yo no sea  
ni pueda ver tu masa,  
en las sombras medrosa  
y ante el sol tan gallarda,  
tu seguirás erguida  
de todos admirada,  
y otros serán los que oigan  
tus lentas campanadas  
que suenan por la noche  
por esas pobres almas,  
y piden por los muertos  
al vivo una plegaria.



# INDICE DEL TOMO PRIMERO

---

## Páginas

- 7 Cuadro sinóptico de la Historia.
- 9 Edad antigua. Segovia, su nombre. Cueva de Hércules.
- 10 Situación física, linderos, orografía y etnografía.
- 11 Escotaduras o puertos. Denominación de los antiguos pueblos.
- 12 Triangulaciones geodésicas. Constitución geológica o terrenos.
- 13 Clasificación de las edades del globo; sus períodos y rocas.
- 14 Minería segoviana.
- 15 Hidrografía. Ríos, pozos, pozos artesianos, lagunas y charcas.
- 16 Aguas medicinales.
- 17 Paleontología estatigráfica.
- 18 Climatología.
- 20 Edad antigua. Epoca primera. Primer período. Celtiberos y celtas, hasta el siglo XI antes de N. S. Jesucristo.
- 22 Edad antigua. Epoca primera. Segundo período. Colonias fenicias y griegas, desde el siglo VI antes de N. S. Jesucristo.
- 24 Edad antigua. Epoca segunda. Período primero. Llegada a Segovia de los cartagineses y romanos. Desde el siglo XI al VI antes de N. S. Jesucristo.
- 23 Edad antigua. Epoca segunda. Período segundo. Los romanos. Guerras de romanos y cartagineses. Destrucción de Numancia hasta el año 19 antes de N. S. Jesucristo. Asdrúbal, Annibal. España exterior y ulterior. Destrucción de Coca.
- 32 Segovia al valle del Eresma. Toma de Cuéllar. Sertorio.
- 33 Julio César, Craso y Pompeyo, Octaviano Augusto.
- 34 Sumisión de España a César Augusto.
- 35 Edad antigua. Epoca segunda. Período tercero. La España de Augusto hasta el año 14 después de N. S. Jesucristo.
- 36 Reformas introducidas por César.
- 37 Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.
- 38 *Ad Erema*. Los segovianos en el valle del Eresma.
- 40 Edad antigua. Epoca tercera. Período primero. Tiempos del imperio hasta Diocleciano. Desde el 14 de N. S. Jesucristo hasta el 284.

Páginas

- 41 La nueva era. El cristianismo. Venida de Santiago. San Pablo.
- 42 Obispos mártires de Segovia. San Jeroteo. Historiador Colmenares.
- 45 Testimonios en favor de San Jeroteo. Historia y crítica; sus reliquias.
- 49 *Maldición al Eresma*. Persecuciones de los cristianos. Mártires del Eresma.
- 52 Siguen las persecuciones y los mártires.
- 53 *Bendición al Eresma*. La Virgen de la Peña o *Sancta María in cārcabis*. Siguen las persecuciones. Emperadores romanos.
- 56 El cristianismo en Segovia. Siguen las persecuciones y los mártires.
- 57 Segovia en esta edad, según Colmenares.
- 59 Edad antigua. Epoca tercera. Período segundo. Desde Diocleciano hasta los bárbaros del Norte, 234 al 414 y fin del imperio romano en el 476. Rápida ojeada.
- 61 Juicio crítico de lo que fué España bajo el dominio del pueblo romano.
- 65 Caída del imperio de Occidente. Constantino.
- 66 Santa Helena. Los dos Teodosios. Coca.
- 67 Teodosio el grande; su historia.
- 70 Adición a la Edad primera o antigua, de la historia eclesiástica de Segovia.
- 71 Soledad Laureada del P. Argáiz. T. 1.º portada en el original con un escudo de las imprentas de Medina, procedente de los judíos de Aquisgran; lema: *De fortis dulcedo*. Un león y abejas.
- 72 Teatro monástico de la Santa Iglesia de Segovia. Capítulo primero: 1.º: Fundación de la Ciudad y su Iglesia. 2.º: Prelados mártires y escritores que ha tenido antes de San Benito. 3.º: Cualidades de la villa de Coca y de la villa de El Espinar.
- 73 Assinio Pollión. Segovia restaurada. Santiago.
- 74 Eulidio. Agathodoro.
- 75 Claudio. Nerón. Martirio de Eulidio. Otros mártires.
- 76 Epeneto y Hieroteo.
- 77 San Pablo. Concilio. San Hieroteo, Aulo. Eutrída, abadesa. San León.
- 78 Eutrído. Erocis. Andeolo. Rufino. Celio. Terencio. Pedro I. Pedro II.
- 79 Contestato. Félix.
- 80 Félix. Marino. Valeriano. Pedro III. Marineo. Cecilio, Theodulo Mancrate, Justo y Felicitas.
- 81 Marineo. Pedro, obispo. Monasterios carmelitas.
- 82 Cecilio y Pedro, obispos. Concilio.
- 83 Vuelta del obispado de Coca a Segovia. Destrucción de la ciudad.
- 84 Sepulcro de San Jeroteo.
- 85 Apéndices. Número 1.º Capilla de la Concepción de la Catedral.
- 86 Apéndice n.º 2. El Santo Monumento. Cristo de los Gascones.
- 89 Apéndice n.º 3. Lapidaria románica de Segovia.
- 90 Apéndice n.º 4. Luz de María. Hijos de los profetas.

**Páginas**

- 95 Recuerdo monumental n.º 1. Torre de Hércules.  
96 Recuerdo n.º 2. El Alcázar.  
97 El Alcázar.  
101 Número tercero. El Acueducto.  
104 Poesía al Acueducto.  
107 Número cuarto.—Catedral de Segovia.



## ERRATAS MÁS IMPORTANTES

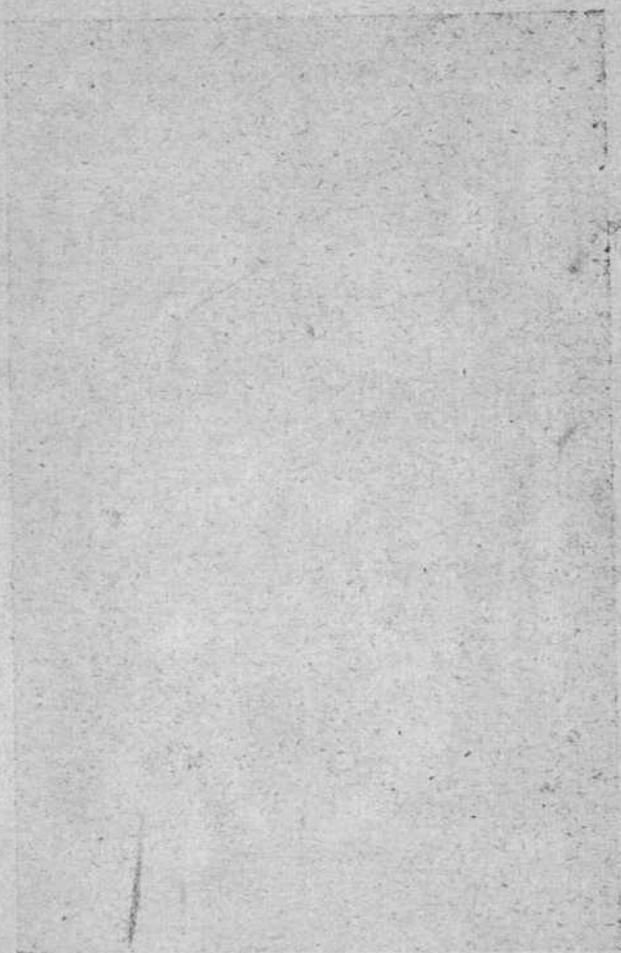
---

| PÁGINA | LÍNEA | DICE              | DEBE DECIR                   |
|--------|-------|-------------------|------------------------------|
| 9      | 20    | Erimato           | Erimanto                     |
| 23     | 6     | místico           | mítico                       |
| 37     | 17    | a frente          | al frente                    |
| 43     | 24    | ronicón           | cronicón                     |
| 45     | 31    | San Pablo         | San Agustín y de San Jeroteo |
| 46     | 10    | eco de su alma    | hay una<br>eco en su alma    |
| 47     | 22    | doto en partícula | doto en particular           |
| 57     | 9     | habla             | se habla                     |

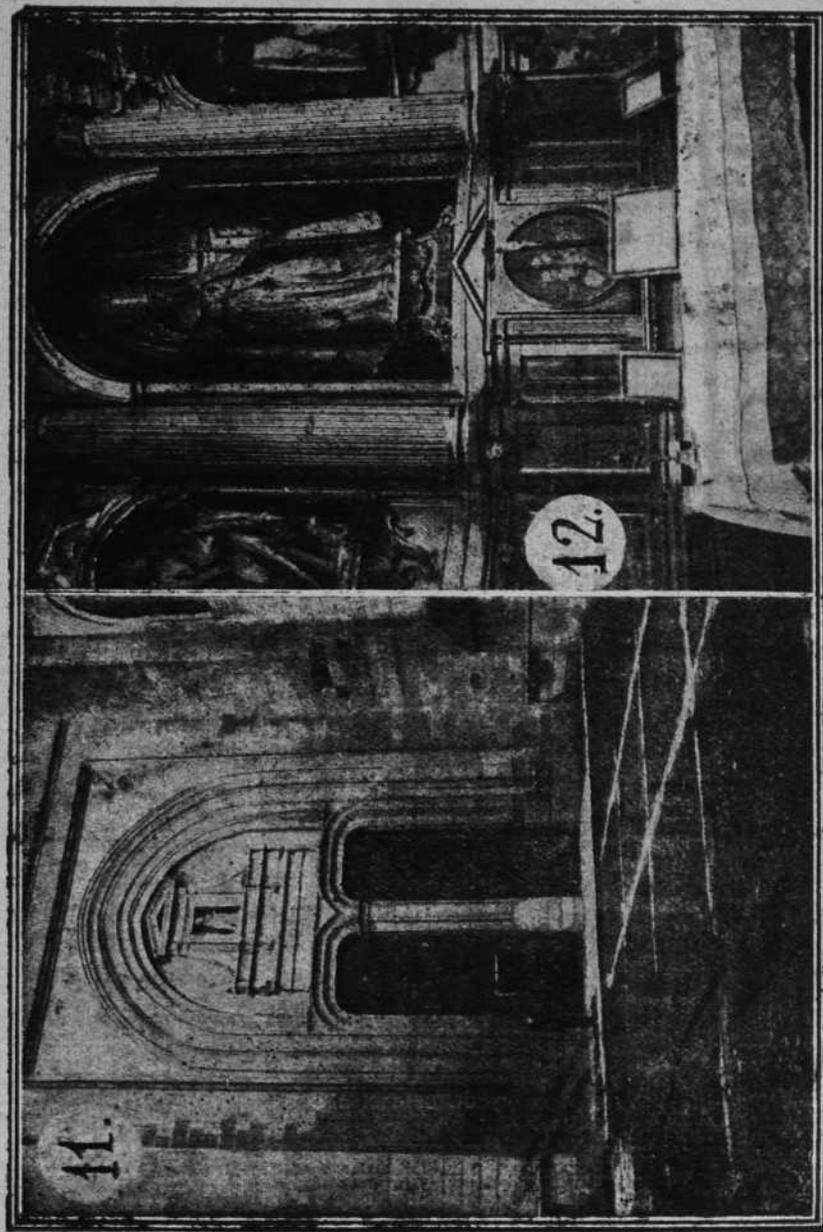




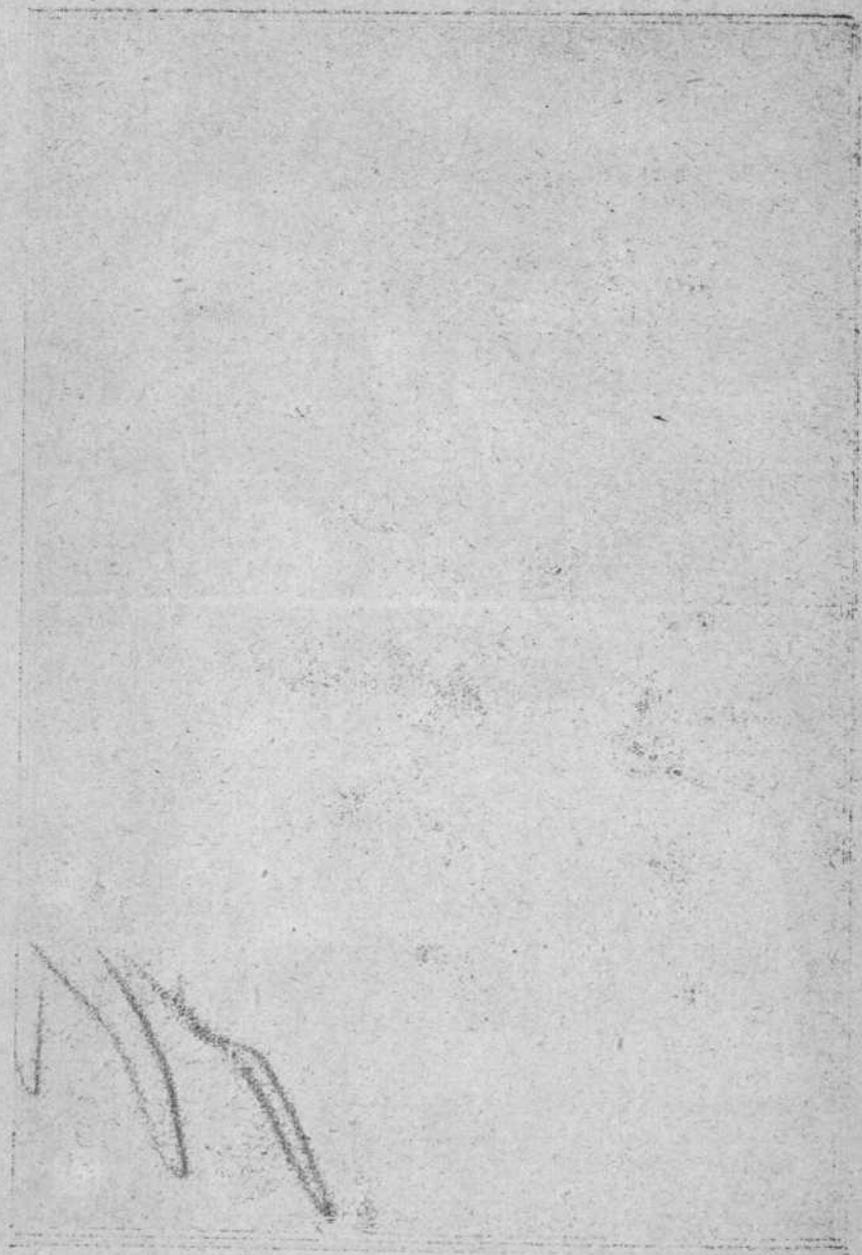
San Jeroteo Obispo de Segovia

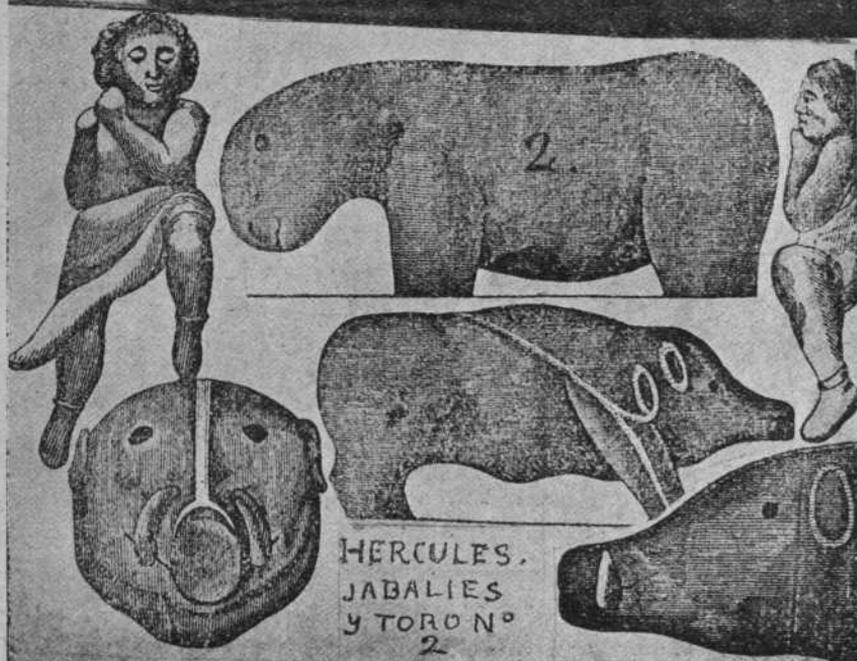


1872 2000 1-3

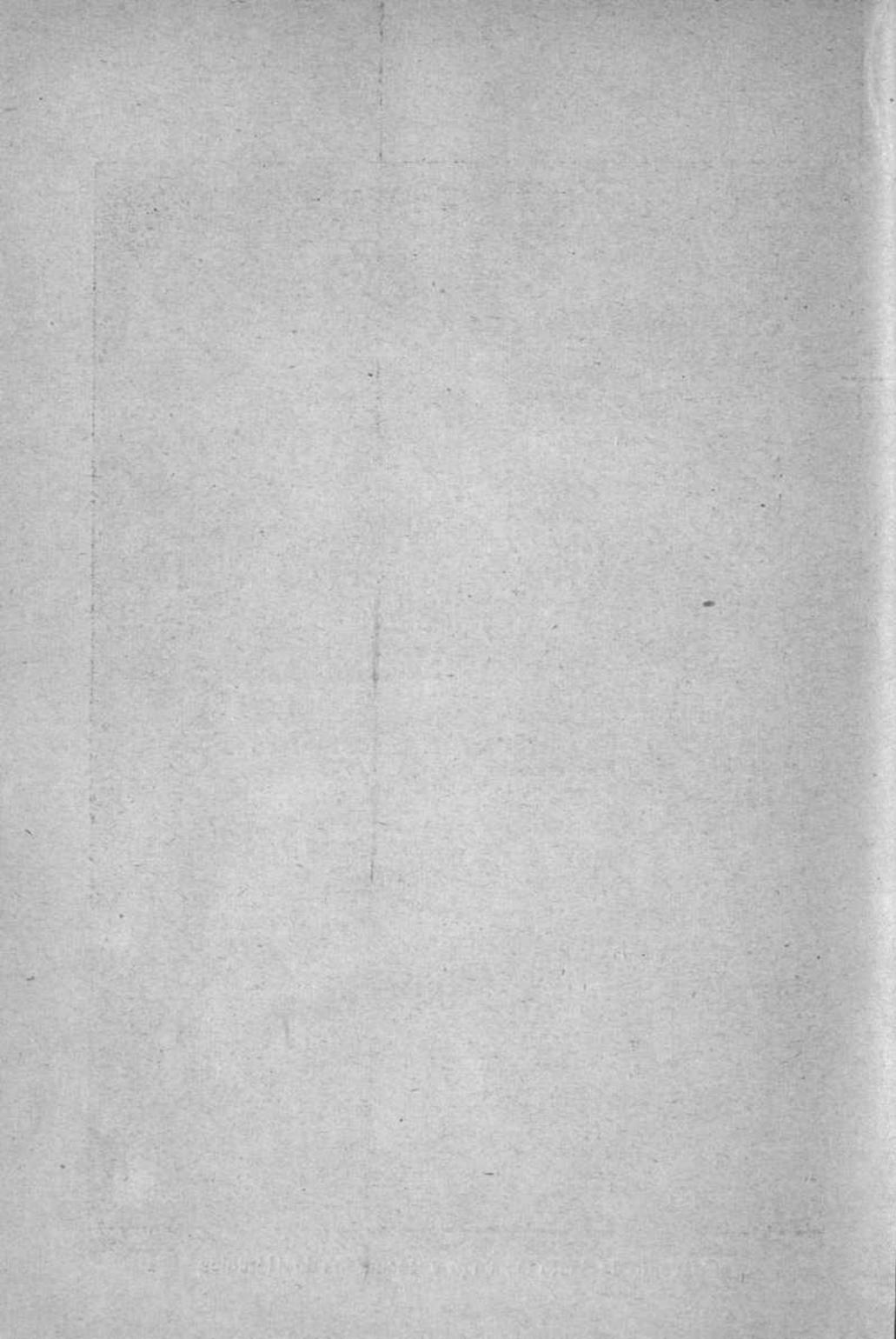


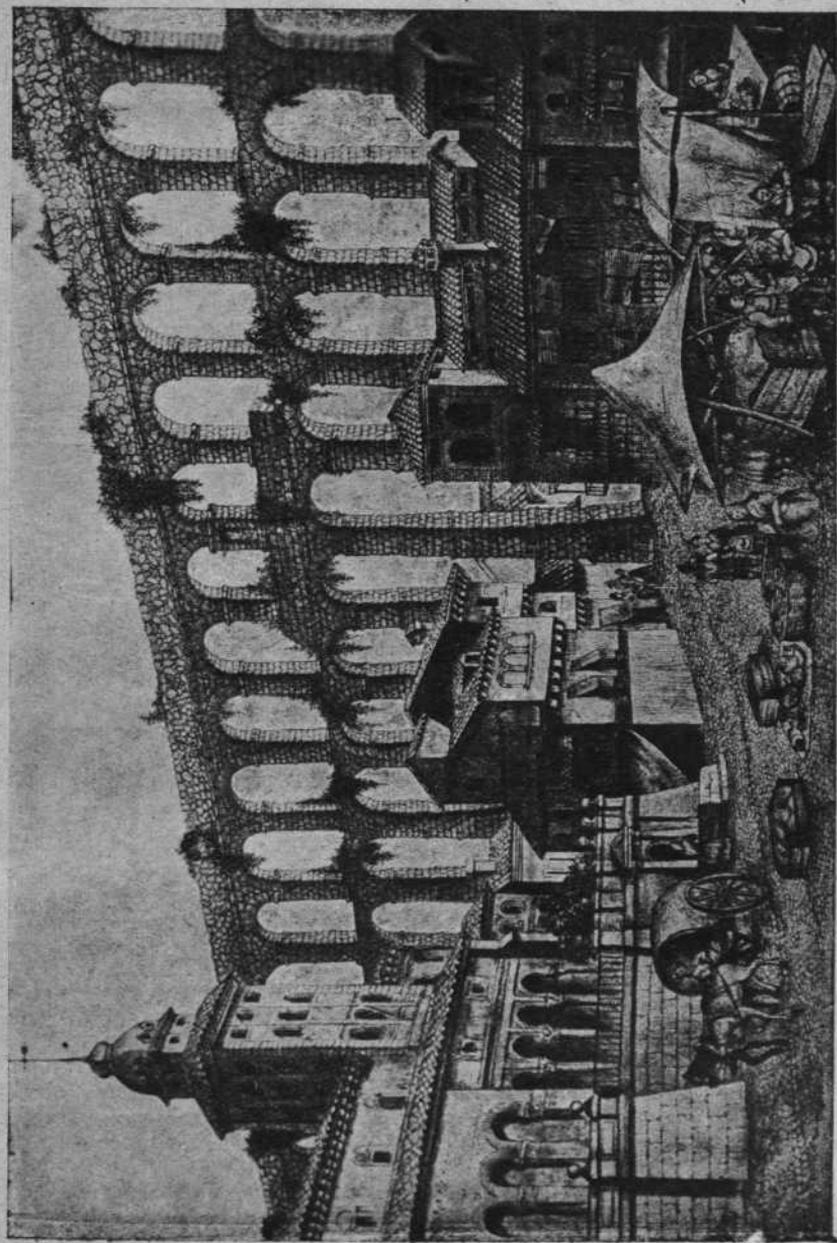
Núm. 11.—Puerta de San Jeroteo en la Catedral de Segovia. Núm. 12.—Capilla y altar del Santo en la misma Catedral



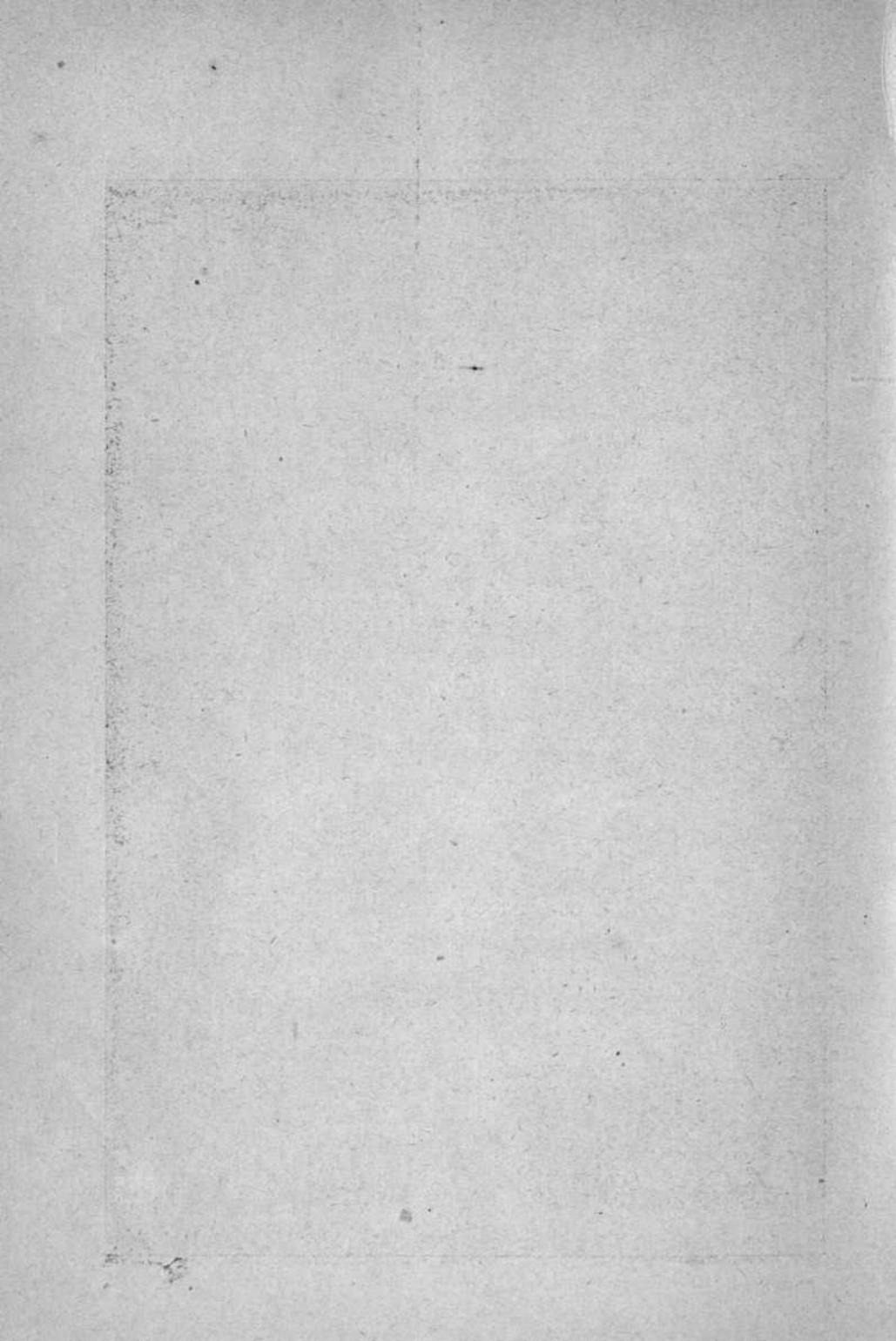


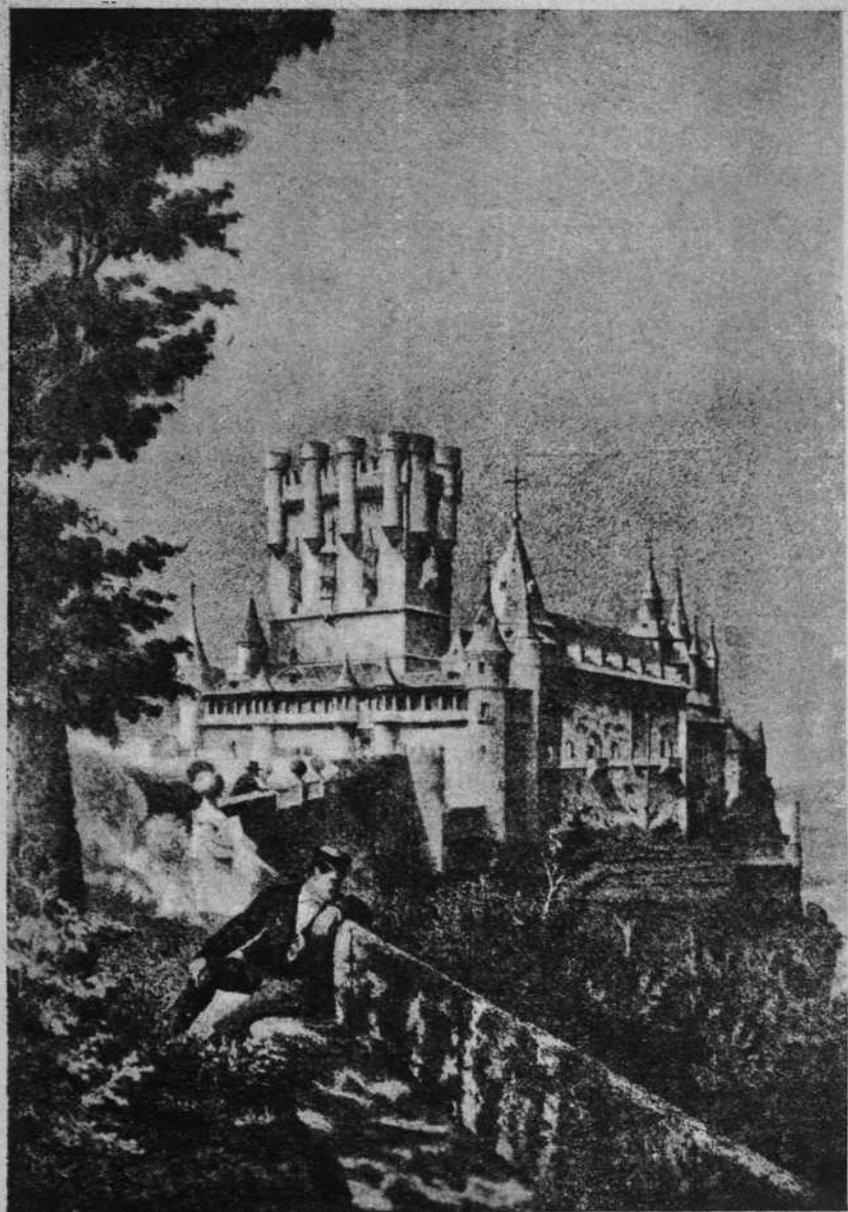
Convento de Santo Domingo y Recuerdos de Hércules





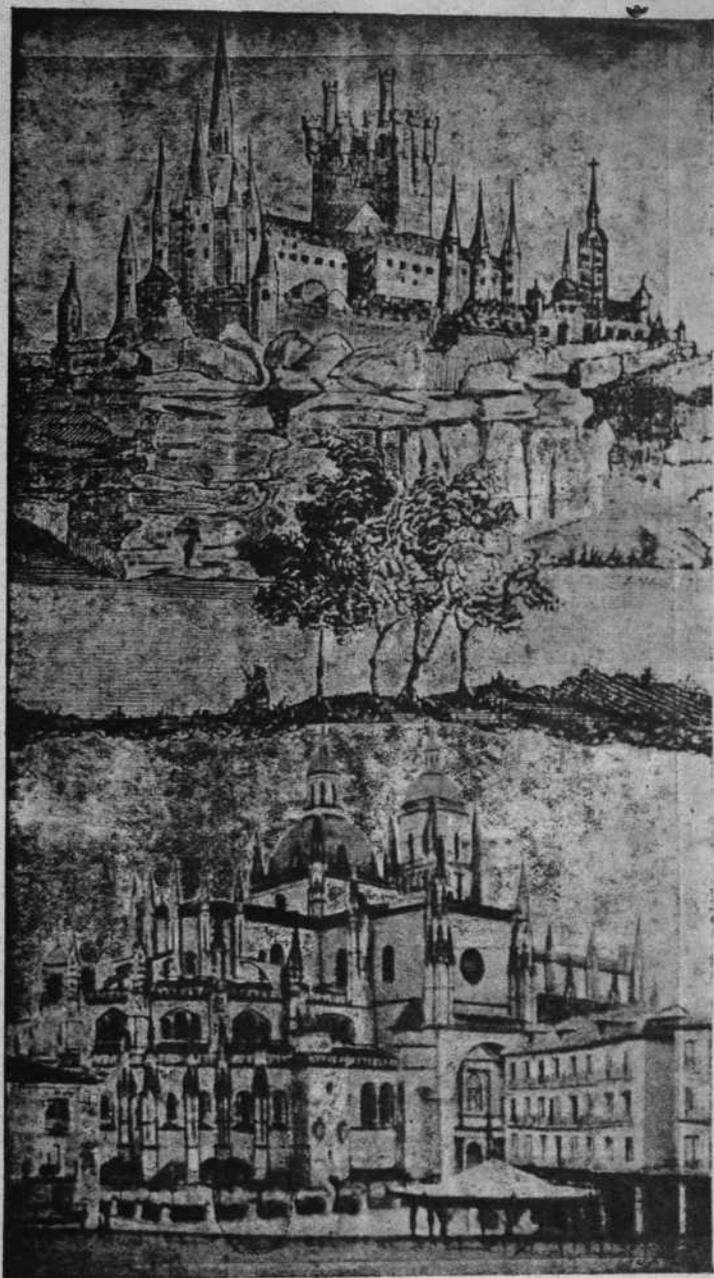
Acueducto de Segovia, siglo XVIII



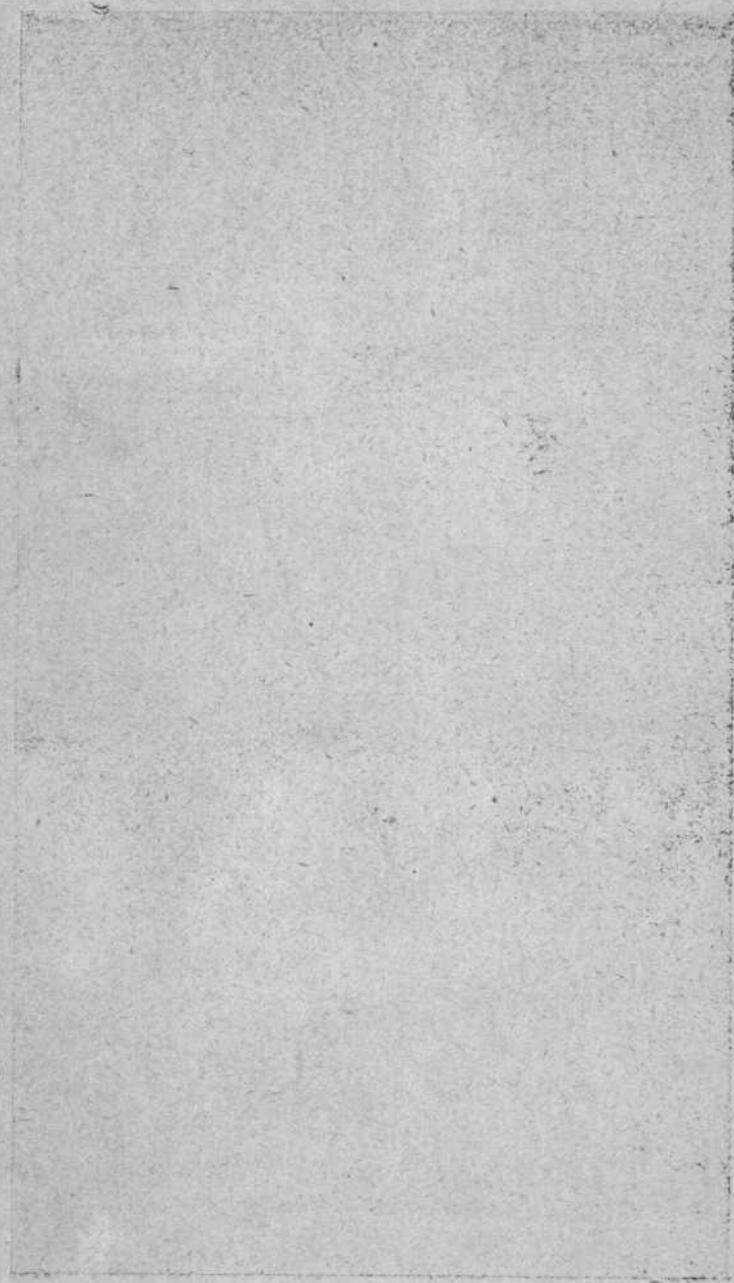


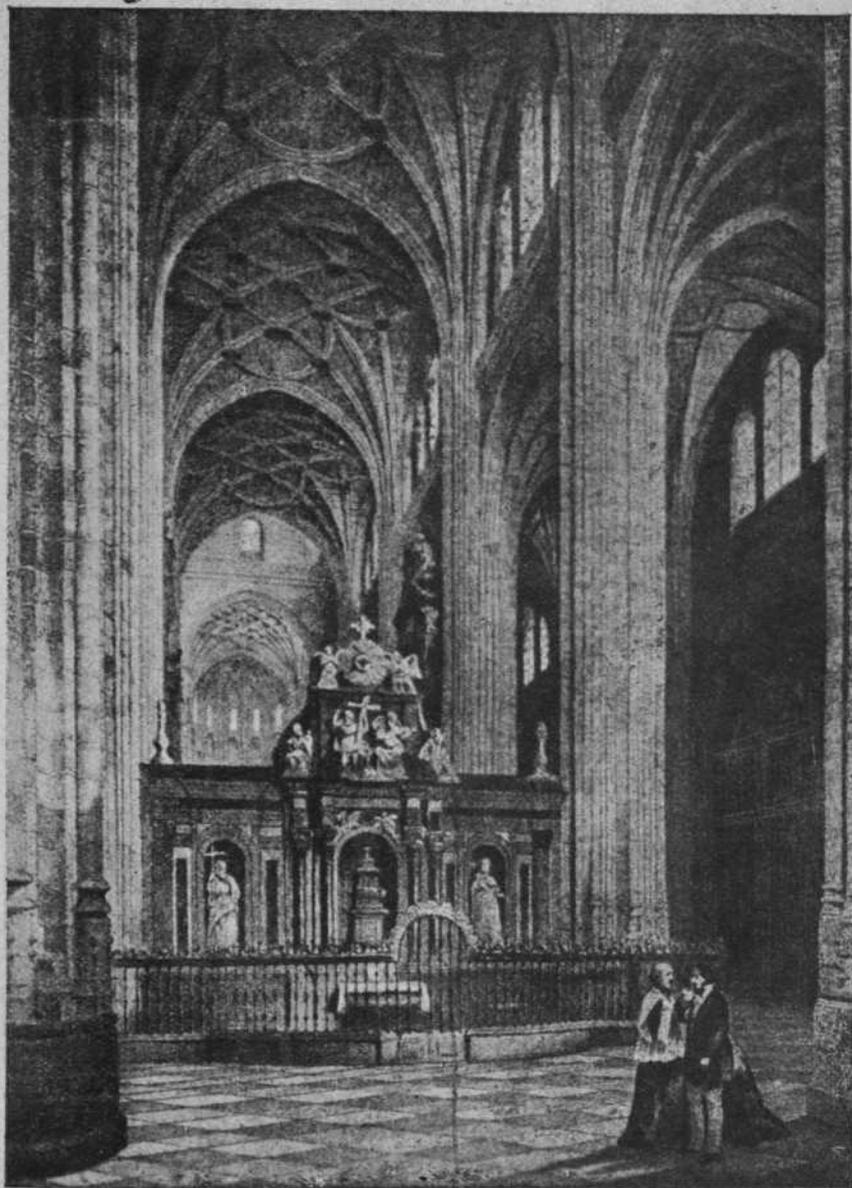
Vista oriental del Alcázar





Alcázar y catedral antigua o segunda en lo alto de la lámina. Debajo la actual





Nave central de la Catedral de Segovia

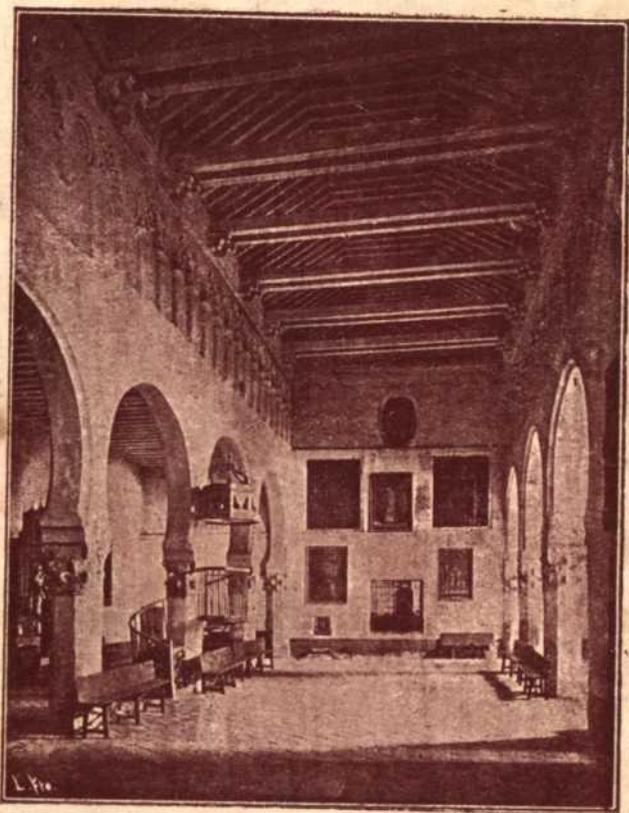
REVISED EDITION OF THE



Claustro de la Catedral

30 €





INTERIOR DEL ANTIGUO CORPUS

**Precio: 4 ptas.**